PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los documentos que reposan en la Dirección Territorial Amazonía, **DIEGO ANDRÉS CAICEDO ARAUJO** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No **1.117.524.595**, suscribió con Parques Nacionales Naturales de Colombia - Dirección Territorial Amazonía, el contrato de Prestación de Servicios, que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 062 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2022

OBJETO: Prestar servicios profesionales para la construcción e implementación del programa de monitoreo y la plataforma de investigación en el Parque Nacional Natural La Paya.

Fecha de iniciación: 25 de enero de 2022
Fecha de terminación: 23 de diciembre de 2022
Duración: 10 meses, 29 días
Valor mensual: TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS ($3.764.000,00) M/CTE
Valor total: CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($41.278.533) M/CTE

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Elaborar y definir un plan de trabajo para el periodo contractual, el cual debe ser concertado y acordado con el Jefe del Área Protegida y el profesional de investigación y monitoreo de la DTAM.	Elaboración de Plan de trabajo concertado, el cual puede ser ajustado mensualmente entre las partes.	Documento de Plan de Trabajo concertado y aprobado por el jefe del Área Protegida y de acuerdo con las orientaciones de la DTAM; el cual deberá ser ajustado y presentado si se requiere mensualmente con las novedades de las actividades programadas.
Liderar la revisión e implementación del programa de monitoreo y portafolio de investigación del PNN La Paya, mediante la gestión del conocimiento con las diferentes comunidades traslapadas y vecinas al AP, y con instituciones competentes y cooperantes, de acuerdo a las particularidades del área protegida, con el apoyo del	Revisión e implementación del documento Programa de Monitoreo. Elaboración de una propuesta de protocolo de gestión del conocimiento a través del dialogo con las comunidades locales y de acuerdo a las orientaciones del Jefe de Área protegida	Avance trimestral del Programa de Monitoreo y del Portafolio de Investigación, y documento final que contenga los avances de implementación del Programa de Monitoreo y Portafolio de Investigación con los aportes y sugerencias de nivel central. Documento propuesta de protocolo de gestión del conocimiento a

equipo profesional, técnico y operativo y las directrices del PNN La Paya y la DTAM.	Implementación del Portafolio de Investigación del área protegida de manera participativa, coordinando y participando en reuniones, encuentros y talleres con comunidades, organizaciones e instituciones competentes para la gestión de conocimiento. Elaboración de la línea base con la Cual se vaya a aprobar el documento de Programa de Monitoreo (puede ser el de Cobertura o el de Recurso Hidrobiológico), y avance de línea Base de chagra. Realizar, liderar y dinamizar las acciones contempladas en campo (monitoreo), para la recopilación adecuada de la información y la generación de información requerida para la gestión del AP.	través del dialogo con las comunidades locales Documento con la línea base del elemento con el cual se aprobará el Programa de Monitoreo (coberturas o recurso hidrobiológico), y identificación de chagras y población de palmas en los sectores de Caucaya con las comunidades de Tukunare, Lagarto cocha y Gao ya y con las comunidades de Progreso (se encuentra en zona de influencia) Jiri-Jiri, en el sector Caquetá. Informe de las reuniones con instituciones y/o actores competentes para la gestión de conocimiento con las respectivas evidencias. Acompañamiento y desarrollo de ruta de fortalecimiento a Capacidades técnicas y operativas al personal del PNN la Paya.
Iniciar con la implementación del sistema de información de monitoreo de Parques Nacionales Naturales de Colombia.	Alimentar las bases de datos del Sistema de Información y Monitoreo de Parques Nacionales Naturales de Colombia con la información	Informe trimestral de los avances en el proceso de alimentación del Sistema de información y Monitoreo de Parques
Acompañar de manera efectiva el monitoreo y seguimiento de los procesos de restauración ecológica del PNN la Paya	Reuniones y visitas en la medida de lo posible a los procesos de restauración ecológica del PNN la paya, a través de un esquema técnico de monitoreo.	Informe de seguimiento trimestral y un informe final
Fortalecimiento y acompañamiento de los procesos del área protegida, con el apoyo del equipo profesional, técnico y operativo y las directrices del PNN La Paya y la DTAM.	Participación en los eventos, mingas, talleres y demás actividades programadas por el Área Protegida y que se relacionen con el objeto contractual.	Reporte mensual del avance de la actividad.

Apoyar desde la gestión del conocimiento el desarrollo de los procesos de relacionamiento del PNN La Paya con actores priorizados en el marco de la Planeación del Manejo del Área protegida	Reuniones de dialogo y construcción de los procesos de relacionamiento desde la gestión del conocimiento en el marco de la planeación del manejo del PNN La Paya	Informes de las metodologías empleadas y efectivamente puestas en marcha.
Apoyar las actividades de educación ambiental, comunicación y pedagogía de la gestión del conocimiento.	Realización de reuniones y eventos con diferentes actores de valoración de los entornos amazónicos. Identidad selvática	Una cartilla digital de la propuesta y su implementación de acuerdo a las directrices del jefe de área

La presente certificación se expide por solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de diciembre del 2022.

Cordialmente,

CLAUDIA OFELIA MANRIQUE ROA
Coordinadora Administrativa y Financiera

ELABORO: JAMES TORRES

EL SUSCRITO RESPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA – ACIPS - EN USOS DE SUS FACULTADES LEGALES, USOS Y COSTUMBRES, LEY DE ORIGEN, GOBIERNO PROPIO Y EN EL MARCO DEL DECRETO 1088 DE 1993, LA ASOCIACIÓN

CERTIFICA:

EL señor **DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO**, con cedula de ciudadanía No. **1.117.524.595** de Florencia, Caquetá - Colombia, ha desempeñado el cargo de profesional Ambiental en nuestra Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona ACIPS, desde 19 de enero del 2019 hasta 21 de enero del 2022.

Durante su permanencia en nuestra organización, su labor estuvo centrada en el Área de territorio:

- Realizando el acompañamiento voluntario profesional de normativas jurídicas ambientales en los procesos que se llevan a cabo en la ampliación territorial de las comunidades, cabildos y resguardo del pueblo SIONA.
- Acompañando la planeación estratégica y territorial, con énfasis a la articulación de la normatividad ambiental y gobierno propio. además, actividades de trabajo profesional, técnico y de campo con el pueblo Zio Bain.

Su desempeño se destacó por su compromiso, conocimiento profundo y habilidades excepcionales en el Área.

Dado en Puerto Leguízamo, Putumayo, a los dieciocho (18) días del mes de Octubre del año dos mil veinte (2023).

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL.
Presidente/Representante legal

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/08/2024 07:13:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1117524595 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100147829** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando

https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:14:17 PM horas del 13/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1117524595**

Apellidos y Nombres: **CAICEDO ARAUJO DIEGO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 252474465

PIB
19:16:36

Bogotá DC, 13 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1117524595:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de agosto de 2024, a las 19:15:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1117524595
Código de Verificación	1117524595240813191557

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:15:48 horas del 22/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1117524595,** Apellidos y Nombres **CAICEDO ARAUJO DIEGO ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION ACIPS**, con NIT **900044031-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO identificado(a) con CC 1117524595 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**08/05/2024**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**E.S.E. HOSPITAL MARIA ANGELINES**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 13 días del mes de agosto del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.117.524.595**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 13 de Agosto del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **13/08/2024**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO** con **Cédula de Ciudadanía** número **1117524595**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550496000126730**
Fecha de apertura	**09/12/2016**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141094395343

(415)7707212489984(8020) 000014109439534 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 7 5 2 4 5 9 5	5	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 7 5 2 4 5 9 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAICEDO	ARAUJO	DIEGO	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal: CR 11 35 06 BRR VILLA NATALIA CR

42. Correo electrónico: yindie94@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 1 5 1 5 3 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 5 1 1 2 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 04 / 10 : 01: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1117524595 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/09/2024 10:50 PM

Código Verificación: **B8MZGKR2AJ**

Válida hasta: **04/12/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

Carrera 37 No. 36 - 29 B. Barzal bioscalidad@gmail.com Cel: 3003020495 - 3013192047
Resolución 2346 de 2007 y 3673 de 2008



TIPO DE EXAMEN			EMPRESA:			
ADMISION	X		NIT:			
PERIODICO			CIUDAD:	PUERTO LEGUIZAMO	DPTO	PUTUMAYO
RETIRO						
POST-INC			FECHA:	7/09/2024		

DATOS PERSONALES

APELLIDOS :	CAICEDO ARAUJO	NOMBRES:	DIEGO ANDRES
CC / TI / CE		No.	1.117.524.595
EDAD	32	TELEFONO	3204151535

CARGO: PROFESIONAL CIENCIAS AGRARIAS
EPS: NUEVA EPS
GRUPO SANGUINEO: O+
DIRECCION: PUERTO LEGUIZAMO - PUTUMAYO

PRUEBAS PARACLINICAS

PRUEBA	HALLAZGOS

LABORATORIOS

CONCEPTO MEDICO LABORAL

	EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE RETIRO
x	Cumple con los requisitos necesarios para el perfil del cargo		Satisfactorio		Satisfactorio
	Presenta Condiciones de Salud que no disminuyen su capacidad laboral		Signos y sintomas de enfermedad general valorar por la EPS		Patologia de Origen comun debe ser valorado por EPS
	Aplazado por Presentar Patologia que requiere ser tratada para su correccion		Se deben reasignar funciones, reubicar, analizar puesto de trabajo		Secuelas de accidente de trabajo
	No cumple con los Requisitos del Cargo		Signos de enfermedad Profesional que deeben ser valorados por la EPS/ARL		Signos de enfermedad Profesional - Valorar EPS

OBSERVACIONES

EXAMEN OSTEOMUSCULAR Y VASCULAR	X	APTO PARA CONDUCCION		APTO PARA MANIPULAR CARGAS	
APTO PARA ESPACIOS CONFINADOS		APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS		REQUIERE SER REUBICADO	

SEGÚN IMC		MANEJO EPS / ARL		RECOMENDACIONES		INCLUIR EN SVE	
Dieta	x	Control PYP por EPS		Control Ocupacional	x	AUDITIVO	
				Higiene Postural	x		
Ejercicio Regular	x	Remision a EPS		Uso de EPP Apropiados	x	VISUAL	
						RESPIRATORIO	
Valoración por Nutrición		Remision a ARL		Ayudas Ergonomicas		ERGONOMICO	
		Realizar examenes complementarios		Evaluacion Pto Trabajo		QUIMICO	
Descartar Alteración Metab							
		Continuar manejo medico		Medidas Anti Varices		CARDIO VASC	

Entiendo que la información contenida en el presente informe es confidencial y será anexada a mi historia clínica ocupacional. Se me ha explicado y he comprendido los resultados de los diferentes exámenes, sus causas ocupacionales y extraocupacionales y sus consecuencias. En constancia firmo

Dr Fernán E Medina S
MÉDICO GENERAL
RM 806/07
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
RES. 1152/2012

FIRMA DEL MEDICO

Diego Andres Caicedo Araujo

FIRMA DEL TRABAJADOR

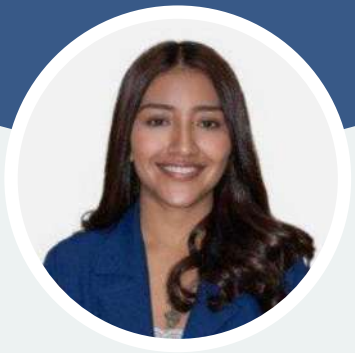
VERIFIQUE AUTENTICIDAD DE ESTE CONCEPTO EN EL CORREO: bioscalidad@gmail.com

3003020495

* DOCUMENTO PERSONAL E INTRASFERIBLE , CUALQUIER MODIFICACION U FALSIFICACION ACARREARA PROBLEMAS LEGALES

Suma Tamia Jacanamijoy Chamorro

Nutricionista Dietista



Datos personales

Suma Tamia Jacanamijoy Chamorro

sumajacanamijoy@gmail.com

3128030743

Cra 12 No. 15-27
860001 Mocoa Putumayo

3 de diciembre de 1998

Santiago Putumayo

Mujer

Colombiana

Soltera

Competencias

- Relaciones interpersonales ●●●●●
- Hablar en público ●●●●○
- Inmersión cultural ●●●●●

Idiomas

- Español ●●●●●
- Inglés ●●○○○

Perfil profesional

Nutricionista Dietista con experiencia en el campo de la alimentación, la dietética y la nutrición humana a individuos y poblaciones, así como los factores biopsicosociales, culturales, económicos, y ambientales que lo condicionan, lo cual permite fortalecer la diversidad cultural y contribuir con una mejor sociedad.

Formación

Nutricionista Dietista — **ago 2017 - dic 2023**
Universidad de Antioquia, Medellín, Antioquia, Medellín

Bachiller académico — **feb 2008 - nov 2014**
Institución Educativa Champagnat, Sibundoy Putumayo

Experiencia Laboral

Profesional de Apoyo Nutricional - Nutricionista DIMF — **mar 2024 - presente**
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA-ACIPS, Mocoa Putumayo

Capacitadora en Alimentación y Nutrición — **jul 2023 - dic 2023**
Asociación de Productores Agropecuarios en Chagras Ingas (ASOCHAGRA), Valle de Sibundoy Putumayo

Nutricionista Dietista Practicante — **sep 2023 - nov 2023**
Indeportes Antioquia, Medellín-Antioquia

Nutricionista Dietista Practicante — **ago 2023 - sep 2023**
UPSS Manrique - E.S.E Metrosalud, Medellín-Antioquia

Nutricionista Dietista Practicante — **abr 2023 - jun 2023**
Alma Máter de Antioquia, Medellín-Antioquia

Nutricionista Dietista Practicante — **feb 2023 - abr 2023**
Clínica SOMA, Medellín-Antioquia

Cursos

Módulo presencial de habilidades para la vida; Prosperidad Social — **jun 2019**

Programa Educativo. Taller virtual de cocina; nutrición; COOPRUDEA — **jun 2022**

Doy mi consentimiento para el procesamiento de mis datos personales para el proceso de selección del puesto que solicito.

Referencias

Carlos Alberto Giraldo Díaz
Nutricionista Dietista. Esp en Nutrición Humana. Docente Universitario UdeA., Medellín Antioquia
3012209694

Alexandra Bastidas Jacanamijoy
Médica Pediatra - Hospital Infantil Los Ángeles, Pasto-Nariño
3206784577

Indy Juanita Jacanamijoy
Docente-Casa de Pensamientos Intercultural Payacua, Bogotá DC
3113876432

Mocoa Putumayo, 20 de agosto de 2024



Doy mi consentimiento para el procesamiento de mis datos personales para el proceso de selección del puesto que solicito.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.122.786.604
JACANAMIJOY CHAMORRO

APELLIDOS
SUMA TAMIA

NOMBRES

Suma Tamia Jacanamijoy

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-DIC-1998
SANTIAGO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

07-MAR-2017 SIBUNDOY
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-6401900-01136538-F-1122786604-20200305 0070454954A 1 9912133277

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

COLNUD

Identificación Única del Talento Humano en Salud

NUTRICIONISTA DIETISTA



SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO

CC 1122786604

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

MEDELLIN

Fecha de expedición del diploma **2023-12-14**

Fecha de Inscripción ReTHUS **2024-03-07**

Firma Titular

"Esta Tarjeta es un documento público y se expide de conformidad a la ley 1164 de 2007, el decreto 4192 de 2010 compilado en el Decreto Único Reglamentario 780 de 2016." Si es encontrada, favor devolverla a la Carrera 15 No. 83-24 oficina 502 H

COLEGIO COLOMBIANO DE NUTRICIONISTAS DIETISTAS

Teléfono (601) 6919874 Bogotá D.C.

Firma Representante Legal

COLNUD-5753

y en su nombre la

Institución Educativa Champagnat

Sibundoy - Putumayo

Autorizada mediante Decreto No. 0597 del 6 de Diciembre de 2002,
Emanado de Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Putumayo

Confiere a

Suma Tamia Jacanamijoy Chamorro

Identificada con T.I. No. 981203-18870 de Santiago - Putumayo

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Esp. Ariel Quintero Rivera
Rector

Dora del Carmen Melo C.
Secretaria

Dado en Sibundoy Putumayo a veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 2014
Anotado al Folio 91 del Libro de Registro No. 1

Acta Individual de Graduación

Institución Educativa Champagnat de Sibundoy

Inscripción en Secretaría de Educación Acta No. 035
Registro Dane No. 386749000045
Nit 846000096-6

En la ciudad de Sibundoy (Putumayo), a veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 2014 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria de la,

Institución Educativa Champagnat

Institución con reconocimiento del Servicio Público Educativo en sus Niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media según Decreto No. 0597 del 6 de Diciembre de 2002 emanado de la Secretaría de Educación y Cultura del departamento del Putumayo, y autorizada para otorgar el Título de BACHILLER en la modalidad ACADÉMICO.

Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Suma Tamia Jacanamijoy Chamorro
T.I. No. 981203-18870 de Santiago - Putumayo

Tomada del Acta General de Grado No. 45 del veintiocho (28) de Noviembre del año 2014.

La presente acta consta de sesenta y ocho (68) alumnos, comienza con el nombre de ANDERSON ALIRIO AGREDA CHINDOY y se cierra con el nombre de SANDRA MILENA ZAMBRANO CHINDOY, está firmada por el Especialista Ariel Quintero Rivera, Rector y Dora del Carmen Melo Castro, Secretaria.

Dada en Sibundoy Putumayo, el veintiocho (28) de Noviembre de 2014 por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo Séptimo del Decreto 180 de 1981.

Esp. ARIEL QUINTERO RIVERA
C.C.No. 97.470.146 de Sibundoy
Rector

Dora del Carmen Melo C.
DORA DEL CARMEN MELO CASTRO
C.C.No. 41.180.008 de Sibundoy (P)
Secretaria

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

EN ATENCIÓN A QUE

SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO

Identificada con cédula de ciudadanía 1122786604

Ha completado todos los requisitos que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

NUTRICIONISTA DIETISTA

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma en Medellín, República de Colombia, el 14 de diciembre de 2023.
Libro 101 Folio 90-1079 del 14 de diciembre de 2023

LILIANA MARCELA OCHOA GALEANO
Rectora (E)

OLGA LUCÍA LOPERA QUIROZ
Secretaria General

SERGIO SALVADOR ALZATE MEJÍA
Director

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de documentos electrónicos, e ingrese el código: EF1122786604, o escaneé el código QR.

Firmador por:
Universidad de Antioquia
2023-12-14 10:15:21 512

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 149671

Libro 101 Folio 90-1079 del 14 de diciembre de 2023

DEPENDENCIA: ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Directivo 301 del 07 de noviembre de 1972

PROGRAMA: NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

La Vicerrectoría de Docencia, autorizó el trámite de la presente graduación mediante la Resolución 15840 del 10 de octubre de 2023; una vez verificado este y los requisitos dispuestos en las normas universitarias, el Decano(a) o Director(a), el Secretario(a) General y el Rector(a), autorizan conferir el 14 de diciembre de 2023, el título de:

NUTRICIONISTA DIETISTA

A

SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO

Identificada con cédula de ciudadanía 1122786604

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

LILIANA MARCELA OCHOA GALEANO
Rectora (E)

OLGA LUCÍA LOPERA QUIROZ
Secretaria General

SERGIO SALVADOR ALZATE MEJÍA
Director

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de documentos electrónicos, e ingrese el código: YQ1122786604, o escaneé el código QR.

Firmador por:
Universidad de Antioquia
2023-12-14 10:11:10:527

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE AL ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA

CERTIFICA QUE

Que, **SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **1.122.786.604** de Sibundoy, presta sus servicios en la ASOCIACIÖN DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA ACIPS como, PROFESIONAL DE APOYO NUTRICIONAL (NUTRICIONISTA), por contrato de prestación de servicios, dentro del marco legal del contrato de aportes número 86001102024, programa DI FAMILIAR, en el Municipio de Mocoa, cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN, Y A MUJERES GESTANTES Y MADRES EN PERIODO DE LACTANCIA CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA CON CALIDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS, MANUAL OPERATIVO, LAS DIRECTRICES, PARÁMETROS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL " DE CERO A SIEMPRE".

Con las siguientes actividades:

A). Desde el servicio: 1) Identificar necesidades y situaciones de salud individuales de los niños. 2) Realizar procesos de formación con docentes, auxiliares, madres y padres de familia para informar el estado nutricional actual de los niños y niñas y tomar las medidas conjuntas de ser necesarias. 3) Elaborar el diagnóstico situacional y tener como punto de referencia la Ruta Integral de Atenciones para iniciar el diseño de los mecanismos de articulación, atención y gestión que buscan asegurar que los niños y las niñas puedan acceder al más alto nivel de salud. 4) Implementar acciones de promoción y prevención de la salud. 5) Movilizar recursos interinstitucionales. 6) Elaborar e implementar el manual de buenas prácticas de manufactura para el servicio de alimentación de la unidad de servicio. 7) Verificar la calidad y cantidad de los productos adquiridos para el servicio de alimentación. 8) Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación de la modalidad. 9) Procurar la consecución oportuna de los recursos necesarios para una garantizar una adecuada atención de la modalidad. 10) Utilizar los protocolos de seguimiento a la garantía de derechos y 11) Elaborar o coordinar la elaboración con el profesional idóneo el diagnóstico nutricional de los niños y niñas atendidos en el servicio, bajo los parámetros establecidos por el ICBF. 12) Elaborar el ciclo de menús o la minuta concertada en caso de grupos étnicos, de acuerdo a la minuta patrón establecida por el ICBF incluyendo cantidades diarias de cada alimento por beneficiario y por grupo de edad. 13) Elaborar o coordinar la elaboración con el

profesional idóneo las listas de intercambio de alimentos de acuerdo a los hábitos de consumo regional y alimentos que se encuentren en cosecha. 14) Realizar control trimestral del estado nutricional de los niños y niñas mediante la toma de medidas antropométricas. 15) Realizar control mensual a los menores de 2 años o a los niños y niñas que presenten desnutrición o riesgo de sufrirla.

B). Con el talento Humano: 1) Realizar el proceso de asesoría y capacitación permanente a las manipuladoras de alimentos para la estandarización de las porciones utilizadas y servidas. 2) participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de salud y nutrición y todos los procesos pedagógicos que apliquen al área. 3) Diseñar e implementar los mecanismos de capacitación y control a manipuladoras para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos ofrecidos en el servicio de alimentación. 4) capacitar al personal docente para la detección temprana de factores de riesgo en salud pública que permita tomar acciones preventivas y activar la red de servicios. 5) Garantizar la capacitación el personal en primeros auxilios.

C). Con las Familias: 1) Dar a conocer a las familias la ruta integral de atenciones en primera infancia y la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y niños. 2) Brindar asesoría permanente a los cuidadores sobre adecuados hábitos de higiene y manipulación de alimentos, en el hogar. 3) Orientar sobre aspectos nutricionales a las madres gestantes y lactantes. 4) Identificar las necesidades de formación a las familias de acuerdo con las prácticas de nutrición observados en las visitas familiares. 5) Acompañar y orientar las acciones educativas de los padres madres y personas significativas en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y entorno social inmediato. 6) las familias conocen que es el POS y que tienen derecho sus hijos. 7) Incentivar la participación de las familias en los encuentros formativos y reforzar y hacer seguimiento a la apropiación de los aprendizajes construidos durante los mismos, identificando los logros y dificultades. 8) Para el caso de la modalidad Institucional, realizar visitas de acompañamiento al hogar, en coordinación con el equipo de la modalidad. 9) Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.

D). Con los Niños: 1) Fomentar el desarrollo de actividades pedagógicas en los que niñas y niñas conocen y quieren su cuerpo. 2) Tener registro de la evolución del estado nutricional de cada beneficiario en las curvas de crecimiento y diligenciar el cartel de crecimiento. 3) Elaborar el plan de intervención individual para los niños y niñas que presenten malnutrición. El Plan deberá estar acorde a las directrices del ICBF. 4) Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.

E). Presentación de informes: 1) Son mensuales y/o cuando se le requiera, se deberá presentar la relación de los beneficiarios para la sistematización y verificación y seguimiento de cada una de las acciones propias de su apoyo de los beneficiarios atendidos de acuerdo con el sistema de información que defina el ICBF. para su respectivo reporte a la estrategia " De Cero a Siempre" 2) Presentar informes de ejecución técnica 3) Presentar informe administrativa, 4) Recepcionar y presentar informe del área Nutricional y Salud, 5) presentar el informe a coordinación, en medio físico y magnético en las siguientes formas: a) Cualitativo: Se presenta mensualmente al supervisor del contrato o convenio, debe incluir lo relativo a: Gestión (narrar los eventos realizados en el proceso de caracterización, visitas domiciliarias, formación a las familias, niños, niñas y cuidadores; acciones desarrolladas; reuniones, seguimiento al desarrollo del plan de acción del programa), Dificultades y alternativas de solución aplicadas, Logros obtenidos, Sugerencias y recomendaciones, entregar evidencias fotográficas y otros documentos que evidencien las actividades realizadas en los encuentros y visitas a los hogares) b) Cuantitativo: Realizar el registro de información de beneficiarios atendidos , así como el reporte de novedades en el sistema de información y condiciones que defina el Operador teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por el ICBF. Este informe se presenta mensualmente. 6) Presentar los demás informes requeridos por la Asociación Siona y/o ICBF, según el desarrollo de sus actividades propias de sus funciones, 7) así mismo resolver y responder oportunamente los requerimientos que le realice la Asociación y el ICBF, en desarrollo de la Modalidad, esta información debe presentarla a la Coordinación Técnica y/o Coordinador General del DIMF y al ICBF Centro Zonal de MOCOA, en medio físico y magnético.

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	ESTADO DE CONTRATO	CARGO DESEMPEÑADO	HONORARIOS DEVENGADO
Prestación de servicios	12 de marzo de 2024	30 de junio de 2024	Terminado	Profesional De Apoyo Nutricional	$ 3.000.000
Prestación de servicios	1 de Julio de 2024	30 de septiembre de 2024	En Ejecución	Profesional De Apoyo Nutricional	$ 3.000.000

Para constancia se firma dos ejemplares, en Mocoa (Putumayo) el día (25) del mes de agosto de 2024.

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Representante legal ASOCIACION SIONA

Asociación de Productores Agropecuarios en Chagras Ingas del Valle de Sibundoy - Putumayo
NIT No. 846002001-6

REPUBLICA DE COLOMBIA – DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO – VALLE DE SIBUNDOY – MUNICIPIO DE SIBUNDOY

LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CHAGRAS INGAS

CERTIFICA:

QUE: **SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.122.786.604 expedida en el municipio de Sibundoy P. Dicto capacitaciones teórico – prácticos relacionados con Seguridad Alimentaria con primera Infancia y Adolescencia **CON ENFOQUE DIFERENCIAL, ETNICO Y CULTURAL.** Iniciativa comunitaria denominada **FORTALECIMIENTO DE AGROSISTEMAS ANCESTRALES PARA UNA PRODUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE EN CHAGRAS CON 100 FAMILIAS , EN EL RESGUARDO INGA DE SAN PEDRO MUNICIPIO DE COLON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**. COFINANCIADA por la Agencia Nacional de Tierras Dirección de Asuntos Étnicos Bogotá D. C. Resolución No. 20235000302806 del 30 de mayo del 2023. BENEFICIANDO A 100 familias del Cabildo Inga de San Pedro municipio de Colon departamento del Putumayo. Ejecutado técnica y financieramente por la Asociación indígena **ASOCHAGRA.** Contrato iniciado el 1 de julio de 2023 y finalizando el 31 de diciembre 2023.

Para constancia se firma a solicitud de la interesada en el municipio de Sibundoy Putumayo a los 23 días del mes de febrero 2024.

MARIANO CRUZ JACANAMIJOY MUYUY
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE ASOCHAGRA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Escuela de Nutrición y Dietética

Medellín, 28 de febrero 2024

A quién pueda interesar:

La Coordinación de Prácticas Académicas de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia, por medio de este documento, informa que **SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO,** identificada con cédula de ciudadanía N°1122786604, realizó sus prácticas profesionales en las siguientes instituciones:

1. Práctica de Gerencia en Servicios de Alimentación y Nutrición, en Salamanca SAS Clínica Soma, 20/02/2023 – 21/04/2023, con una duración de 320h.
2. Práctica de Nutrición Clínica, Hospital Alma Mater, 24/04/2023 al 16/06/2023, con una duración de 320h.
3. Práctica en Nutrición Pública, Metrosalud Unidad Hospitalaria Manrique, 1/08/2023 al 22/09/2023, con una duración de 320h.
4. Práctica de profundización en el área de nutrición deportiva, entre 25/09/2023 al 17/11/2023, con una duración de 320h.

Atentamente,

Cristina Carreño Aguirre
Coordinación de Prácticas Académicas
Escuela de Nutrición y Dietética
practicasnyd@udea.edu.co

Metrosalud

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, Febrero 9 de 2024

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA ENCARGADA DE LOS CONVENIO DOCENCIA SERVICIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO METROSALUD

NIT 800.058.016-1

CERTIFICA QUE

SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO identificada Con la cédula C.C 1122786604, estudiante del programa **Nutrición y Dietética** de la **Universidad de Antioquia,** realizo las prácticas profesionales en el área de Nutricio pública, en la unidad Hospitalaria Manrique de la ESE Metrosalud.

Las prácticas se desarrollaron como requisito de su proceso de formación, en el periodo comprendido entre el 8 de Agosto al 22 de Septiembre 2023, con el cumplimiento de los objetivos propuestos y un total de 80 horas de practica

Cordialmente

ROSA ELENA BETANCUR PIEDRAHITA
Profesional Universitario
Convenios Docencia Servicios
Subgerencia de Red de servicios
Tel 5117505 ext. 1232

Preparo: Rosa Elena Betancur P PU Subgerencia de Red de servicios

LA MAMA GOBERNADORA DEL CABILDO MAYOR INDIGENA INGA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO PUTUMAYO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES CONFERIDAS POR LOS USOS, COSTUMBRES, LA LEGISLACION INDIGENA LEY 89 DE 1890, LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, LEY 21 DE 1991, LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y DEMAS LEYES Y NORMAS

CERTIFICA

Que: SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO, Identificada con cedula de ciudadanía número 1.122.786.604 expedida en el municipio de Sibundoy P. realizo TRABAJOS DE INVESTIGACION SOBRE EL NIVEL DE DESNUTRICION DE LOS NIÑOS ENTRE 5 Y 11 AÑOS CON COMUNIDAD INDIGENA INGA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. Con resultados positivos durante las vacaciones de su vida UNIVERSITARIA. Entre los años 2019, 2020, 2021 y 2022. EN este momento como profesional NUTRICIONISTA Y DIETISTA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA SEDE MEDELLIN

Para constancia se firma en las Instalaciones del Cabildo Inga de Santiago a los 23 días del mes de febrero de 2024



MAMA PASTORA CHASOY

GOBERNADORA CABILDO INGA DE SANTIAGO

VIGENCIA 2024

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 253752686

PIB
09:57:14

Bogotá DC, 04 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122786604:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de septiembre de 2024, a las 10:00:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1122786604
Código de Verificación	1122786604240904100055

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:20:48 AM horas del 05/09/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1122786604**
Apellidos y Nombres: **JACANAMIJOY CHAMORRO SUMA TAMIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/09/2024 10:05:09 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1122786604 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101339505** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:05:15 horas del 04/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122786604,** Apellidos y Nombres **JACANAMIJOY CHAMORRO SUMA TAMIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **1122786604**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1122786604 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/09/2024 05:33 PM

Código Verificación: **XEQ3FWUJ45**

Válida hasta: **03/12/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO APTITUD OCUPACIONAL

Dra. RUBY ALEXANDRA JAJOY M. Especialista en G. Seguridad y Salud en el Trabajo. RM 86177-04 LIC: 118-2020

FECHA REALIZACIÓN DEL EXÁMEN

12 3 2024

TIPO DE EXAMEN (MARQUE CON UNA X)

INGRESO [X] EGRESO [] PERIODICO []
ALTURAS [] OTRO []

INFORMACION GENERAL

Nombres	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO	Documento ID	1.122.786.604
F. Nacimiento:	3 DE DICIEMBRE 1998	Genero:	F
Edad:	25 AÑOS	E.P.S:	MALLAMAS
Estado Civil:	SOLTERA	A.R.L	POSITIVA
Dirección:	MOCOA -PUTUMAYO	Teléfono Cont:	
Escolaridad:	PROFESIONAL	Cargo:	NUTRICIONISTA
Fecha de ingreso:	15 DE MARZO 2024	Seccion:	ARCHIVO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ: INDEPENDIENTE

INMUNIZACIONES Relación de Biológicos Aplicados

INFLUENZA

EXAMENES REALIZADOS

Nombre del Examen	Concepto	Recomendaciones
PSICOLOGIA	NA	
ELECTROCARDIOGRAMA	NA	
ESPIROMETRIA	NA	
AUDIOMETRIA	NA	
OPTOMETRIA	NA	
VISIOMETRIA	ANORMAL	ASTIGMATISMO-MIOPIA

Laboratorios

NA

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

APTO CON PATOLOGIA QUE NO RESTRINGE LA LABOR

CONCEPTOS ESPECIFICOS

Énfasis	Concepto
TRABAJO EN ALTURAS	NA

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

Capacitación según Matriz de Riesgos y Peligros- Higiene Postural- Enfasis en Pausas Activas Laborales- Uso de EPP- Cultura del Autocuidado

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE:

Ejercicio Físico Regular 3 veces por semana -Nutrición Balanceada

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO

INGRESO A SVE VISUAL-CONTROL PERIODICO POR OPTOMETRIA-USO DE CORRECION OPTICA

RECOMENDACIONES MEDICAS-REMISIONES

CONTROL DE RUTINA EN EPS

RESTRICCIONES: NA

Ruby A. Jajoy M.
Ruby Alexandra Jajoy M

Firma profesional
RUBY ALEXANDRA JAJOY M.
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Licencia S. 118-2020 Registro Medico: 86177-04

Firma paciente
SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO
1.122.786.604

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MEDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

FORMATO ÚNICO

Libertad y Orden

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ACIPS

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
VASQUEZ	MASICAYA	EMA JHOVANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

C.C ● C.E ○ PAIS ○ No. 1.122.723.484

SEXO

F X M ○

NACIONALIDAD *PAÍS*

COL. X EXTRANJERO ○

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 12 MES 12 AÑO 1985

PAÍS COLOMBIA

DEPTO PUTUMAYO

MUNICIPIO PUERTO LEGUIZAMO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

RESGUARDO EL TABLERO

PAÍS COLOMBIA DEPTO PUTUMAYO

MUNICIPIO PUERTO LEGUIZAMO

TELÉFONO 3209336695 EMAIL emavasquez1985@gamil.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 08 AÑO 2011

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
Bachiller		X		Bachiller	08	2011	
TI	Semestres	X		Técnico EN ENFERMERIA	05	2024	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB
Ingles									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA XXXX	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
9 7CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.122.723.484**

VASQUEZ MASICAYA

APELLIDOS

EMA JHOVANA

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-NOV-1985**

PUERTO LEGUIZAMO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

08-MAR-2005 PUERTO LEGUIZAMO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-6400400-01264251-F-1122723484-20211108 0076198227A 3 56518599

Código de verificación
1980212042

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	1.122.723.484
Fecha de Expedición:	8 DE MARZO DE 2005
Lugar de Expedición:	PUERTO LEGUIZAMO - PUTUMAYO
A nombre de:	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 20 de Septiembre de 2024

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 21 de agosto de 2024

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

El Ministerio de Educación Nacional

Y en su nombre

La Institución Educativa, Jornada Nocturna "CANDIDO LEGUIZAMO"

Puerto Leguizamo - Putumayo

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 22149 de Diciembre 15 de 1981 y reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental, Mediante Decreto Nro. 0158 de Febrero 03 de 2.003; Modificadopor Decreto No. 001415 del 10 de Nov. de 2.004

Confiere a:

Ema Jhovana Vasquez Masicaya

Identificado(a) con CC. No. 1.122.723.484 de Pto. Lzmo Ptyo

El Título de :

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según el Proyecto Educativo Institucional

José Luis Sanabria Artundiaga
Rector(a)

Dado en Puerto Leguizamo a los 26 días del mes de Agosto de 2011

Anotado al Folio 0631 del libro de Registro No. 0002

Secretaría de Educación Departamental INSTITUCIÓN
EDUCATIVA CÁNDIDO LEGUÍZAMO JORNADA
NOCTURNA

DAÑE 18657300037101

Puerto Leguízamo Putumayo, 29 de Agosto de 2011

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Puerto Leguízamo Putumayo a los 29 días del mes de Agosto del año 2011, se reunió, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, el Rector en Rectoría de la Institución Educativa CANDIDO LEGUÍZAMO, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la SECRETARÍA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL, para otorgar el Título de Bachilleren la modalidad ACADÉMICA, según Decreto N° 001415 del 10 de Noviembre del año 2004. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADEMICO

Al graduado cuyos nombres. apellidos y numero de documentos de identidad se relacionan a continuación:

EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA

C.C N° 1.122.723.484 de Puerto Leguízamo - Putumayo

Es fiel copia tomada riel Acta original general N° 090 de fecha 29 de Agosto del año 2011, que consta de 14 alumnos, comienza con el nombre de RCBINSON CORDOBA MURCIA y se cierra con el nombre de JEFERSON VEGA CUPITRA.

Firmado y sellado por: JOSE LUIS ARTUNDUAGA SANABRIA (Rector).

JOSE LUIS SANABRIA ARTUNDUAGA C.C
6.716.107 Puerto Leguízamo

Calle 8°N°1-71 ESQUINA TELLFAX (098) 0635126
E-mail: iecandidoleguiz3mc@gmail.com

REGIONAL PUTUMAYO
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 84944034 - 23/05/2024

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA. Con Cédula de Ciudadanía No. 1122723484

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ENFERMERIA.

En constancia de lo anterior se firma la presente en Puerto Leguizamo. a los veintitres (23) dias del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Subdirector (E) CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951800259277ßCC1122723484A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1122723484

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ENFERMERIA.

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Puerto Leguizamo. a los veintitres (23) dias del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Subdirector (E) CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

La Asociación de Autoridades Tradicionales y/o Cabildos de
los pueblos indígenas Murui, Muinane, Korebaju y Nasa del Municipio de
Puerto Leguízamo, Puerto Asís y Alto Resguardo Predio Putumayo ACILAPP,
con el apoyo de Amazon Conservation Team, certifican que:

Ema Jhovana Vásquez Masicaya

C.C. No. 1122723484

participó y aprobó el curso:

Murui muina n+maira manue ka+ meiñua
Una mirada hacia la medicina ancestral del pueblo Murui Muina

En modalidad presencial, con una intensidad de 60 horas,
realizado en Puerto Leguízamo, 10 de junio al 16 de septiembre de 2023.

Maquiavelo Yaci
Consejero mayor ACILAPP

Carolina Gil Sánchez
Directora regional
Amazon Conservation Team

Un programa de:

SENA · ACILAPP · SECRETARÍA DE SALUD · Amazon Conservation Team

En el marco de la implementación del proyecto *"Ruta de la Salud Indígena Amazónica y Combio Climático"* financiado por Rockefeller Foundation, Amazon Conservation Team hace constar que:

Ema Jhovana Vásquez Masicaya

C.C. No. 1122723484

participó y aprobó el curso:

Atención en salud con pertinencia étnica

En modalidad presencial, con una intensidad de 40 horas, realizado en Puerto Leguízamo, del 6 al 10 de mayo de 2024.

Carolina Gil Sánchez
Directora regional
Amazon Conservation Team

Un programa de:

SENA · Hospital María Angelines · AGUAPP · Secretaría de Salud · Amazon Conservation Team

Agradecimiento especial:

Hivos · Ruta Amazónica

Con el apoyo de:

The Rockefeller Foundation

Amazon Conservation Team, E.S.E. Hospital María Angelines
y ACILAPP. Confieren el presente diploma como:

Técnico en enfermería con enfoque diferencial

a

Ema Jhovana Vásquez Masicaya

C.C. No. 1122723484

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente con los requisitos académicos y de práctica exigidos en el programa de Técnico en Enfermería dictado por el SENA, con una intensidad de 2642 horas, cursado desde el 21 de julio de 2022 hasta el de 23 de mayo de 2024.

Puerto Leguízamo
28 de mayo de 2024.

Carolina Gil Sánchez
Directora regional
Amazon Conservation Team

Enersys Godoy
Gerente
E.S.E. Hospital Maria Angelines

Maquiavelo Yaci
Consejero mayor
ACILAPP

Un programa de:

Agradecimiento especial:

Con el apoyo de:

En el marco de la implementación del proyecto *"Ruta de la Salud Indígena Amazónica y Cambio Climático"* financiado por Rockefeller Foundation, Amazon Conservation Team hace constar que:

Ema Jhovana Vásquez Masicaya

C.C. No. 1122723484

participó y aprobó el curso:

Salud, cambio climático y enfermedades transmitidas por vectores con énfasis en malaria

En modalidad presencial, con una intensidad de 40 horas, realizado en Puerto Leguízamo, del 22 al 26 de abril de 2024.

Carolina Gil Sánchez
Directora regional
Amazon Conservation Team

Un programa de: SENA, Hospital María Angelines, ACUAPP, Secretaría de Salud, Amazon Conservation Team

Agradecimiento especial: Hivos, Ruta Amazónica

Con el apoyo de: The Rockefeller Foundation

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN

CERTIFICA QUE:

El señor(a) **EMMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.122.723.484**, con residencia en la comunidad de **RESGUARDO EL TABLERO** jurisdicción del Municipio de Puerto Leguízamo, teniendo en cuenta la necesidad de la prestación de los servicios de **(AUXILIAR DE ENFERMERIA)** en el marco del contrato de aporte No. 86002812024 de la modalidad Tejiendo Interculturalidad y la Ley 1780 de 2016 "Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo" y considerando que actualmente no existe demanda de dicho perfil, se hace necesario contratar sus servicios para garantizar la ejecución oportuna de la modalidad, aunado a las condiciones geográficas, socio-económicas y de órden público del municipio de Puerto Leguízamo.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/07/2024 04:54:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1122723484 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **97560975** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indigena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indigena EL TABLERO en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por la Comunidad Indigena EL TABLERO, la cual hace parte del Resguardo Indigena EL TABLERO, se registra el Señor (a): EMA JOHANA VASQUEZ MASICAYA, identificado (a) con CC y número de documento: 1122723484, en el(los) censo(s) del(los) año(s) 2013, 2015, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2024.

Se expide en Bogotá D.C., al(os) 21 dia(s) del mes 8 del año 2024.

La presente información se emite conforme a los registros que al dia de hoy reposan en el Sistema de Información Indigena de Colombia

GERMAN BERNARDO CARLOSAMA LOPEZ
Director de Asuntos indigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-SSD-017
		VERSIÓN: 01
	RESOLUCIÓN	FECHA:



RESOLUCIÓN NÚMERO - 388 - 2024
(31/Mayo/2024)

Por la cual se concede una autorización para el ejercicio de Auxiliar.

LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO
En cumplimiento del Decreto No.1875 de Agosto de 1994 - Decreto 1352 de Julio de 2000 y Y Ley 1164 de 2007 Y

CONSIDERANDO

Que **EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA** con cédula de ciudadanía No. 1.122.723.484 expedida en Puerto Leguízamo, ha solicitado a la Secretaria de Salud Departamental la autorización del ejercicio según certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias Técnico Laboral en **TECNICO EN ENFERMERÍA** título que le otorgo **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL PUTUMAYO** en la Ciudad de Puerto Leguízamo, según acta de Grado No. 84944034 del día 23 de mayo 2024.

Institución autorizada según la Ley 119 de 1994.

Que en virtud de lo expuesto la secretaria de Salud Departamental.

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a **EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA** con cédula de ciudadanía No. 1.122.723.484 expedida en Puerto Leguízamo, para ejercer como **TECNICO EN ENFERMERÍA** en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente resolución, el Auxiliar quedara inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud **(RETHUS)**.

Comuníquese, notifíquese y cúmplase
Dada en Mocoa, el día **(31/Mayo/2024)**

CAROLINA ECHEVERRY VELEZ
SECRETARIA DE SALUD DEL PUTUMAYO

Elaboró	*Jonathan Rojas Arias*	*Secretaria de Salud*	*T.O - Grado 04 - Oficina de Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud*
Revisó	*Luis Eduardo Liñeiro*	*Secretaria de Salud*	*Profesional Especializado. - Código 222 - Grado 07.*

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:01:54 PM horas del 07/07/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1122723484**

Apellidos y Nombres: **VASQUEZ MASICAYA EMA JHOVANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 250097299

PIB
17:08:02

Bogotá DC, 07 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122723484:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 07 de julio de 2024, a las 16:47:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1122723484
Código de Verificación	1122723484240707164722

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:44:45 horas del 22/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122723484,** Apellidos y Nombres **VASQUEZ MASICAYA EMA JHOVANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **900044031-2 asociacion acips,** con NIT **900044031-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1122723484
Apellidos:	VASQUEZ MASICAYA
Nombres:	EMA JHOVANA
Ficha Sisben:	86573018478900000218
Nivel Sisben:	Nivel I
Grupo Sisben	A04
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	01/02/2018
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	LEGUÍZAMO
Zona:	Urbana

IV - Afiliado cumple con metodología IV SISBEN.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL MARIA ANGELINES - PUERTO LEGUIZAMO (PUTUMAYO)	KM 1 VIA AEREOPUERTO	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 21 de Agosto de 2024 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: VASQUEZ MASICAYA EMA JHOVANA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1122723484, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-793-50-03183-2, con una antigüedad de DIEZ (10) año(s).

Se expide en PUERTO LEGUIZAMO, a los veinte y dos (22) días del mes de agosto de 2024, con destino a: AL INTERESADO



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 01 Inscripción

4. Número de formulario: 14284182117

(415)7707212489984(8020) 000001482266923 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1122723484	8	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 46	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1122723484	2005 03 08

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Putumayo 86	Leguízamo 573

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VASQUEZ	MASICAYA	EMA	JHOVANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Putumayo 86	Leguízamo 573

41. Dirección principal: VDA EL TABLERO

42. Correo electrónico:

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3209336695	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7210	2014 03 04							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 12																									

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha: 2024 - 08 - 01 / 16: 45: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: VASQUEZ MASICAYA EMA JHOVANA

985. Cargo: Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 01-08-2024 04:45:16PM

IPS SAMYSALUD SAS

Codigo de habilitacion 860010062701 **nit: 900506634-7**

Dir. CRA 7B No. 17B-40 Tel. 3102363271 - 4204779.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 104378 Admision No: 0

PACIENTE:	VASQUEZ MASICAYA EMA JHOVANA	**E.CIVIL:**	Separado(a)	FECHA ATENCION:	09/09/2024 04:20 p. m.
IDENTIFICACION:	CC1122723484	**EDAD:**	38 Años 9 Meses		
No HISTORIA:	1122723484	**SEXO:**	Masculino	**TELEFONO:**	3209336695
EMPRESA:	PARTICULAR.	**FEC. NAC:**	12/11/1985	**MUNICIPIO:**	PUERTO LEGUIZAMO PUT
REGIMEN:	.			**DIRECCION:**	CENTRO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA
TIPO DE EXAMEN:. . . INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: APTO SIN RESTRICCION
OBSERVACIONES: . . . HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: NORMAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: SATISFACTORIO

RECOMENDACIONES:

CAPACITACION SEGÚN MATRIZ DE RIESGOS Y PELIGROS - HIGUIENE POSTURAL- PAUSAS ACTIVAS LABORALES - USO DE EPP - CULTURA DEL AUTOCUIDADO - USO OBLIGATORIO DE TAPABOCAS EN SITIOS CERRADOS Y/O CONGLOMERADOS , LAVADO FRETECUENTE DE MANOS , ETIQUETA RESPIRATORIA , SI PRESENTA SINTOMAS RESPIRATORIOS INFORMAR A JEFE IMEDIATO .

Dra. Maria Montoya
ESP. en Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales
LIC. N. 804 / 2904 de 2021 RM 1085307110

PROFESIONAL: MARIA DEL CARMEN MONTOYA LONDOÑO

ESPECIALIDAD: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO: 1085307110

FIRMA DEL PACIENTE

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1122723484 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/10/2024 07:08 PM

Código Verificación: **LY82CTS1X3**

Válida hasta: **01/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FECHA DE INGRESO:

SALARIO: $

VISTO BUENO DE GERENCIA _____



FOTOGRAFÍA 3X4

1. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRES:
Tascon	Maigara	Janneth

SEXO:	NACIONALIDAD:	PAIS:	ESTADO CIVIL:
F [X] M []	COLOMBIANO [X] EXTRANJERO: []	Colombia	Casada

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

FECHA: DÍA: 9 MES: 03 AÑO: 1992

PAÍS: Colombia

DEPTO. Putumayo

MUNICIPIO Orito

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

C.C [X] C.E. [] PAS [] No. 1.123.304.654

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	14	10	04

LIBRETA MILITAR:

CLASE: [] DIST. MILITAR: [] NÚMERO: []

CORRESPONDENCIA:

DIRECCION: [] BARRIO: Villa Docente

PAIS: Colombia DEPARTAMENTO: Putumayo MUNICIPIO: Puerto Asís

TELEFONO: [] CELULAR: 3228914696 EMAIL: tasconjaneth66@gmail.com

SEGURIDAD SOCIAL:

GRUPO SANGÜINEO: O RH: +

EPS ACTUAL: AIC FONDO DE PENSIONES: Porvenir s.a

CESANTIAS: NIT 800.224.808-8 CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR: []

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

ULTIMO GRADO APROBADO: 11 TITULO OBTENIDO: Bachiller

FECHA DE GRADO: DIA: 25 MES: 11 AÑO: 2016

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

Diligencie este punto en estricto orden cronológico.

En Modadlidad académica escriba:
TC/Técnica - TL/Tecnológica - TE/ Tecnología Especializada - UN/Universitaria - ES/Especialización - MG/Maestría - Doc/Doctorado

MODALIDAD ACADÉMICA: TC SEMESTRES APROBADOS: 3 GRADUADO: SI [X] NO []

TITULO OBTENIDO: Auxiliar En Enfermería FECHA DE TERMINACIÓN: DIA 22 MES 09 AÑO 2018

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: FUSDESA

No. TARJETA PROFESIONAL: 14453 RETHUS SI [X] NO []

MODALIDAD ACADÉMICA: [] SEMESTRES APROBADOS: [] GRADUADO: SI [] NO []

TITULO OBTENIDO: [] FECHA DE TERMINACIÓN: DIA [] MES [] AÑO []

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: []

No. TARJETA PROFESIONAL: [] RETHUS SI [] NO []

MODALIDAD ACADÉMICA: [] SEMESTRES APROBADOS: [] GRADUADO: SI [] NO []

TITULO OBTENIDO: [] FECHA DE TERMINACIÓN: DIA [] MES [] AÑO []

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: []

No. TARJETA PROFESIONAL: [] RETHUS SI [] NO []

MODALIDAD ACADÉMICA: [] SEMESTRES APROBADOS: [] GRADUADO: SI [] NO []

TITULO OBTENIDO: [] FECHA DE TERMINACIÓN: DIA [] MES [] AÑO []

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: []

No. TARJETA PROFESIONAL: [] RETHUS SI [] NO []

3. OTROS ESTUDIOS

CURSOS - SEMINARIOS - OTROS

TITULO OBTENIDO:	Toma De Muestra De Laboratorio						
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	La Vorágine s.a.s						
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
FECHA DE INICIO:	21	04	2022	FECHA DE FINALIZACIÓN:	22	04	2022
HORAS DE DURACIÓN:	24 horas						

TITULO OBTENIDO:	Atención Integral a víctimas de violencia Sexual De Género						
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	La Vorágine s.a.s						
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
FECHA DE INICIO:	22	04	2022	FECHA DE FINALIZACIÓN:	23	04	2022
HORAS DE DURACIÓN:	48 horas						

TITULO OBTENIDO:	Atención a Víctimas de Ataque Con Agentes Químicos						
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	LA Vorágine s.a.s						
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
FECHA DE INICIO:	22	04	2022	FECHA DE FINALIZACIÓN:	23	04	2022
HORAS DE DURACIÓN:	24 horas						

TITULO OBTENIDO:	Gestión De Duelo						
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	La Vorágine s.a.s						
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
FECHA DE INICIO:	23	04	2022	FECHA DE FINALIZACIÓN:	24	04	2022
HORAS DE DURACIÓN:	24 horas						

TITULO OBTENIDO:	Soporte Vital Básico De Vida SVBV						
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	La Vorágine s.a.s						
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
FECHA DE INICIO:	24	04	2022	FECHA DE FINALIZACIÓN:	25	04	2022
HORAS DE DURACIÓN:	24 horas						

TITULO OBTENIDO:	Enfermedades Trasmitidas Por Vectores- ETV						
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	La Vorágine s.a.s						
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
FECHA DE INICIO:	25	04	2022	FECHA DE FINALIZACIÓN:	26	04	2022
HORAS DE DURACIÓN:	24 horas						

4. EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: Asistencia médica del sur
TELEFONO:
DIRECCIÓN:
BARRIO:
DEPARTAMENTO: Putumayo CIUDAD: Mocoa CARÁCTER: PUBLICA [] PRIVADA [X]
CORREO ELECTRONICO:
JEFE INMEDIATO: Jefe Leonardo Blanco
CARGO: Atención Domiciliaria
TIPO DE CONTRATO: Prestación De Servicio
FEHA DE INGRESO: DIA 01 MES 04 AÑO 2023
FEHA DE RETIRO: DIA 31 MES 12 AÑO 2023

EMPRESA: Enfermería personalizado
TELEFONO:
DIRECCIÓN:
BARRIO: Bogotá
DEPARTAMENTO: Cundinamarca CIUDAD: Bogotá CARÁCTER: PUBLICA [] PRIVADA [X]
CORREO ELECTRONICO:
JEFE INMEDIATO: Maria Fernanda Viveros Ortiz
CARGO: Auxiliar En Enfermería
TIPO DE CONTRATO: Presentación De Servicio
FEHA DE INGRESO: DIA 10 MES 01 AÑO 2021
FEHA DE RETIRO: DIA 31 MES 12 AÑO 2022

EMPRESA: ESE Hospital Local De Puerto Asís
TELEFONO:
DIRECCIÓN:
BARRIO: Ayende
DEPARTAMENTO: Putumayo CIUDAD: Puerto Asís CARÁCTER: PUBLICA [X] PRIVADA []
CORREO ELECTRONICO:
JEFE INMEDIATO: Angela
CARGO: Auxiliar de Laboratorio
TIPO DE CONTRATO: Prestación De Servicios
FEHA DE INGRESO: DIA 01 MES 05 AÑO 2020
FEHA DE RETIRO: DIA 31 MES 12 AÑO 2020

EMPRESA: Acsalud
TELEFONO:
DIRECCIÓN:
BARRIO: Vergel
DEPARTAMENTO: Putumayo CIUDAD: Orito CARÁCTER: PUBLICA [X] PRIVADA []
CORREO ELECTRONICO:
JEFE INMEDIATO: Gerente Maria Alejandra
CARGO: Auxiliar de laboratorio
TIPO DE CONTRATO: Presentación De Servicio
FEHA DE INGRESO: DIA 9 MES 01 AÑO 2020
FEHA DE RETIRO: DIA 31 MES 03 AÑO 2020

5. REFERENCIAS

PERSONALES:			
NOMBRE:	Alan Baquero	CARGO:	Psicólogo
EMPRESA:		TELEFONO:	316 6414840
NOMBRE:	Diana Trujillo	CARGO:	Auxiliar en Enfermería
EMPRESA:	Clínica De Alta complejidad	TELEFONO:	3212090281
NOMBRE:	Estela Benavides	CARGO:	Auxiliar en enfermería
EMPRESA:		TELEFONO:	323 3753057
LABORALES			
NOMBRE:	Onofre Hernandez	CARGO:	Ganadero
EMPRESA:	Finca	TELEFONO:	3107844197
NOMBRE:	Sirlena	CARGO:	Abogada
EMPRESA:	Privado	TELEFONO:	3044963311
NOMBRE:		CARGO:	
EMPRESA:		TELEFONO:	

6. EN CASO DE EMERGENCIA CONTACTAR A:

NOMBRES:	Jhony	APELLIDOS:	Yocuro Monaga
PARENTESCO:	Esposo	DIRECCION:	Villa Docente
TELEFONO:	3204308639	CORREO ELECTRONICO:	jhonyyokuro@gmail.com

7. PERSONAS A CARGO

No.	No. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	ACTIVIDAD	FECHA DE NACIMIENTO		
					DIA	MES	AÑO
1	41106235	Dioselina Maigara	Mamá	Ama de casa	10	08	1959
2	1006842432	Yesica Tascón	Hermana	Desempleada	4	02	2001
3	1123317477	Nilufer Tascon	Sobrina	Estudiante	17	08	2016
4	1123210642	Dilam Tascon	Sobrino	Estudiante	6	07	2019
5	1010080933	Jhony Yocuro	Esposo	Desempleado	10	12	1994

8. AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En virtud de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, mediante la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, autorizo a Clínica Putumayo, considerada como responsable y/o encargada, el tratamiento de datos personales, almacenados en documentos físicos y/o digitales, los cuales incluyen información sobre formación y ejercicio de labores en diferentes instituciones y la presente hoja de vida que contiene datos como: nombres, Imagen, número de documento de identificación, dirección, teléfono fijo y móvil, correo electrónico, profesión, formación adicional, certificados de de estudios, certificados laborales y medico ocupacionales entre otros.

9. FIRMA

Para todos los efectos legales certifico que los datos diligenciados por mí en el presente formato de hoja de vida institucional son veraces

Jannetth Tascon M.

FIRMA DEL COLABORADOR

C.C.

FECHA DE ELABORACIÓN:

DIA	MES	AÑO
19	06	2024

10. RECIBE PARA VERIFICACION:

Encargado de realizar la verificación de los datos y documentos que se anexan a la presente.

COORDINADOR DE TALENTO HUMANO

FECHA DE RECEPCIÓN:

DIA	MES	AÑO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.123.304.654**

TASCON MAIGARA

APELLIDOS

JANNETH

NOMBRES

Janneth Tascón M.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-MAR-1992**

ORITO
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-ABR-2010 PUERTO ASIS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-6400200-00255395-F-1123304654-20100914 **0023**908960A 1 25666241

Powered by CamScanner

Código de verificación
18338291949

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	1.123.304.654
Fecha de Expedición:	14 DE ABRIL DE 2010
Lugar de Expedición:	PUERTO ASIS - PUTUMAYO
A nombre de:	JANNETH TASCON MAIGARA
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 28 de Septiembre de 2024

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 29 de agosto de 2024

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Resolución No 14453 *de* 19/11/2018

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una ocupación en el Territorio Nacional.

LA DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) TASCON MAIGARA JANNETH identificado(a) con CC numero 1123304654 expedida en PUERTO ASIS solicitó ante esta Secretaria la autorización del ejercicio de su ocupación según CERTIFICADO de AUXILIAR EN ENFERMERIA otorgado por FUNDACION DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN FUSDESA el dia 22/09/2018.
Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a TASCON MAIGARA JANNETH identificado(a) con CC número 1123304654 expedida en PUERTO ASIS para desempeñarse como AUXILIAR EN ENFERMERIA en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) dentro de los primeros (5) cinco días hábiles de mes inmediatamente siguiente al de expedición de este Acto Administrativo.

COMUNIQUESE, Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los **19/11/2018**

Original firmado por:
Rosmira Mosquera Padilla

ROSMIRA MOSQUERA PADILLA
Directora de Calidad de Servicios de Salud.

Revisó: Sebastian Jaramillo
Elaboró: Victor Sanchez

Bogotá, D.C. 29-Nov-2018
A la fecha notifiqué personalmente al señor(a) Janneth Tascón M.
CC. # 1123304654
Firma
Janneth Tascón M.

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

"FUSDESA"

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Aprobada por el ministerio de salud, Acuerdo Ejecutivo No. 31 del 12 de Febrero de 1999 y Licencia de Funcionamiento No. 1930 del 22 de Abril de 1999, emanada de la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C. Actualización del Programa Acuerdo No. 164 del 19 de Marzo de 2010 emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-096 del 20 de Agosto de 2010, emanada de la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C. Acuerdo No. 00314 del 10 de Diciembre de 2015 Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-021 del 17 de Junio de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

ACTA DE CERTIFICACIÓN N° 041

ACTA INDIVIDUAL N°17478

En Bogotá D.C. a los 22 días del Mes de Septiembre del año 2018
J A N N E T H T A S C Ò N N A I G A R A
Identificado(a) con Cédula de Ciudadaría Nº1.123.304.654 de Puerto Asís (Putumayo).
Cursó y Culminó Satisfactoriamente el Programa **AUXILIAR EN ENFERMERÍA**, con una intensidad de 1800 horas, y le confiere el Certificado de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS.**

Anotado en el Folio 17478 del Libro 06 del Registro de FUSDESA

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN
FUSDESA
DIRECTOR ACADÉMICO

NANCY GALINDO GÓMEZ
DIRECTORA

PEDRO NEL PEREZ ARDILA
SECRETARIO ACADÉMICO

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN FUSDESA

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

"FUSDESA"

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Aprobado por el ministerio de salud, Acuerdo Ejecutivo No. 31 del 12 de Febrero de 1999 y Licencia de Funcionamiento No. 1330 del 22 de Abril de 1999, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. Actualización del Programa Acuerdo No. 164 del 18 de Marzo de 2010, emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-096 del 20 de Agosto de 2010, emanada de la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C. Acuerdo No. 00314 del 10 de Diciembre de 2015. Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-021 del 17 de Junio de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

CONFIERE A:

JANNETH TASCÒN MAIGARA

C.C. 1.123.304.654 DE PUERTO ASÍS (PUTUMAYO

EL CERTIFICADO DE

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS

POR HABER CURSADO Y CULMINADO SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE :

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

DURACIÓN 1800 HORAS

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS, DESARROLLO Y ACCIÓN
FUSDESA
DIRECTOR ACADÉMICO

NANCY GALINDO GÓMEZ
DIRECTORA

PEDRO NEL PÉREZ ARDILA
SECRETARIO ACADÉMICO

Dado en Bogotá, D.C. a los 22 Días del Mes de Septiembre de 2018
Anotado en el Folio 17478 Del libro 06 del Registro de FUSDESA.

Acta de Grado

INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD DE ASIS

Puerto Asís - Putumayo

Jornada Fin de Semana

ICFES: 029405
DANE No. 186568000559

En el municipio de Puerto Asis Putumayo a los Veinticinco (25) dias del mes de Noviembre del año 2016, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, Los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Ciudad de Asis, aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental para otorgar el titulo de BACHILLER COMERCIAL, Según Decreto No. 0591 del 6 de Diciembre de 2002 y Resolución 4495 del 15 de Noviembre de 2013

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Titulo de:

Bachiller

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

Janneth Tascón Maigara

C. C. No. 1.123.304.654 de Puerto Asís - Putumayo

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 04 del 25 de Noviembre de 2016, la cual consta de 72 estudiantes que comienza con el nombre de GREISY YULIANA ALMANZA ORTIZ y se cierra con el nombre de HECTOR ANDRES YELA RODRIGUEZ

Firmada y sellada por el Diácono FERNANDO HERRERA NARVAEZ (Rector) e INES LOPEZ BRAVO (Secretaria)

Dada en el Municipio de Puerto Asis – Putumayo, a los Veinticinco (25) dias del mes de Noviembre del año 2016.

Diácono Fernando Herrera Narváez
C.C. No. 12 987 271 de Pasto (N)
Rector

Inés López Bravo
Inés López Bravo
C.C. No. 27.474.590 de San Francisco (P)
Secretaria

República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Ciudad de Asís

Jornada Fin de Semana

Puerto Asís – Putumayo

Aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental, según Decreto No. 0591 del 6 de Diciembre de 2002 y Resolución 4495 del 15 noviembre de 2013

Confiere a:

Janneth Tascón Maigara

Identificado(a) con C. C. No. 1.123.304.654 de Puerto Asís - Putumayo

El Título de:

Bachiller

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica de conformidad con la Ley 115 de febrero de 1994, sus decretos reglamentarios 3011, los planes y programas vigentes, contemplados en el Proyecto Educativo Institucional.

Diácono Fernando Herrera Narváez
Rector

Inés López Bravo
Secretaria

Registrado al folio No. 78 del Libro de Diplomas No. 1, Acta General No. 84
Dado en Puerto Asís – Putumayo, a los 25 días del mes de Noviembre de 2016
No requiere registro, según Decreto No. 021 del 9 de Mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Powered by CamScanner

"LA VORÁGINE S.A.S"

EDUCACIÓN NO FORMAL Decreto Nacional 1075, Título 6 Art. 2.6.6.8 Min. Educación Nacional
"Comprometidos con la educación y el bienestar social"
Nit. 901.291.402 - 0

Hace constar que:

JANNETH TASCON MAIGARA

Identificado(a) con C.C. No. **1.123.304.654**

Asistió al curso en:

ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO

Realizado los días, 21 al 23 de febrero de 2022, con una intensidad de cuarenta y ocho (48) horas

MAIRA PAOLA CANDELA FIERRO
Administradora de Empresas TP 30723
Mg. Sistemas de Gestion Integral
DIRECTORA GENERAL LA VORAGINE S.A.S.

JENNIFER KATHERINE CAICEDO D.
Enfermera Profesional
Instructor@

Válido hasta **Febrero 23 de 2024**
Verificación virtual, código QR
Contactos: 3183932854 - 3123260864 - 3154370107
Fundavoragine.fundacion@gmail.com - escuela.lavoragine.sas@gmail.com

En caso de pérdida de este documento la expedición del duplicado tendrá un costo de $20.000 oo
La adulteración y/o falsificación de este documento acarreará penas y/o sanciones pertinentes contempladas en el Código Penal, en el artículo 287 y se denomina falsedad de Documento Público y falsedad material
Código No. LV-AIVVS20220223070 Virtual

"LA VORÁGINE S.A.S"

EDUCACIÓN NO FORMAL Decreto Nacional 1075, Titulo 6 Art. 2.6.6.3 Min. Educación Nacional
"Comprometidos con la educación y el bienestar social"
Nit. 901.281.402 - 0

Hace constar que:

JANNETH TASCON MAIGARA

Identificado(a) con C.C. No. 1.123.304.654

Asistió al curso en:

ATENCIÓN A VICTIMAS DE ATAQUE CON AGENTES QUÍMICOS

Realizado los días, 22 y 23 de febrero de 2022, con una intensidad de veinticuatro (24) horas

MAIRA PAOLA CANDELA HERRO
Administradora de Empresas TP 70723
Mg. Sistemas de Gestión Integral
DIRECTORA GENERAL LA VORÁGINE S.A.S.

JENNIFER KATHERINE CAICEDO D.
Enfermera Profesional
Instructor@

Válido hasta **Febrero 23 de 2024**
Verificación capacitación presencial: Original con sello seco
Verificación capacitación Virtual: comunicarse a los numeros 3183932854 – 3123260864 -3154501037
Fundavoragine.fundacion@gmail.com - escuelalavoraginesas@gmail.com

En caso de pérdida de este documento, la expedición del duplicado tendrá un costo de $20.000,00
La adulteración y/o falsificación de este documento acarreará penas y/o sanciones pertinentes contempladas en el Código Penal, en el artículo 287, y se denomina falsedad de Documento Público y falsedad material
Código No. LV-AIVAAQ202202230061 – virtual

"LA VORÁGINE S.A.S"

EDUCACIÓN INFORMAL Decreto Nacional 1075, Titulo 6 Art. 2.6.6.8 Min. Educación Nacional
"Comprometidos con la educación y el bienestar social"
Nit. 901.281.402 - 0

Hace constar que:

JANNETH TASCON MAIGARA

Identificado(a) con C.C. No. **1.123.304.654**

Asistió al curso en:

SOPORTE VITAL BASICO DE VIDA SVBV

Realizado los días, 24 y 25 de febrero de 2022, con una intensidad de veinticuatro (24) horas

MAIRA PAOLA CANDELA FIERRO
Administradora de Empresas TP 70723
Mg. Sistemas de Gestión Integral
DIRECTORA GENERAL LA VORÁGINE S.A.S

JENNIFER KATHERINE CAICEDO D.
Enfermera Profesional
Instructor@

Válido hasta: **Febrero 26** de 2024
Verificación virtual: codigo QR
Contactos: 3183932854 – 3123260864 - 3545101O7
Fundavoragine.fundacion@gmail.com - escuela.lavoragineSAS@gmail.com

En caso de pérdida de este documento, la expedición del duplicado tendrá un costo de $20.000,oo
La adulteración y/o falsificación de este documento acarreara penas y/o sanciones pertinentes contempladas en el Código Penal, en el artículo 287, y se denomina falsedad de Documento Publico y falsedad material
Código No. LV-RCPA202202250063

"LA VORÁGINE S.A.S"

EDUCACIÓN NO FORMAL Decreto Nacional 1075, Titulo 6 Art. 2.6.6.8 Min. Educación Nacional
"Comprometidos con la educación y el Bienestar social"
Nit. 901.281.402 - 0

Hace constar que:

JANNETH TASCON MAIGARA

Identificado(a) con C.C. No. **1.123.304.654**

Asistió al curso en:

TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO

Realizado los días, 21 y 22 de febrero de 2022 con una intensidad de veinticuatro (24) horas

MAIRA PAOLA CANDELA FIERRO
Administradora de Empresas TP 70723
Magister en Sistemas Integrados de Gestión
DIRECTORA GENERAL LA VORÁGINE S.A.S

MARIA EDITH MAZABEL TORRES
Enfermera Profesional
Instructor@ LA VORÁGINE S.A.S

Válido hasta: **Febrero 22 de 2024**
Verificación virtual: código QR
Contactos: 3183933854 - 3133760864 -3154510107
Fundavoragine.fundacion@gmail.com - escuela.lavoragine.sas@gmail.com

En caso de perdida de este documento, la expedición del duplicado tendrá un costo de $20.000,oo
La adulteración y/o falsificación de este documento acarreará penas y/o sanciones pertinentes contempladas en el Código Penal, en el artículo 287, y se denomina falsedad de Documento Público y falsedad material
Código No. LV-TM202202220026 virtual

"LA VORÁGINE S.A.S"

EDUCACIÓN INFORMAL Decreto Nacional 1075. Titulo 6 Art. 2.6.6.8 Min. Educación Nacional
"Comprometidos con la educación y el bienestar social"
Nit. 901.281.402 - 0

Hace constar que:

JANNETH TASCON MAIGARA

Identificado(a) con C.C. No. **1.123.304.654**

Asistió al curso en:

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES - ETV

Realizado los días. 25 y 26 de febrero de 2022, con una intensidad de veinticuatro (24) horas

MAIRA PAOLA CANDELA FIERRO
Administradora de Empresas TP 70723
Magister en Sistemas Integrados de Gestión
DIRECTORA GENERAL LA VORÁGINE S.A.S.

JENNIFER KATHERINE CAICEDO D.
Enfermera profesional
Instructor@ LA VORÁGINE S.A.S

Válido hasta: **febrero 26 de 2024**
Verificación virtual: código QR
Contactos: 3183932854 – 3123166864 -3154510127
Fundavoragine.fundacion@gmail.com - escuela.lavoragine.sas@gmail.com

En caso de pérdida de este documento, la expedición del duplicado tendrá un costo de $20.000,00
La adulteración y/o falsificación de este documento acarreará penas y/o sanciones pertinentes contempladas en el Código Penal, en el artículo 287 y se denomina falsedad de Documento Público y falsedad material
Código No. LV-ETV202202180028 Virtual

"LA VORÁGINE S.A.S"

EDUCACIÓN NO FORMAL Decreto Nacional 1075, Título 6 Art. 2.6.6.8 Min. Educación Nacional
"Comprometidos con la educación y el bienestar social"
Nit. 901.281.402 - 0

Hace constar que:

JANNETH TASCON MAIGARA

Identificado(a) con C.C. No. **1.123.304.654**

Asistió al curso en:

GESTIÓN DEL DUELO

Realizado los días, 23 y 24 de febrero de 2022, con una intensidad de veinticuatro (24) horas

MAIRA PAOLA CANDELA FIERRO
Administradora de Empresas TP 70723
Mg. Sistemas de Gestión Integral
DIRECTORA GENERAL LA VORÁGINE S.A.S.

JENNIFER KATHERINE CAICEDO D.
Enfermera Profesional
Instructor@

Válido hasta: **Febrero** 24 de 2024
Verificación virtual: Código QR
Contactos: 3183932834 - 3123268864 -3154590107
Fundavoragine.fundacion@gmail.com - escuelalavoragine@gmail.com

En caso de pérdida de este documento, la expedición del duplicado tendrá un costo de $20.000,oo
La adulteración y/o falsificación de este documento acarreará penas y/o sanciones pertinentes contempladas en el Código Penal, en el artículo 287, y se denomina falsedad de Documento Público y falsedad material
Código No. LV-DUELO202202460045 -virtual

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/08/2024 08:57:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1123304654 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101077554** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:55:40 PM horas del 29/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1123304654**

Apellidos y Nombres: **TASCON MAIGARA JANNETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253441882

PIB
20:16:41
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JANNETH TASCON MAIGARA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123304654:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de agosto de 2024, a las 20:00:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1123304654
Código de Verificación	1123304654240829200027

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:03:28 horas del 29/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1123304654,** Apellidos y Nombres **TASCON MAIGARA JANNETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILOS INDIGENAS PUEBLO SIONA**, con NIT **900313513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1123304654
NOMBRES	JANNETH
APELLIDOS	TASCON MAIGARA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	PUERTO ASIS

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA A.I.C. EPSI	SUBSIDIADO	13/09/2022	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	08/29/2024 20:07:23	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1123304654 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/08/2024 02:34 PM

Código Verificación: **G4HDXRBQ5F**

Válida hasta: **27/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14923782101

(415)7707212489984(8020) 000001492378210 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 3 3 0 4 6 5 4	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 3 3 0 4 6 5 4	2 0 1 0 0 4 1 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TASCON	MAIGARA	JANNETH	

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

41. Dirección principal: BRR VILLA DOCENTE

42. Correo electrónico: tasconjaneth66@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 5 1 9 8 8 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 0 6 1 8						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2023 - 07 - 06 / 09 : 04 : 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: TASCON MAIGARA JANNETH
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-07-2023 09:04:48AM

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

Nequi

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Viernes, 30 de agosto de 2024

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que JANNETH TASCON MAIGARA identificado con cédula de ciudadanía 1123304654, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3228914696	87070853529	ACTIVA	30-08-2024

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

IPS SAMYSALUD SAS

Codigo de habilitacion 860010062701 **nit: 900506634-7**

Dir. CRA 7B No. 17B-40 Tel. 3102363271 - 4204779.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 102329 Admision No: 0

PACIENTE:	JANNETH TASCON MAIGARA	**E.CIVIL:**	Casado(a)	FECHA ATENCION:	20/08/2024 03:25 p. m.
IDENTIFICACION:	CC1123304654	**EDAD:**	32 Años		
No HISTORIA:	18123382	**SEXO:**	Masculino	**TELEFONO:**	3228914696
EMPRESA:	PARTICULAR.	**FEC. NAC:**	09/03/1992	**MUNICIPIO:**	LEGUIZAMO
REGIMEN:	.			**DIRECCION:**	V/ TABLERO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: ASOCIACION INDIGENA DEL PUEBLO SIONA
CARGO: ENFERMERA AUXILIAR
TIPO DE EXAMEN:. . . INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: APTO SIN RESTRICCION
OBSERVACIONES: . . . HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR:NORMAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: SATISFACTORIO

RECOMENDACIONES:

CAPACITACION DE RIESGOS Y PELIGROS SEGÚN PERFIL DE CARGO, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO REGULAR. ENFASIS EN HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS. USO ADECUADO DE EPP SEGÚN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA, LAVADO FRECUENTE DE MANOS, ETIQUETA RESPIRATORIA, SI PRESENTA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS INFORMAR A JEFE INMEDIATO.



PROFESIONAL: MARIA DEL CARMEN MONTOYA LONDOÑO

ESPECIALIDAD: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO: 1085307110

FIRMA DEL PACIENTE

Fec Impresion: 20/08/2024 03:25:04 p. m. Usuario: DAYANAY Infosalud Net

HOJA DE VIDA

CONTRATO N°:	

INFORMACIÓN PERSONAL

Primer apellido	Segundo apellido
PAPA	ALVARADO

Nombres	Estado Civil
ISIDRO ABSALON	SOLTERO

Nacimiento	Día:	Mes:	Año:	Sexo:		
	27	11	1989		M X	F

Ciudad:	Departamento:	País:
PUERTO LEGUIZAMO	PUTUMAYO	COLOMBIA

Documento de Identidad					Libreta Militar
Cédula de Ciudadanía	X	Nº 1122723293	de	LEGUIZAMO	Nº
Cédula de Extranjería		Nº	de		D.M.
Pasaporte		Nº	de		Clase:

Dirección residencia: LEGUIZAMO	Barrio: CECILIO PAYA	Teléfono Fijo:

E-mail: Isidropapa@gmail.com	Celular: 3125617487	Teléfonos de contacto:

Nombre del Cónyuge:	Número de hijos:

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Modalidad académica	Título	Establecimiento que otorgó el título	Fecha de grado	
			Mes	Año
Primaria				
Normalista				
Bachiller	BACHILLER BASICO	INSTITUCION EDUCATIVA CANDIDO LEGUIZAMO	DIC	2010
Técnico				
Profesional				
Maestría				
Doctorado				
Otros				

INFORMACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA: (Diplomados, Cursos, Seminarios)

Estudios de capacitación o diplomados	Institución o entidad	Duración horas	Fecha

TODOS *los estudios relacionados en la Hoja de Vida, deben estar soportados por los correspondientes Acta de grado, diplomas o certificados.*

DOMINO DE OTROS IDIOMAS *(En el domino tenga en cuenta: Nivel de escucha, escritura y hablado)*

HOJA DE VIDA

IDIOMA	DOMINIO			OBSERVACIÓN
	Básico	Medio	Perfecto	
ESPAÑOL	X			

EXPERIENCIA LABORAL

Debe relacionar las entidades educativas o empresas donde ha laborado empezando por la actual en orden cronológico descendente.

Entidad o empresa:		Dirección:	Teléfono:		
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro:					

Entidad o empresa:		Dirección:	Teléfono:		
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro: TERMINACION DE CONTRATO					

Entidad o empresa:		Dirección:	Teléfono:		
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	

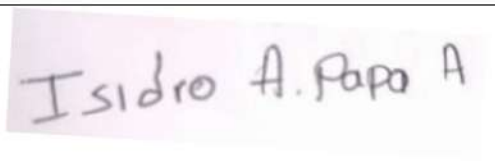
Entidad o empresa:		Dirección:	Teléfono:		
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	
Motivo de retiro:					

* EXPERIENCIA LABORAL

Cargo	Área	Nivel	Tiempo experiencia	
			Años	Meses

HOJA DE VIDA

REFERENCIAS PERSONALES		
NOMBRES Y APELLIDOS	**PROFESIÓN**	**TELÉFONOS**
EDITH MARIA JIPA PAYAGUAJE	AGRICULTURA	3106193862
NELLY CRIOLLO JIPA	AGRICULTURA	3144919920

Con mi firma declaro bajo la gravedad de juramento que: Asumo la responsabilidad por la información aquí consignada y conozco las consecuencias legales que conlleva suministrar información falsa o adulterada.	 C.C.NO. 1122723293 PUERTO LEGUIZAMO Firma y número de documento de identidad.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.122.723.293**

PAPA ALVARADO

APELLIDOS

ISIDRO ABSALON

NOMBRES

Isidro A Papa A

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-NOV-1989**

PUERTO LEGUIZAMO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-DIC-2008 PUERTO LEGUIZAMO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-6402300-01090898-M-1122723293-20190802 **0067**156353A 1 9909289240

Código de verificación
1499241212

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	1.122.723.293
Fecha de Expedición:	11 DE DICIEMBRE DE 2008
Lugar de Expedición:	PUERTO LEGUIZAMO - PUTUMAYO
A nombre de:	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 23 de Septiembre de 2024

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 24 de agosto de 2024

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena EL TABLERO en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por la Comunidad Indígena EL TABLERO, la cual hace parte del Resguardo Indígena EL TABLERO, se registra el Señor (a): ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO, identificado (a) con CC y número de documento: 1122723293, en el(los) censo(s) del(los) año(s) 2013, 2015, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2024.

Se expide en Bogotá D.C., al(os) 24 día(s) del mes 8 del año 2024.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

GERMAN BERNARDO CARLOSAMA LOPEZ
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/08/2024 01:06:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1122723293 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100763200** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:15:15 PM horas del 24/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1122723293**

Apellidos y Nombres: **PAPA ALVARADO ISIDRO ABSALON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 253078361

PIB
12:13:14

Bogotá DC, 24 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122723293:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 24 de agosto de 2024, a las 12:12:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1122723293
Código de Verificación	1122723293240824121233

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:14:14 horas del 24/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122723293,** Apellidos y Nombres **PAPA ALVARADO ISIDRO ABSALON**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS PUEBLO SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1122723293
NOMBRES	ISIDRO ABSALON
APELLIDOS	PAPA ALVARADO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	PUERTO LEGUIZAMO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	01/11/2018	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	08/24/2024 12:08:59	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1122723293 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/08/2024 03:34 PM

Código Verificación: **G4HDXRBQ5F**

Válida hasta: **27/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

IPS SAMYSALUD SAS

Codigo de habilitacion 860010062701 **nit: 900506634-7**

Dir. CRA 7B No. 17B-40 Tel. 3102363271 - 4204779.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 104392

Admision No: 0

PACIENTE:	PAPA ALVARADO ISIDRO ABSALON	**E.CIVIL:**	Soltero(a)	FECHA ATENCION:	10/09/2024 09:20 a. m.
IDENTIFICACION:	CC1122723293	**EDAD:**	34 Años 9 Meses		
No HISTORIA:	1122723293	**SEXO:**	Masculino	**TELEFONO:**	3249717123
EMPRESA:	PARTICULAR.	**FEC. NAC:**	27/11/1989	**MUNICIPIO:**	PUERTO LEGUIZAMO PUT
REGIMEN:	.			**DIRECCION:**	CENTRO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
CARGO: LIDER SABEDOR
TIPO DE EXAMEN:. . . INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: APTO SIN RESTRICCION
OBSERVACIONES: . . . HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: NORMAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: SATISFACTORIO

RECOMENDACIONES:

CAPACITACION DE RIESGOS Y PELIGROS SEGÚN PERFIL DE CARGO, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO REGULAR. ENFASIS EN HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS. USO ADECUADO DE EPP SEGÚN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA, LAVADO FRECUENTE DE MANOS, ETIQUETA RESPIRATORIA, SI PRESENTA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS INFORMAR A JEFE INMEDIATO.



PROFESIONAL: MARIA DEL CARMEN MONTOYA LONDOÑO

ESPECIALIDAD: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO: 1085307110

FIRMA DEL PACIENTE

HOJA DE VIDA

CONTRATO N°:	



INFORMACIÓN PERSONAL								
Primer apellido				Segundo apellido				
PAZ				PIAGUAGE				
Nombres							Estado Civil	
BARDESLEY							SOLTERO	
Nacimiento	Día:	27	Mes:	11	Año:	1994	Sexo:	M X F
Ciudad:	LEGUIZAMO		Departamento:	PUTUMAYO			País:	COLOMBIA

Documento de Identidad					Libreta Militar
Cédula de Ciudadanía	X	Nº 1122732887	de	PUERTO LEGUIZAMO	Nº
Cédula de Extranjería		Nº	de		D.M.
Pasaporte		Nº	de		Clase:
Dirección residencia: PUERTO LEGUIZAMO			Barrio: RESGUARDO INDIGENA SIONA – EL HACHA		Teléfono Fijo:
E-mail: Bardesleypazpiaguage@gmail.com			Celular: 3115520733		Teléfonos de contacto:
Nombre del Cónyuge:					Número de hijos:

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Modalidad académica	Título	Establecimiento que otorgó el título	Fecha de grado	
			Mes	Año
Primaria				
Normalista				
Bachiller	Bachiller Académico	INSTITUCION JUAN BOSCO	junio	2024
Técnico				
Profesional				
Maestría				
Doctorado				
Otros				

INFORMACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA: (Diplomados, Cursos, Seminarios)

Estudios de capacitación o diplomados	Institución o entidad	Duración horas	Fecha
BACHILLER ACADEMICO	INST. JUAN BOSCO		2024

TODOS *los estudios relacionados en la Hoja de Vida, deben estar soportados por los correspondientes Acta de grado, diplomas o certificados.*

DOMINO DE OTROS IDIOMAS *(En el domino tenga en cuenta: Nivel de escucha, escritura y hablado)*

HOJA DE VIDA

IDIOMA	DOMINIO			OBSERVACIÓN
	Básico	Medio	Perfecto	

EXPERIENCIA LABORAL

Debe relacionar las entidades educativas o empresas donde ha laborado empezando por la actual en orden cronológico descendente.

Entidad o empresa:		Dirección: Resguardo indígena		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro:					

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro:					

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	
Motivo de retiro:					

* EXPERIENCIA LABORAL

Cargo	Área	Nivel	Tiempo experiencia	
			Años	Meses

HOJA DE VIDA

REFERENCIAS PERSONALES		
NOMBRES Y APELLIDOS	**PROFESIÓN**	**TELÉFONOS**
VICTOR JULIO LEON	MAESTRO CONSTRUCCION	3011155847
CARMENZA PEÑA	AUXILIAR PEDAGOGIA	3145921175

Con mi firma declaro bajo la gravedad de juramento que: Asumo la responsabilidad por la información aquí consignada y conozco las consecuencias legales que conlleva suministrar información falsa o adulterada.	 C.C.NO. 1122731887 puerto leguizamo Firma y número de documento de identidad.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.122.731.887

PAZ PIAGUAGE
APELLIDOS

BARDESLEY
NOMBRES



Bardesley Paz Piaguaje
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-NOV-1994

PUERTO LEGUIZAMO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

01-OCT-2014 PUERTO LEGUIZAMO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



Código de verificación
42808231915

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	1.122.731.887
Fecha de Expedición:	1 DE OCTUBRE DE 2014
Lugar de Expedición:	PUERTO LEGUIZAMO - PUTUMAYO
A nombre de:	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 22 de Septiembre de 2024

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 23 de agosto de 2024

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

"SAN JUAN BOSCO"

PUERTO LEGUIZAMO – PUTUMAYO
ICFES: 088518
CÓDIGO DANE: 386568061022

Acta Individual de Grado

En la Ciudad de Puerto Leguizamo Putumayo, a los Veintidós (22) días del mes de Junio del año 2024., se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO SEMIPRESENCIAL "SAN JUAN BOSCO"**, Institución aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** según resolución 0681 del 29 de Noviembre de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduado cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación

PAZ PIAGUAGE BARDESLEY

Identificado Con C.C No. 1.122.731.887 Expedida En Puerto Leguizamo (Ptyo)

Es fiel copia tomada del acta general No. 112 de fecha 22 de Junio año 2024 que consta de 13 estudiantes que comienza con el nombre de:

ALVAREZ RUIZ MABEL

Y cierra con el nombre de

VARELA BASTIDAS YEIMY DANIELA

Firmada y sellada por el **ESP. FRANCO HERNANDO BASTIDAS** (Rector)
YOLIMA NUÑEZ LOMELIN (Secretaria)

Dada en Puerto Leguizamo – Putumayo a los Veintidós (22) días del mes de Junio del año 2024

Firmada y sellada

ESP. FRANCO HERNANDO BASTIDAS
C.C. 5.348.542 de Colon Ptyo
Rector

COLEGIO San Juan Bosco
CÓDIGO DANE: 386568061022
RECTOR

YOLIMA NUÑEZ LOMELIN
C.C. 26.636.477 de Puerto Leguizamo
Secretaria

COLEGIO San Juan Bosco
CÓDIGO DANE: 386568061022
SECRETARÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO SEMIPRESENCIAL SAN JUAN BOSCO

Puerto Leguizamo - Putumayo

AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEPARTAMENTAL
SEGÚN RESOLUCIÓN N°. 0681 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1999

CONFIERE EL TÍTULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

A

BARDESLEY PAZ PIAGUAGE

Identificado Con C.C No. 1.122.731.887 Expedida en Puerto Leguizamo (Ptyo)

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PUERTO LEGUIZAMO
A LOS VEINTIDOS (22) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2024

Esp. FRANCO HERNANDO BASTIDAS
RECTOR

COLEGIO San Juan Bosco CODIGO DANE: 386568001022 RECTOR

YOLIMA NUÑEZ LOMELIN
SECRETARIA

COLEGIO San Juan Bosco CODIGO DANE: 386568001022 SECRETARÍA

ANOTADO AL FOLIO N° 309 LIBRO DE REGISTRO N° 03
DADO EN PUERTO LEGUIZAMO – PUTUMAYO A LOS VEINTIDOS (22) DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2024

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena EL HACHA en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por la Comunidad Indígena EL HACHA, la cual hace parte del Resguardo Indígena EL HACHA, se registra el Señor (a): BARDESLEY PAZ PIAGUAGE, identificado (a) con CC y número de documento: 1122731887, en el(los) censo(s) del(los) año(s) 2022, 2023, 2024.

Se expide en Bogotá D.C., al(os) 23 día(s) del mes 8 del año 2024.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

GERMAN BERNARDO CARLOSAMA LOPEZ
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/08/2024 07:13:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1122731887 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100749308** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:18:01 PM horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1122731887**

Apellidos y Nombres: **PAZ PIAGUAGE BARDESLEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253062074

PIB
19:05:54

Bogotá DC, 23 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BARDESLEY PAZ PIAGUAGE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122731887:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de agosto de 2024, a las 19:08:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1122731887
Código de Verificación	1122731887240823190822

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:12:20 horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122731887,** Apellidos y Nombres **PAZ PIAGUAGE BARDESLEY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **asociacion de cabildos indigena pueblo siona**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1122731887
NOMBRES	BARDESLEY
APELLIDOS	PAZ PIAGUAGE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	PUERTO LEGUIZAMO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EMSSANAR S.A.S.	SUBSIDIADO	01/11/2013	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	08/23/2024 19:16:45	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1122731887 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/08/2024 12:38 PM

Código Verificación: **XZUFY1GKCM**

Válida hasta: **27/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: PAZ PIAGUAGE BARDESLEY, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1122731887, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-793-50-04378-4, con una antigüedad de SIETE (7) año(s).

Se expide en PUERTO ASIS, a los seis (06) días del mes de agosto de 2024, con destino a: AL INTERESADO

Banco Agrario de Colombia
Of. Puerto Asis - P/mayo

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

Scanned with ACE Scanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141116355666

(415)7707212489984(8020) 000014111635566 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 2 7 3 1 8 8 7	6	Impuestos y Aduanas de Puerto Asis 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión illquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1122731887	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo 8 6	Leguizamo 5 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PAZ	PIAGUAGE	BARDESLEY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Leguizamo 5 7 3

41. Dirección principal: BRR EL CENTRO CL NOVENA

42. Correo electrónico: bardesleypazpiaguage@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 6 4 0 0 1	3 2 1 9 7 8 9 3 3 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 1 9	2 0 1 9 0 4 2 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 08 - 17 / 10 : 32: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PAZ PIAGUAGE BARDESLEY

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 17-08-2024 10:34:40AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with ACE Scanner

IPS SAMYSALUD SAS

Codigo de habilitacion 860010062701 **NIT: 900506634-7**

Dir. CRA 7B No. 17B-40 Tel. 3102363271 - 4204779.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 104040

Admision No: 0

PACIENTE:	PAZ PIAGUAGE BARDESLEY	**E.CIVIL:**	Soltero(a)	FECHA ATENCION:	26/08/2024 10:01 a. m.
IDENTIFICACION:	CC1122731887	**EDAD:**	29 Años 8 Meses		
No HISTORIA:	1122731887	**SEXO:**	Masculino	**TELEFONO:**	3115520733
EMPRESA:	PARTICULAR.	**FEC. NAC:**	27/11/1994	**MUNICIPIO:**	PUERTO LEGUIZAMO PUT
REGIMEN:	.			**DIRECCION:**	EL CASTILLITO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: ACIPS
CARGO: LIDER, SABEDOR
TIPO DE EXAMEN:. . . INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: APTO SIN RESTRICCION
OBSERVACIONES: . . . HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: NORMAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: SATISFACTORIO

RECOMENDACIONES:

CAPACITACION SEGÚN MATRIZ DE RIESGOS Y PELIGROS – HIGUIENE POSTURAL- PAUSAS ACTIVAS LABORALES – USO DE EPP – CULTURA DEL AUTOCUIDADO – USO OBLIGATORIO DE TAPABOCAS EN SITIOS CERRADOS Y/O CONGLOMERADOS , LAVADO FRETECUENTE DE MANOS , ETIQUETA RESPIRATORIA , SI PRESENTA SINTOMAS RESPIRATORIOS INFORMAR A JEFE IMEDIATO .



PROFESIONAL: MARIA DEL CARMEN MONTOYA LONDOÑO

ESPECIALIDAD: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO: 1085307110

HOJA DE VIDA

CONTRATO N°:	



INFORMACIÓN PERSONAL									
Primer apellido				Segundo apellido					
CRIOLLO				JIPA					
Nombres							Estado Civil		
HENRRY							SOLTERO		
Nacimiento	Día:	21	Mes:	JULIO	Año:	1994	Sexo:	M X	F
Ciudad:	PUERTO LEGUIZAMO		Departamento:	PUTUMAYO			País:	COLOMBIA	

Documento de Identidad					Libreta Militar
Cédula de Ciudadanía	X	Nº 1122651338	de	RESTREPO	Nº
Cédula de Extranjería		Nº	de		D.M.
Pasaporte		Nº	de		Clase:
Dirección residencia:			Barrio: CECILIO PAYA		Teléfono Fijo:
E-mail: criollohenrryjulian@gmail.com			Celular: 3108640891		Teléfonos de contacto:
Nombre del Cónyuge:					Número de hijos:

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Modalidad académica	Título	Establecimiento que otorgó el título	Fecha de grado	
			Mes	Año
Primaria				
Normalista				
Bachiller	BACHILLER BASICO	COLEGIO JAIME GUZMAN SALAZAR	DIC	2011
Técnico				
Profesional				
Maestría				
Doctorado				
Otros				

INFORMACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA: (Diplomados, Cursos, Seminarios)

Estudios de capacitación o diplomados	Institución o entidad	Duración horas	Fecha

TODOS *los estudios relacionados en la Hoja de Vida, deben estar soportados por los correspondientes Acta de grado, diplomas o certificados.*

DOMINO DE OTROS IDIOMAS *(En el domino tenga en cuenta: Nivel de escucha, escritura y hablado)*

HOJA DE VIDA

IDIOMA	DOMINIO			OBSERVACIÓN
	Básico	Medio	Perfecto	
ESPAÑOL	X			

EXPERIENCIA LABORAL

Debe relacionar las entidades educativas o empresas donde ha laborado empezando por la actual en orden cronológico descendente.

Entidad o empresa:		Dirección: Resguardo indígena		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro:					

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro: TERMINACION DE CONTRATO					

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	
Motivo de retiro:					

* EXPERIENCIA LABORAL

Cargo	Área	Nivel	Tiempo experiencia	
			Años	Meses

HOJA DE VIDA

REFERENCIAS PERSONALES		
NOMBRES Y APELLIDOS	**PROFESIÓN**	**TELÉFONOS**
EDITH MARIA JIPA PAYAGUAJE	AGRICULTURA	3106193862
NELLY CRIOLLO JIPA	AGRICULTURA	3144919920
DARWIN ELITH PIAGUAJE	AGRICULTOR	3203326465

Con mi firma declaro bajo la gravedad de juramento que: Asumo la responsabilidad por la información aquí consignada y conozco las consecuencias legales que conlleva suministrar información falsa o adulterada.	Henry Criollo Jipa C.C.NO. 1122651338 RESTREPO - META Firma y número de documento de identidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.122.651.338

CRIOLLO JIPA

APELLIDOS

HENRRY

NOMBRES

Henrry Criollo Jipa

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-JUL-1994

PUERTO LEGUIZAMO
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

27-AGO-2012 RESTREPO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-6400400-01288983-M-1122651338-20220402 0078641420A 2 55129122

Código de verificación
76900221537

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	1.122.651.338
Fecha de Expedición:	27 DE AGOSTO DE 2012
Lugar de Expedición:	RESTREPO - META
A nombre de:	HENRRY CRIOLLO JIPA
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 21 de Septiembre de 2024

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 22 de agosto de 2024

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

EL SUSCRITO COORDINADOR INDIGENA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO LEGUIZAMO – DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, EN USO DE USO FACULTADES LEGALES ...

HACE CONSTAR:

Que revisado el **CENSO DE LA COMUNIDAD INDIGENA SIONA GAO-YA**, aparece el señor HENRY CRIOLLO JIPA, Identificado con CC No. 1122651338 de Restrepo - Meta, el cual se encuentra legalmente registrado en el censo del cabildo indígena **GAO- YA**, del Municipio de Leguízamo inscrito dentro del núcleo familiar No. 23, integrante No. 01. conserva los usos y costumbres del pueblo al cual pertenece tal como lo establece la Ley 89 de 1890. Tambien se da a conocer que mediante ACTA DE POSESION N 041-2024, se ha posesionado en la alcaldía municipal de Leguizamo, como gobernador de la comunidad indigena, con fecha del 06 de febrero del año 2024.

Se solicita a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas toda la colaboración posible cuando sea requerido por el indígena titular del presente certificado.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en el Municipio de Puerto Leguízamo, Departamento del Putumayo a los veintidos (22) días del mes de agosto del año 2024.

ISRAEL RAMON ANIBAL
Coordinador Indigena Municipal
Coordinacionindigena@puertoleguizamo-putumayo.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE LEGUIZAMO
CABILDO INDIGENA SIONA GAO-YA
PUEBLO ZIO BAIN
NIT: 900.438.843-8

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL CABILDO INDIGENA SIONA GAO-YA MUNICIPIO DE LEGUIZAMO – DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, EN USO DE USO FACULTADES LEGALES DE ACUERDO A LA LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE 1991, LOS ARTICULOS 246, 286 Y EL 330 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES

CERTIFICA:

Que HENRRY CRIOLLO JIPA identificado(a) con C.C Nro.1122651338, expedido en Restrepo - Meta, se encuentra legalmente registrado en el censo del **CABILDO GAO-YA**, del Municipio de Leguízamo, pertenece al pueblo **SIONA** de este Municipio, conservando los usos y costumbres del pueblo al cual pertenece tal como lo establece la Ley 89 de 1890. En la actualidad reside en el Cabildo Indígena en mención.

Se solicita a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas toda la colaboración posible cuando sea requerido por el indígena titular del presente certificado.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en el Cabildo GAO-YA, del Municipio de Puerto Leguízamo, Departamento del Putumayo a los veinte (22) días del mes agosto del año 2024.

HENRRY CRIOLLO JIPA
Gobernador Indígena
CC. 1.122.651.338 de Restrepo

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/08/2024 06:57:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1122651338 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100681190** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:37:14 PM horas del 22/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1122651338**

Apellidos y Nombres: **CRIOLLO JIPA HENRRY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 252953254

PIB
12.43.02

Bogotá DC. 22 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HENRRY CRIOLLO JIPA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122651338:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de agosto de 2024, a las 12:45:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1122651338
Código de Verificación	1122651338240822124534

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:54:09 horas del 22/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122651338,** Apellidos y Nombres **CRIOLLO JIPA HENRRY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **asociacion de cabildos indigenas del pueblo siona**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1122651338
NOMBRES	HENRRY
APELLIDOS	CRIOLLO JIPA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	META
MUNICIPIO	VILLAVICENCIO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A. -CM	SUBSIDIADO	01/07/2015	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: | 08/22/2024 18:01:18 | **Estación de origen:** | 2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1122651338 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/08/2024 04:27 PM

Código Verificación: **3NYWF4ZTEK**

Válida hasta: **27/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Nequi

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Jueves, 22 de agosto de 2024

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que HENRRY CRIOLLO JIPA identificado con cédula de ciudadanía 1122651338, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3108640891	87063534081	ACTIVA	24-07-2023

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

by
Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14565025137

(415)7707212489984(8020) 000001456502513 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 2 6 5 1 3 3 8	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1122651338	2012082

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Restrepo 6 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CRIOLLO	JIPA	HENRRY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0

41. Dirección principal
SM 6 MZ 13 CA 5 BRR SAN ANTONIO

42. Correo electrónico henrycriollo1994@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3016861255	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4111	2014 04 01						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovació

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 06 - 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CONTROLADA SIN VALOR

IPS SAMYSALUD SAS

Codigo de habilitacion 860010062701 nit: 900506634-7

Dir. CRA 7B No. 17B-40 Tel. 3102363271 - 4204779.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 104390 Admision No: 0

PACIENTE:	CRIOLLO JIPA HENRRY	**E.CIVIL:**	Soltero(a)	FECHA ATENCION:	10/09/2024 08:35 a. m.
IDENTIFICACION:	CC1122651338	**EDAD:**	30 Años 1 Mes		
No HISTORIA:	1122651338	**SEXO:**	Masculino	**TELEFONO:**	3108640891
EMPRESA:	PARTICULAR.	**FEC. NAC:**	21/07/1994	**MUNICIPIO:**	PUERTO LEGUIZAMO PUT
REGIMEN:	.			**DIRECCION:**	CENTRO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
CARGO: DINAMIZADOR
TIPO DE EXAMEN:. . . INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: APTO SIN RESTRICCION
OBSERVACIONES: . . . HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: NORMAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: SATISFACTORIO

RECOMENDACIONES:

CAPACITACION DE RIESGOS Y PELIGROS SEGÚN PERFIL DE CARGO, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO REGULAR. ENFASIS EN HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS. USO ADECUADO DE EPP SEGÚN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA, LAVADO FRECUENTE DE MANOS, ETIQUETA RESPIRATORIA, SI PRESENTA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS INFORMAR A JEFE INMEDIATO.

A TENER EN CUENTA :

1- Incorporar a diario alimentos de todos los grupos y realizar al menos 30 minutos de actividad física

2- Tomar a diario 8 vasos de agua segura

3- Consumir a diario 5 porciones de frutas y verduras en variedad de tipos y colores

4- Reducir el uso de sal y el consumo de alimentos con alto contenido de sodio

5- Limitar el consumo de bebidas azucaradas y de alimentos con elevado contenido de grasas, azúcar y sal

6- Consumir diariamente leche, yogur o queso, preferentemente descremados

7- Al consumir carnes quitarle la grasa visible, aumentar el consumo de pescado e incluir huevo

8- Consumir legumbres, cereales preferentemente integrales, papa, batata, choclo o mandioca

9- Consumir aceite crudo como condimento, frutas secas o semillas

10- vigile su peso corporal



PROFESIONAL: MARIA DEL CARMEN MONTOYA LONDOÑO

ESPECIALIDAD: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO: 1085307110

FIRMA DEL PACIENTE

HOJA DE VIDA

CONTRATO N°:	

INFORMACIÓN PERSONAL



Primer apellido	Segundo apellido
JIMENEZ	PINTO

Nombres	Estado Civil
PEDRO JOAQUIN	UNION LIBRE

Nacimiento	Día:	25	Mes:	09	Año:	1964	Sexo:	M [X]	F

Ciudad:	MEDINA	Departamento:	CUNDINAMARCA	País:	COLOMBIA

Documento de Identidad					Libreta Militar
Cédula de Ciudadanía	X	Nº 17682476	de	BELEN DE LOS ANDAQUIES	Nº 17682476
Cédula de Extranjería		Nº	de		D.M.
Pasaporte		Nº	de		Clase:

Dirección residencia: PUERTO LEGUIZAMO	Barrio: RANCHOLINDO	Teléfono Fijo:

E-mail: Pedrojoaquinjimenezpinto@gmail.com	Celular: 3224219216	Teléfonos de contacto:

Nombre del Cónyuge: ROSALIA SANJUAN CAIMITO	Número de hijos: 6

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Modalidad académica	Título	Establecimiento que otorgó el título	Fecha de grado	
			Mes	Año
Primaria				
Normalista				
Bachiller	Bachiller Académico	Las Acacias - Acacias Meta	DIC	2015
Técnico				
Profesional				
Maestría				
Doctorado				
Otros				

INFORMACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA: (Diplomados, Cursos, Seminarios)

Estudios de capacitación o diplomados	Institución o entidad	Duración horas	Fecha
BACHILLER ACADEMICO	Colegio La Acacias Meta		12/12/2015

TODOS *los estudios relacionados en la Hoja de Vida, deben estar soportados por los correspondientes Acta de grado, diplomas o certificados.*

DOMINO DE OTROS IDIOMAS *(En el domino tenga en cuenta: Nivel de escucha, escritura y hablado)*

HOJA DE VIDA

IDIOMA	DOMINIO			OBSERVACIÓN
	Básico	Medio	Perfecto	
ESPAÑOL	X			
LENGUA MATERNA - SIONA	X			

EXPERIENCIA LABORAL

Debe relacionar las entidades educativas o empresas donde ha laborado empezando por la actual en orden cronológico descendente.

Entidad o empresa:		Dirección: Resguardo indígena		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro:					

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro:					

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	

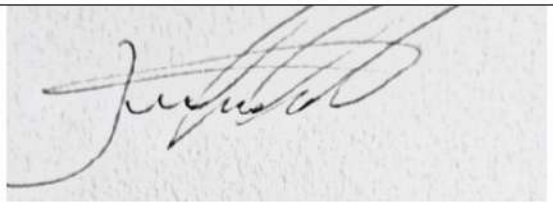
Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	
Motivo de retiro:					

* EXPERIENCIA LABORAL

Cargo	Área	Nivel	Tiempo experiencia	
			Años	Meses

HOJA DE VIDA

REFERENCIAS PERSONALES		
NOMBRES Y APELLIDOS	**PROFESIÓN**	**TELÉFONOS**
JULIAN MONTOYA	AGRICULTOR	3504372582
JAIME MANCHOA	MECANICO	3209758718

Con mi firma declaro bajo la gravedad de juramento que: Asumo la responsabilidad por la información aquí consignada y conozco las consecuencias legales que conlleva suministrar información falsa o adulterada.	 C.C.NO. 17682476 DE BELEN DE LOS ANDAQUIES Firma y número de documento de identidad.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **17.682.476**

JIMENEZ PINTO
APELLIDOS

PEDRO JOAQUIN
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-SEP-1964**

MEDINA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-NOV-1983 BELEN DE LOS ANDAQUIES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-6400400-00871931-M-0017682476-20161214 0052665135A 1 43760246

Código de verificación
6100022133

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	17.682.476
Fecha de Expedición:	2 DE NOVIEMBRE DE 1983
Lugar de Expedición:	BELEN DE LOS ANDAQUIES - CAQUETA
A nombre de:	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 21 de Septiembre de 2024

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 22 de agosto de 2024

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena BAJO CASACUNTE en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por el Resguardo Indígena BAJO CASACUNTE, se registra el Señor (a): PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO, identificado (a) con CC y número de documento: 17682476, en el(los) censo(s) del(los) año(s) 2013, 2015, 2018, 2019, 2020.

Se expide en Bogotá D.C., al(os) 22 día(s) del mes 8 del año 2024.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

GERMAN BERNARDO CARLOSAMA LOPEZ
Director de Asuntos indigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/08/2024 04:55:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17682476 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100670036** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 252952105

PIB
12:29:55

Bogotá DC, 22 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17682476:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de agosto de 2024, a las 12:27:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17682476
Código de Verificación	17682476240822122759

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:10:46 horas del 22/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **17682476,** Apellidos y Nombres **JIMENEZ PINTO PEDRO JOAQUIN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 17682476 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/08/2024 04:35 PM

Código Verificación: **KLZSBMT7GR**

Válida hasta: **27/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	17682476
NOMBRES	PEDRO JOAQUIN
APELLIDOS	JIMENEZ PINTO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	PUERTO LEGUIZAMO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
RETIRADO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	25/05/2021	29/03/2022	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	08/22/2024 18:48:09	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 4 Suspensión RUT

4. Número de formulario: 14996423334

(415)7707212489984(8020) 000001499642333 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 6 8 2 4 7 6	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 6 8 2 4 7 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Belén de los Andaquies 0 9 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JIMENEZ	PINTO	PEDRO	JOAQUIN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Leguizamo 5 7 3

41. Dirección principal: RESGUARDO BAJO CASACUNTE

42. Correo electrónico: pedrojoaquinjimenezpinto@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 5 8 2 2 9 6	3 1 7 4 6 2 4 1 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 2 4	1 9 8 4 0 1 0 2	0 1 1 1	1 9 8 4 0 1 0 2	0 1 1 3	0 1 2 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 2

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 03 - 17 / 10 : 05: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA NO SUSPENDIDO
DOCUMENTO SIN COSTO

IPS SAMYSALUD SAS

Codigo de habilitacion 860010062701 **nit: 900506634-7**

Dir. CRA 7B No. 17B-40 Tel. 3102363271 - 4204779.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 102521

Admision No: 0

PACIENTE:	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO	**E.CIVIL:**	Casado(a)	FECHA ATENCION:	19/08/2024 03:25 p. m.
IDENTIFICACION:	CC17682476	**EDAD:**	60 Años		
No HISTORIA:	18124482	**SEXO:**	Masculino	**TELEFONO:**	3224219216
EMPRESA:	PARTICULAR.	**FEC. NAC:**	25/09/1964	**MUNICIPIO:**	LEGUIZAMO
REGIMEN:	.			**DIRECCION:**	B/ RANCHOLINDO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: ASOCIACION INDIGENA DEL PUEBLO SIONA
CARGO: DINAMIZADOR CULTURAL
TIPO DE EXAMEN:. . . INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: APTO SIN RESTRICCION
OBSERVACIONES: . . . HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR:NORMAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: SATISFACTORIO

RECOMENDACIONES:

CAPACITACION DE RIESGOS Y PELIGROS SEGÚN PERFIL DE CARGO, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO REGULAR. ENFASIS EN HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS. USO ADECUADO DE EPP SEGÚN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA, LAVADO FRECUENTE DE MANOS, ETIQUETA RESPIRATORIA, SI PRESENTA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS INFORMAR A JEFE INMEDIATO.



PROFESIONAL: MARIA DEL CARMEN MONTOYA LONDOÑO

ESPECIALIDAD: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO: 1085307110

FIRMA DEL PACIENTE

HOJA DE VIDA

CONTRATO N°:	

INFORMACIÓN PERSONAL



Primer apellido	Segundo apellido
PIAGUAJE	AJON

Nombres	Estado Civil
LUZ JHANETH	soltera

Nacimiento	Día:	26	Mes:	03	Año:	1995	Sexo:	M ☐	F X

Ciudad:	LEGUIZAMO	Departamento:	PUTUMAYO	País:	COLOMBIA

Documento de Identidad.					Libreta Militar
Cédula de Ciudadanía	X	Nº 1122730696	de	PUERTO LEGUIZAMO	Nº
Cédula de Extranjería	☐	Nº	de		D.M.
Pasaporte	☐	Nº	de		Clase:

Dirección residencia: PUERTO LEGUIZAMO	Barrio: RESGUARDO INDIGENA SIONA – EL HACHA	Teléfono Fijo:

E-mail: Jhanethluz95@gmail.com	Celular: 3107820174	Teléfonos de contacto:

Nombre del Cónyuge:	Número de hijos:

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Modalidad académica	Título	Establecimiento que otorgó el título	Fecha de grado	
			Mes	Año
Primaria				
Normalista				
Bachiller				
Bachiller				
Profesional				
Maestría				
Doctorado				
Otros				

INFORMACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA: (Diplomados, Cursos, Seminarios)

Estudios de capacitación o diplomados	Institución o entidad	Duración horas	Fecha

HOJA DE VIDA

TODOS *los estudios relacionados en la Hoja de Vida, deben estar soportados por los correspondientes Acta de grado, diplomas o certificados.*

DOMINO DE OTROS IDIOMAS *(En el domino tenga en cuenta: Nivel de escucha, escritura y hablado)*

IDIOMA	DOMINIO			OBSERVACIÓN
	Básico	Medio	Perfecto	
Inglés	X			

EXPERIENCIA LABORAL

Debe relacionar las entidades educativas o empresas donde ha laborado empezando por la actual en orden cronológico descendente.

Entidad o empresa:			Dirección:		Teléfono:
Cargo:			Municipio y Departamento:		
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro:					

Entidad o empresa:			Dirección:		Teléfono:
Cargo:			Municipio y Departamento:		
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro:					

EXPERIENCIA LABORAL

Debe relacionar las entidades educativas o empresas donde ha laborado empezando por la actual en orden cronológico descendente.

Entidad o empresa:			Dirección:		Teléfono:
Cargo:			Municipio y Departamento:		
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	
Motivo de retiro:					

Entidad o empresa:			Dirección:		Teléfono:
Cargo:			Municipio y Departamento:		
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	
Motivo de retiro:					

* EXPERIENCIA LABORAL

Cargo	Área	Nivel	Tiempo experiencia	
			Años	Meses

HOJA DE VIDA

REFERENCIAS PERSONALES		
NOMBRES Y APELLIDOS	**PROFESIÓN**	**TELÉFONOS**
BARDELEY PAZ	LIDER SOCIAL	3115520733
LEANDRO DAVID IBAÑEZ	GOBERNADOR TABLERO	3143028352

Con mi firma declaro bajo la gravedad de juramento que: Asumo la responsabilidad por la información aquí consignada y conozco las consecuencias legales que conlleva suministrar información falsa o adulterada.	Luz Jhaneth C.C.NO. 1122730696 Puerto Leguizamo Firma y número de documento de identidad.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.122.730.696**

PIAGUAJE AJON

APELLIDOS

LUZ JHANETH

NOMBRES

Luz Jhaneth

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **26-MAR-1995**

CC PUERTO OSPINA
PUERTO LEGUIZAMO (PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-ABR-2013 PUERTO LEGUIZAMO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZTORRES

P-6400400-00456816-F-1122730696-20130815 0034393625A 1 39805025

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Código de verificación
30588231813

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	1.122.730.696
Fecha de Expedición:	10 DE ABRIL DE 2013
Lugar de Expedición:	PUERTO LEGUIZAMO - PUTUMAYO
A nombre de:	LUZ JHANETH PIAGUAJE AJON
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 22 de Septiembre de 2024

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 23 de agosto de 2024

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

Y en su nombre

La Institución Educativa, Jornada Nocturna "CÁNDIDO LEGUÍZAMO"

Puerto Leguízamo - Putumayo

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 22149 de Diciembre 15 de 1981 y reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental Mediante Decreto Nro. 0158 de Febrero 03 de 2.003; Modificadopor Decreto No. 001415 del 10 de Nov. de 2.004

Confiere a:

Luz Jhaneth Piaguaje Ajón

Identificado(a) con CC. No. 1.122.730.696 dePto. LeguízamoPutumayo

El Título de :

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según el Proyecto Educativo Institucional

José Luis Sanabria Artunduaga
Rector(a)

Dado en Puerto Leguízamo a los 06 *días del mes de* Diciembre *de* 2013

Anotado al Folio 0769 *del libro de Registro No.* 0002

Secretaría de Educación Departamental
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁNDIDO LEGUÍZAMO
JORNADA NOCTURNA

DANE 18657300037101

Puerto Leguízamo Putumayo, Diciembre 06 de 2013

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Puerto Leguízamo Putumayo a los 06 días del mes de Diciembre del año 2013, se reunió, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, el Rector de la Institución Educativa CÁNDIDO LEGUÍZAMO, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad ACADÉMICA, según Decreto Nº 001415 del 10 de Noviembre del año 2004. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduado cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

LUZ JHANETH PIAGUAJE AJÓN

C.C. N° 1.122.730.696 de Puerto Leguízamo – Putumayo

Es fiel copia tomada del Acta original general Nº 103 de fecha 06 de Diciembre del año 2013, que consta de 30 alumnos, comienza con el nombre de **NÉSTOR RICARDO AGREDO ROJAS** y se cierra con el nombre de **ÉINER GENARO YOGE RIVADENEIRA.**

Firmado y sellado por: JOSÉ LUIS SANABRIA ARTUNDUAGA (Rector).

JOSÉ LUIS SANABRIA ARTUNDUAGA

Calle 8ª Nº 1-71 ESQUINA TELEFAX (098) 5635126
E-mail: iecandidoleguizamo@gmail.com

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena EL HACHA en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por la Comunidad Indígena EL HACHA, la cual hace parte del Resguardo Indígena EL HACHA, se registra el Señor (a): LUZ JHANETH PIAGUAJE AJON, identificado (a) con CC y número de documento: 1122730696, en el(los) censo(s) del(los) año(s) 2015, 2022, 2023, 2024.

Se expide en Bogotá D.C., al(os) 23 día(s) del mes 8 del año 2024.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

GERMAN BERNARDO CARLOSAMA LOPEZ
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/08/2024 06:11:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1122730696 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100747766** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:06:22 PM horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1122730696**

Apellidos y Nombres: **PIAGUAJE AJON LUZ JHANETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253059644

PIB
18:07:57

Bogotá DC, 23 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ JHANETH PIAGUAJE AJON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122730696:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de agosto de 2024, a las 18:09:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1122730696
Código de Verificación	1122730696240823180913

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:10:40 horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122730696,** Apellidos y Nombres **PIAGUAJE AJON LUZ JHANETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS PUEBLO SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1122730696 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/08/2024 03:34 PM

Código Verificación: **G4HDXRBQ5F**

Válida hasta: **27/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1122730696
NOMBRES	LUZ JHANETH
APELLIDOS	PIAGUAJE AJON
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	PUERTO LEGUIZAMO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	27/04/2018	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	08/23/2024 18:14:06	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14914850842

(415)7707212489984(8020) 000001491485084 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1122730696	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 46	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1122730696	2013/04/10

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Putumayo 86	Leguízamo 573

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PIAGUAJE	AJON	LUZ	JHANETH

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Putumayo 86	Leguízamo 573

41. Dirección principal: BRR MARTHA LUCIA LOTERO

42. Correo electrónico: jhanethluz95@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3107820174	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1084	2022/03/09						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023 - 05 - 16 / 22 : 01 : 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: PIAGUAJE AJON LUZ JHANETH
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 16-05-2023 10:01:58PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

IPS SAMYSALUD SAS

Codigo de habilitacion 860010062701 **NIT: 900506634-7**

Dir. CRA 7B No. 17B-40 Tel. 3102363271 - 4204779.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 104543

Admision No: 0

PACIENTE:	PIAGUAJE AJON LUZ JHANETH	**E.CIVIL:**	Union Libre	FECHA ATENCION:	25/09/2024 09:43 a. m.
IDENTIFICACION:	CC1122730696	**EDAD:**	29 Años 5 Meses		
No HISTORIA:	1122730696	**SEXO:**	Femenino	**TELEFONO:**	3107820174
EMPRESA:	PARTICULAR.	**FEC. NAC:**	26/03/1995	**MUNICIPIO:**	PUERTO LEGUIZAMO PUT
REGIMEN:	.			**DIRECCION:**	RESGUARDO INDIGENA EL HACHA

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
CARGO: DINAMIZADORA
TIPO DE EXAMEN:. . . INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: APTO SIN RESTRICCION
OBSERVACIONES: . . . HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: NORMAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: SATISFACTORIO

RECOMENDACIONES:

CAPACITACION DE RIESGOS Y PELIGROS SEGÚN PERFIL DE CARGO, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO REGULAR. ENFASIS EN HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS. USO ADECUADO DE EPP SEGÚN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA, LAVADO FRECUENTE DE MANOS, ETIQUETA RESPIRATORIA, SI PRESENTA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS INFORMAR A JEFE INMEDIATO.



PROFESIONAL: MARIA DEL CARMEN MONTOYA LONDOÑO

ESPECIALIDAD: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO: 1085307110

Fec Impresion: 25/09/2024 09:48:08 a. m. Usuario: MARIAM Infosalud Net

HOJA DE VIDA

CONTRATO N°:	



INFORMACIÓN PERSONAL									
Primer apellido				Segundo apellido					
IBAÑEZ				YOMERO					
Nombres							Estado Civil		
LEANDRO DAVID							SOLTERO		
Nacimiento	Día:	15	Mes:	12	Año:	1992	Sexo:	M X	F
Ciudad:	LEGUIZAMO		Departamento:	PUTUMAYO			País:	COLOMBIA	

Documento de Identidad					Libreta Militar
Cédula de Ciudadanía	X	Nº 1140434401	de	CON. NUEVA LOJA - ECUADOR	Nº
Cédula de Extranjería		Nº	de		D.M.
Pasaporte		Nº	de		Clase:
Dirección residencia: RESGUARDO INDIGENA			Barrio: EL TABLERO		Teléfono Fijo:
E-mail: Leandrovidibanezyomero@gmail.com			Celular: 3143028352		Teléfonos de contacto:
Nombre del Cónyuge:					Número de hijos:

INFORMACIÓN ACADÉMICA				
Modalidad académica	Título	Establecimiento que otorgó el título	Fecha de grado	
			Mes	Año
Primaria				
Normalista				
Bachiller	Bachiller Académico	INSTITUCION JORGE ELIECER GAITAN	DIC	2023
Técnico				
Profesional				
Maestría				
Doctorado				
Otros				

INFORMACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA: (Diplomados, Cursos, Seminarios)

Estudios de capacitación o diplomados	Institución o entidad	Duración horas	Fecha
BACHILLER ACADEMICO	INST. JORGE ELIECER GAITAN		2023

TODOS *los estudios relacionados en la Hoja de Vida, deben estar soportados por los correspondientes Acta de grado, diplomas o certificados.*

DOMINO DE OTROS IDIOMAS *(En el domino tenga en cuenta: Nivel de escucha, escritura y hablado)*

HOJA DE VIDA

IDIOMA	DOMINIO			OBSERVACIÓN
	Básico	Medio	Perfecto	
INGLES	X			

EXPERIENCIA LABORAL

Debe relacionar las entidades educativas o empresas donde ha laborado empezando por la actual en orden cronológico descendente.

Entidad o empresa:		Dirección: Resguardo indígena		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro:					

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro:					

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	
Motivo de retiro:					

* EXPERIENCIA LABORAL

Cargo	Área	Nivel	Tiempo experiencia	
			Años	Meses

HOJA DE VIDA

REFERENCIAS PERSONALES		
NOMBRES Y APELLIDOS	**PROFESIÓN**	**TELÉFONOS**
JENIFER TUSARMA	GUARDIA INDIGENA	3209924885

Con mi firma declaro bajo la gravedad de juramento que: Asumo la responsabilidad por la información aquí consignada y conozco las consecuencias legales que conlleva suministrar información falsa o adulterada.	 C.C.NO. 1140434401 CON. NUEVA LOJA - ECUADOR Firma y número de documento de identidad.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.140.434.401**

IBAÑEZ YOMERO

APELLIDOS

LEANDRO DAVID

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-DIC-1992**

PUERTO LEGUIZAMO
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-MAY-2013 CON NUEVA LOJA ECU

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-8833020-00504113-M-1140434401-20131030 0035637433A 1 38452097

Código de verificación
87411231649

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	1.140.434.401
Fecha de Expedición:	7 DE MAYO DE 2013
Lugar de Expedición:	NUEVA LOJA - ECUADOR
A nombre de:	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 22 de Septiembre de 2024

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 23 de agosto de 2024

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena EL TABLERO en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por la Comunidad Indígena EL TABLERO, la cual hace parte del Resguardo Indígena EL TABLERO, se registra el Señor (a): LEANDRO DAVID IVA„EZ ROMERO, identificado (a) con CC y número de documento: 1140434401, en el(los) censo(s) del(los) año(s) 2015, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2024.

Se expide en Bogotá D.C., al(os) 23 día(s) del mes 8 del año 2024.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

GERMAN BERNARDO CARLOSAMA LOPEZ
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/08/2024 04:44:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1140434401 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100742621** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:38:07 PM horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1140434401**

Apellidos y Nombres: **IBAÑEZ YOMERO LEANDRO DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253053687

PIB
16:40:10

Bogotá DC, 23 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1140434401:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de agosto de 2024, a las 16:41:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1140434401
Código de Verificación	1140434401240823164156

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:46:13 horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1140434401,** Apellidos y Nombres **IBAÑEZ YOMERO LEANDRO DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILDO INDIGENAS PUEBLO SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1140434401 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/08/2024 09:47 AM

Código Verificación: **VS87CWJ19X**

Válida hasta: **27/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1140434401
NOMBRES	LEANDRO DAVID
APELLIDOS	IBAÑEZ YOMERO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	PUERTO LEGUIZAMO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	09/08/2019	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	08/23/2024 16:53:19	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141057637146

(415)7707212489984(8020) 000014105763714 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 8 0 5 7 6	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 2 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 0 4 3 4 4 0 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
IBAÑEZ	YOMERO	LEANDRO	DAVID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

IPS SAMYSALUD SAS

Codigo de habilitacion 860010062701 **nit: 900506634-7**

Dir. CRA 7B No. 17B-40 Tel. 3102363271 - 4204779.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 104349

Admision No: 0

PACIENTE:	IBAÑEZ YOMERO LEANDRO DAVID	**E.CIVIL:**	Union Libre	FECHA ATENCION:	06/09/2024 04:16 p. m.
IDENTIFICACION:	CC1140343401	**EDAD:**	31 Años 8 Meses		
No HISTORIA:	1140343401	**SEXO:**	Masculino	**TELEFONO:**	3209579914
EMPRESA:	PARTICULAR.	**FEC. NAC:**	15/12/1992	**MUNICIPIO:**	PUERTO LEGUIZAMO PUT
REGIMEN:	.			**DIRECCION:**	EL TABLERO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
CARGO: DINAMIZADOR
TIPO DE EXAMEN:. . . INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: APTO SIN RESTRICCION
OBSERVACIONES: . . . HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: NORMAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: SATISFACTORIO

RECOMENDACIONES:

CAPACITACION SEGÚN MATRIZ DE RIESGOS Y PELIGROS – HIGUIENE POSTURAL- PAUSAS ACTIVAS LABORALES – USO DE EPP – CULTURA DEL AUTOCUIDADO – USO OBLIGATORIO DE TAPABOCAS EN SITIOS CERRADOS Y/O CONGLOMERADOS , LAVADO FRETECUENTE DE MANOS , ETIQUETA RESPIRATORIA , SI PRESENTA SINTOMAS RESPIRATORIOS INFORMAR A JEFE IMEDIATO .



PROFESIONAL: MARIA DEL CARMEN MONTOYA LONDOÑO

ESPECIALIDAD: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO: 1085307110

FIRMA DEL PACIENTE

Puerto Leguízamo 31 de agosto de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **3.5 -** contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **3.5** el cual expresa; Presentar al comité técnico operativo del contrato para su revisión y verificación, las modificaciones del talento humano que se presenten durante su ejecución, identificando las personas que se retiran y presentando los soportes correspondientes de las que ingresan; me permito Certificar que por parte de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** se da cumplimiento a la presente obligación en el marco de contrato **No.86002812024**.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:42:22 horas del 05/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **18127483,** Apellidos y Nombres **CABRERA GIRON CARLOS ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION ACIPS**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:09:05 horas del 04/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006662890,** Apellidos y Nombres **QUENAN MENESES DANA MAYERLY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:15:48 horas del 22/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1117524595,** Apellidos y Nombres **CAICEDO ARAUJO DIEGO ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION ACIPS**, con NIT **900044031-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:44:45 horas del 22/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122723484,** Apellidos y Nombres **VASQUEZ MASICAYA EMA JHOVANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **900044031-2 asociacion acips**, con NIT **900044031-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:54:09 horas del 22/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122651338,** Apellidos y Nombres **CRIOLLO JIPA HENRRY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **asociacion de cabildos indigenas del pueblo siona**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:14:14 horas del 24/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122723293,** Apellidos y Nombres **PAPA ALVARADO ISIDRO ABSALON**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS PUEBLO SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:03:28 horas del 29/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1123304654,** Apellidos y Nombres **TASCON MAIGARA JANNETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILOS INDIGENAS PUEBLO SIONA**, con NIT **900313513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:14:43 horas del 05/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1193121856,** Apellidos y Nombres **CHACHINOY JACANAMEJOY JENIFER ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **icbf**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:46:13 horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1140434401,** Apellidos y Nombres **IBAÑEZ YOMERO LEANDRO DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILDO INDIGENAS PUEBLO SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:19:19 horas del 05/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79654776,**
Apellidos y Nombres **CHACHINOY YOCURO LIBARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ICBF**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:03:33 horas del 04/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1075216264,**
Apellidos y Nombres **CLAROS CABRERA LUIS FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ICBF**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:10:40 horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122730696,** Apellidos y Nombres **PIAGUAJE AJON LUZ JHANETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS PUEBLO SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:43:43 horas del 22/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **10389502,** Apellidos y Nombres **ESTUPINAN GONGORA MARCO ANTONIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **asociacion de cabildos indigenas pueblo siona** con NIT **900.113.513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:43:26 horas del 04/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1126450632,** Apellidos y Nombres **DIAZ ACOSTA MARIA ELENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:38:45 horas del 06/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1123331537,** Apellidos y Nombres **VELEZ LASSO NATHALIE FERNANDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ACIPS**, con NIT **900113513-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:39:22 horas del 29/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1110546521,** Apellidos y Nombres **ZARATE PEÑA NEIRY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **asociacion de cabildo indigena pueblo siona**, con NIT **900313513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:10:46 horas del 22/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **17682476,** Apellidos y Nombres **JIMENEZ PINTO PEDRO JOAQUIN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:16:24 horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122724758,** Apellidos y Nombres **ZARATE PEÑA SANDRA LILIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS PUEBLO SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:05:15 horas del 04/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122786604,** Apellidos y Nombres **JACANAMIJOY CHAMORRO SUMA TAMIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **1122786604**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:16:44 horas del 06/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122730424,** Apellidos y Nombres **DIAZ PAYOGUAJE TATIANA SOFIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:38:19 horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **69055657,** Apellidos y Nombres **BUCHELLY ERAZO YANIN ALEXANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION ACIPS**, con NIT **900044031-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:00:34 horas del 05/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **41121006,** Apellidos y Nombres **TAPIA YELA YULY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO COLOMBIANA DE BIENESTAR FAMILIAR**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:53:33 horas del 02/10/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1094971403,** Apellidos y Nombres **GOMEZ LOPEZ YINETH PAOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION ACIPS**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:42:03 horas del 04/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1130144021,**
Apellidos y Nombres **DIAZ PARRA JURANY FRANCELY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** , con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:28:27 horas del 05/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **97446294,** Apellidos y Nombres **ROJAS VALENCIA ABELARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ACIPS**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:11:04 horas del **29/08/2024**, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40611776,**
Apellidos y Nombres **MAVESOY LOSADA ANGELICA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION ACIP** con NIT **900044031** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:36:41 horas del 06/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006948715,** Apellidos y Nombres **HUELGAS VILLARREAL ANGIE VANESSA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ACIPS**, con NIT **900113513-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:04:09 horas del 21/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1094976096,** Apellidos y Nombres **POLANIA CHAMORRO ANYI LORENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Lorena Polania**, con NIT **109497609-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:12:20 horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122731887,** Apellidos y Nombres **PAZ PIAGUAGE BARDESLEY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **asociacion de cabildos indigena pueblo siona**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

MARIA ELENA DIAZ ACOSTA



CONTACTO

3154387303

mariaelenadiaz001@gmail.com

Orito, Putumayo

IDIOMAS

Español

HABILIDADES

- Trabajo en equipo
- Comunicación
- Capacidad de adaptación
- Creatividad
- Liderazgo
- Innovación
- Autonomía

INTERESES

- Lectura
- Arte
- Trabajo Social
- Líder Indígena

PERFIL

Técnico Laboral por Competencias en Atención Integral a la Primera Infancia del Instituto Técnico de Excelencia Profesional, con más de 7 años de experiencia de apoyo en la coordinación y supervisión de equipos de trabajo en el sector Publico-Privado. Poseo sólidas habilidades de gestión de proyectos, seguimiento a indicadores y manejo de proveedores, en especial en la implementación y ejecución de proyectos productivos en la comunidad indígena del Cabildo Indígena SIONA TENTEYA del Municipio de Orito Putumayo; cuento con una excelente comunicación, organización y enfocada en el cumplimiento de metas y objetivos, actualmente vengo ejerciendo mis actividades como Secretaria del Cabildo al cual pertenezco, también cuento con amplias capacidades en el manejo avanzado de Office y herramientas de gestión de proyectos.

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y TECNICO

1. FUNDACIÓN ESPERANZA Y AMOR – ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO. (FUNCIONES REALIZADAS: AUXILIAR PEDAGÓGICA Y MAESTRA PEDAGÓGICA)
2. CENTRO EDUCATIVO PAMBILAL - MUNICIPIO DE ARGELIA CAUCA (FUNCIONES REALIZADAS: BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO AL PERSONAL DOCENTE, DESARROLLANDO ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Y LÚDICAS CON LOS ESTUDIANTES)
3. CENTRO EDUCATIVO LOS PICOS - MUNICIPIO DE ARGELIA CAUCA. (FUNCIONES REALIZADAS: ORIENTACIÓN DE NIÑOS DE GRADO PREESCOLAR Y PRIMERO)
4. FUNPDEINT-MUNICIPIO DE MOCOA (FUNCIONES REALIZADAS: DINAMIZADORA EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMA GENERACIÓN SACÚDETE ÉTNICO)

FORMACIÓN

1. TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO – FUNDACIÓN INTEGRAL SIGLO XXI.
2. TÍTULO DE TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA – INSTITUTO TÉCNICO DE EXCELENCIA PROFESIONAL - INTENAL.
3. FORMACIÓN INTEGRAL DE LIDERES – OZIP.

REFERENCIAS

ELIDER GUERRA – GOBERNADOR DEL CABILDO SIONA TENTEYA ORITO PUTUMAYO.
CELULAR: 3118616582

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre

Fundación Integral "Siglo XXI"

Argelia - Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, según Resolución No. 0691 de Julio 8 de 2005

Confiere a:

María Elena Díaz Acosta

C. C. No. 1.126.450.632 de Valle Del Guamuez - La Hormiga Putumayo

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al P.E.I. de la Institución en Ciclos Lectivos Especiales Integrados según los Planes y Programas Vigentes conforme al Decretos 1860 y 3011 de 1997.

Dado en Argelia - Cauca, a los 15 días del mes de Diciembre de 2012

Anotado en el control interno del Plantel en el

Libro de Registro No. 01 Folio No. 03 Diploma No. 06

Alba Gladys Imbachi
C.C. No. 27[illegible] de La Cruz N.
Rectora

FUNDACION INTEGRAL SIGLO XXI

José Richar Martínez F.
C.C. No. 10.661.043 de Argelia C.
Secretario

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Fundación Integral

"Siglo XXI"

Argelia - Cauca

Acta Individual de Grado

En Argelia - Cauca a los quince (15) días del mes de Diciembre de dos mil doce (2012), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del Grado Once, la suscrita Rectora y Secretario, en la Rectoría de la Fundación Integral Siglo XXI.

Institución Educativa aprobada hasta el Grado Once de Enseñanza Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca según Resolución No. 0691 del 8 de Julio de 2005, para otorgar el Titulo de Bachiller Académico.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

María Elena Díaz Acosta

C. C. No. 1.126.450.632 de Valle Del Guamuez - La Hormiga Putumayo

Es fiel copia del Acta Original General de Graduación No. 19 del 15 de Diciembre de 2012, que consta de 35 estudiantes graduados, que comienza con el nombre de: Abella Cruz River Albeiro y se cierra con el nombre de Vasquez Vasquez Yadelcy Del Rocio.

Firmada y sellada por Esp. Alba Gladys Imbachí (Rectora) y José Richar Martínez Florez (Secretario).

Dada en Argelia - Cauca, a los 15 días del mes de Diciembre de 2012

Alba Gladys Imbachí
C.C. No. 27.276.402 de Ipiales Cruz Nariño
Rectora

José Richar Martínez Florez
C.C. No. 10.661.043 de Argelia - Cauca
Secretario

IMPRESIONES GRAFICAS Cra. 8 No. 5-11 Telefax 8240524 Popayán

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

República de Colombia

Y

EN SU NOMBRE

INSTITUTO TECNICO DE EXCELENCIA PROFESIONAL "INTENAL"

EL BORDO—CAUCA

Institución de Educación para el Trabajo y

El Desarrollo Humano

Con licencia de funcionamiento según Resolución No. 04921-06-2014 y Registro de programa No. 04966 del 26 de junio del 2014, expedido por la Secretaria de Educación del Departamento del Cauca

Teniendo en cuenta Que:

María Elena Díaz Acosta

C.C. 1.126.450.632 de Valle del Guamuez - Putumayo

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al programa de Técnico Laboral por competencias en Atención Integral a la Primera Infancia , con una intensidad horaria de 1200 horas y cumplió los requisitos establecidos en el decreto 4904 de Diciembre del 2009, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, le confiere el **Certificado de Aptitud Ocupacional en la Modalidad de:**

Técnico Laboral Por Competencia en Atención Integral a la Primera Infancia

Dado en el Bordo – Cauca a los Veintisiete (27) días del mes de Febrero del 2016

LIC. ALEXANDRA BERMUDEZ
Rector (e)

MARTHA INES CASTRO PEREZ
Secretaria General

INTENAL
Secretaria

LIBRO 1
FOLIO 6
CERTIFICADO: 146

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

República de Colombia

Instituto Técnico de Excelencia Profesional

"Intenal"

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No.04921-06-2014 y Registro de Programas No. 04966 del 26 de Junio del 2014, expedido por la Secretaria de Educación del Departamento del Cauca.

Acta Individual de Grado

En El Bordo - Cauca, a los veintisiete (27) días del mes de Febrero del año 2016, en el auditorio de la Institución se realizó la ceremonia para Certificar los estudiantes que terminaron satisfactoriamente sus estudios correspondientes a el Programa ***TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA*** *de esta Institución con una duración de 1.200 horas, el señor Rector confiere a:*

Diaz Acosta Maria Elena

C.C. 1.126.450.632 de Valle del Guamuez- Putumayo

El certificado de Aptitud Ocupacional en la modalidad de ***TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA*** *según el decreto 4904 del 2009, después de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes, así como la práctica requerida. La presente acta es fiel copia tomada del acta original No. 6 que consta de sesenta y cinco (65) graduandos que comienzan con el nombre de* ***ADRADA TIMANA ANA LEICY*** *y termina con el nombre de* ***ZUÑIGA ESPINOZA YURI JACKELINE.***

No siendo otro el objeto de la ceremonia se dio por terminado y para constancia se firma en El Bordo - Cauca, a los veintisiete (27) días del mes de Febrero del 2016.

Lic. ALEX GARCIA BERMUDEZ
C.C. 16.752.641 de Cali
Rector (E)

MARTHA INES CASTRO PEREZ
C.C. 66.919.785 de Cali
Secretaria General

INSTITUTO TÉCNICO DE EXCELENCIA PROFESIONAL
INTENAL
Secretaria

No requiere de registro en la Secretaria de Educación, según decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1.995 de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14917945910

(415)7707212489984(8020) 000001491794591 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 6 4 5 0 6 3 2	3	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1126450632	2 0 0 8 0 3 0 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Valle del Guamuez 8 6 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	ACOSTA	MARIA	ELENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CR 2 E 17 79 BRR LOS SAUCES

42. Correo electrónico mariaelenadiaz001@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 4 3 8 7 3 0 3	4 2 9 0 3 0 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 1 7 0 3 2 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código																										

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 06 - 01 / 16 : 05: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ ACOSTA MARIA ELENA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 01-06-2023 04:05:38PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN ESPERANZA Y AMOR

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO.
NIT: 900045402-6 El Bordo Cauca

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA

FUNDACION ESPERANZA Y AMOR

NIT: 900045402-6

HACE CONSTAR:

Que la señora MARIA ELENA DIAZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.126.450.632 de Valle del Guamuez, laboró en esta institución desde el 01 de Julio hasta el 15 de Diciembre de 2017. Que es una persona honesta, responsable, que durante el tiempo que trabajó desarrollo sus actividades a cabalidad como AUXILIAR PEDAGOGICA en el Centro de Desarrollo Infantil "PEQUEÑOS CONSTRUCTORES DEL FUTURO" del Plateado, municipio de Argelia, desempeñando las siguientes funciones:

Desde el servicio

- Acompañar la Implementación del componente pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños y niñas y el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz.
- Apoyar la elaboración de informes de evaluación formativa que indiquen los logros alcanzados en la modalidad en términos de desarrollo de competencias.
- Apoyar la elaboración del registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado niño a niño.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y así poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo profesional y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas
- Participar en el diseño e implementación de estrategias didácticas para el trabajo con los niños

Con el Talento Humano

- Disposición y participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano
- Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del que hacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos

Con las Familias

- Acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias.
- Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.

Calle 8 # 6-48 Barrio Simón Bolívar
Tel: (0928) 26 25 70 - Cel.: 3128149599
E mail: funesperanzayamor@hotmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Con los niños

- Apoyar a los docentes a cargo de las niñas y niños en el cuidado personal, aseo y seguridad de los niños.
- Apoyo en la preparación de la elaboración de materiales para el trabajo con los niños

Competencias

- Compromiso social, con la primera infancia y con la calidad de la educación inicial.
- Facilidad para el trabajo con comunidades en contextos sociales complejos.
- Facilidad para el trabajo interdisciplinario.
- Creatividad e innovación en procesos pedagógicos.
- Dominio conceptual y práctico sobre enfoques pedagógicos y fundamentos de la perspectiva de derechos.
- Conocimiento del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como actividades rectoras de la primera infancia.

Habilidades

- Sensibilidad, capacidad para adaptarse a la diversidad, trabajo en equipo,
- creatividad para resolver situaciones complejas,
- liderazgo. Capacidad para determinar prioridades
- Capacidad para el cuidado afectuoso del niño
- Habilidad para adaptarse a diferentes situaciones, grupos y diferencias individuales.
- Establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto y buen trato
- Sensibilidad para comprender los diferentes estados de ánimo y responder afectivamente a ellos.
- Creatividad para enfrentar diferentes situaciones y plantear soluciones eficaces.
- Capacidad para el trabajo en equipo con un educador y comprender las acciones pedagógicas que se emprenden.

Para constancia se firma en el Bordo Cauca a los 16 días del mes de Diciembre de 2017.

Atentamente,

BLANCA LIGIA BURBANO DIAZ
CC. 34 672 562 de Patía
Rte. Legal Fundación Esperanza y Amor

Calle 8 # 6-48 Barrio Simón Bolívar
Tel: (0928) 26 25 70 - Cel.: 3128149599
E mail: funesperanzayamor@hotmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN ESPERANZA Y AMOR

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO.

NIT: 900045402-6 El Bordo Cauca

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA

FUNDACION ESPERANZA Y AMOR

NIT: 900045402-6

HACE CONSTAR:

Que la señora MARIA ELENA DIAZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.126.450632 de Valle de Guamuez, laboró en esta institución desde el 04 de Enero hasta el 30 de Abril de 2018. Desarrollo sus actividades como MAESTRA PEDAGOGICA en el Centro de Desarrollo Infantil "PEQUEÑOS CONSTRUCTORES DEL FUTURO" del Plateado, municipio de Argelia, desempeñando las siguientes funciones:

Desde el servicio

- Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias.
- Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas.
- Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas (Entorno Institucional) y sus familias (Entorno Familiar) teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas.
- Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde trascurre su vida.
- Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.
- Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado Diariamente.
- Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del Proceso.

Calle 6 # 6-48 Barrio Simón Bolívar
Cel.: 3128149599
E mail: funesperanzayamor@hotmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Con el Talento Humano

- Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano.
- Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos.

Con las Familias

- Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato.
- Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.
- acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias.
- Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- En la modalidad familiar deberán planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias.
- Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.

Con los niños

- Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado
- Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respetivas acciones con las familias
- Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.

COMPETENCIAS

- Compromiso social y compromiso con la calidad educativa, con capacidad de liderazgo, de trabajo en ambientes interdisciplinarios con la comunidad en contextos difíciles, creatividad e innovación en procesos pedagógicos, adicionalmente:

Calle 6 # 6-48 Barrio Simón Bolivar
Cel.: 3128149599
E mail: funesperanzayamor@hotmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

- Demuestra dominio conceptual, sobre el enfoque pedagógico y metodológico de la Atención en la modalidad y sus fundamentos desde la perspectiva de derechos
- Presenta de manera clara y concisa la construcción conceptual, frente al tema d educación inicial, salud integral desarrollo y crecimiento y lenguajes expresivos. (Expresión corporal, artística y literaria en otros)
- Conocimiento de la política pública de primera infancia.

HABILIDADES:

- Comprender necesidades y diferencias individuales de los niños.
- Manejar metodologías y técnicas artísticas e interactivas.
- Promover estrategias recreativas, lúdicas y artísticas que propicien el adecuado desarrollo infantil.
- Expresarse claramente de forma escrita y verbal.
- Animar la organización comunitaria.
- Potenciar el trabajo con los niños, niñas y las familias.
- Manejar herramientas de valoración de niños.

Para constancia se firma en el Bordo Cauca a los 03 días del mes de Mayo de 2018.

Atentamente,

BLANCA LIGIA BURBANO DIAZ
CC. 34 672 562 de Patía
Rte. Legal Fundación Esperanza y Amor

Calle 6 # 6-48 Barrio Simón Bolivar
Cel.: 3128149599
E mail: funesperanzayamor@hotmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO ARGELIA

Centro Educativo Pambilal

DANE: 219050001352
Resolución N° 03001 - 09 de abril de 2014

EL SUSCRITO DIRECTVO DOCENTE DEL CENTRO EDUCATIVO, PAMBILAL QUE FUNCIONA EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA

HACE CONSTAR

Que: La señora, **MARIA ELENA DIAZ ACOSTA,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.126.450.632** de Valle de Guames (P), brindo acompañamiento voluntario al personal docente, de la sede san Antonio Bajo, perteneciente al Centro Educativo Pambilal, desarrollando actividades pedagógicas y lúdicas con los estudiantes, dentro de las siguientes fechas:

FECHA DE INICIO: **01 de febrero del 2016.**

FECHA DE TERMINACION: **25 de noviembre de 2016.**

Demostrando en este periodo interés y responsabilidad en su quehacer.

Se firma en Pambilal, a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil diecisiete (2017)

CORDIALMENTE

DEIMER DORADO ORDOÑEZ
C. C. Nº. 87'249.236
Director C. E. PAMBILAL
Cel.: 3127736763
deimerdo@gmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE ARGELIA
CENTRO EDUCATIVO LOS PICOS
RESOLUCION DE APROBACION 0444-04-2004
CODIGO DANE: 219050001034
SEDE PRINCIPAL

Argelia 04/01/ 2017

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO LOS PICOS

CERTIFICA

Que la señora María Elena Díaz identificada con cedula de ciudadanía N° 1126450632 Expedida en el Valle Del Guamez (Putumayo) Laboro en esta sede orientado a niños de grado primero y preescolar durante 80 horas comprendido desde el mes de febrero hasta marzo del año 2015, se destaca por ser una persona responsable y colaboradora se esfuerza por salir adelante

Para constancia se firma en la vereda los Picos a los cuatro (4) días del mes de enero de dos mil diecisiete (2017)

YANIT ASTUDILLO
Directora Rural
cc.34.572.775

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Rainforest Foundation Norway

LA ORGANIZACIÓN ZONAL INDÍGENA DEL PUTUMAYO-OZIP Y RAINFOREST FOUNDATION NORWAY-RFN

Certifican que:

Maria Elena Diaz Acosta

C.C. 1126450632

Participó del Programa de Formación Integral de Líderes, en el marco del Proyecto Madre Tierra - Gestión Integral de Territorios Indígenas para el buen vivir de los pueblos indígenas del Putumayo, que se desarrolló del 03 al 07 de diciembre de 2018, con una intensidad horaria de 40 horas en El Resguardo Inga San Miguel de la Castellana del Municipio de Villagarzón, cursando y aprobando todo el plan temático.

Dado el 07 de diciembre de 2018 en el Municipio de Villagarzón - Putumayo.

SIRI MARIANN BLASER
Rainforest Foundation Norway

FRANCO EVER VALGUAJE
Presidente OZIP

PABLO HORNAN JAMIOY
Proyecto Madre Tierra

Powered by CamScanner

INSTITUTO TECNICO DE EXCELENCIA LABORAL

"INTENAL"

INSTITUTO PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

JUNTOS CONSTRUIREMOS SU PROYECTO DE VIDA

Aprobado según Resolución de funcionamiento 7035-09-2009- y Registro de programa No. 04966-06-2014 de la Secretaria de Educación- Departamento del Cauca

CTB-008-2016

LA COORDINADORA DEL CENTRO TUTORIAL
DEL BORDO -CAUCA

HACE CONSTAR

Que la estudiante **MARIA ELENA DIAZ ACOSTA,** identificada con cédula Identidad No.1.126.450.632. del Valle del Guamez, (La Hormiga-Putumayo) es estudiante en nuestra Institución Educativa del Bordo, Cauca, del programa TECNICO LABORAL POR COMPETENCIA en **ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA** , programa con Licencia de Funcionamiento 7035-09-2009 y registro de programa Resolución No.04966-06-2014 de la Secretaria de Educación del Cauca, que se articula con la Corporación Universitaria Iberoamericana, para homologación con la Licenciatura en Pedagogía Infantil o Licenciatura en Educación Especial.

Para constancia se firma en el Bordo, Cauca a los veintiséis (26) día del mes de Enero del año dos mil dieciséis (2016).

MIRIAM CERON LONDOÑO
Lic. Educación Preescolar

Carrera 3 # 9-35 Colegio Jardín Infantil Pequeños Gigantes
Celular 316-8564556-8262828 -
Correo electrónico: ciadetelbordo@hotmail.com
EL BORDO-CAUCA

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.126.450.632**

DIAZ ACOSTA

APELLIDOS

MARIA ELENA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-FEB-1987**

VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA)
VALLE DEL GUAMUEZ (PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-MAR-2008 VALLE DEL GUAMUEZ

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

03-09-21 T2

P-6402800-00095166-F-1126450632-20081013 **0004**341003A 1 25647830

Powered by CamScanner

CABILDO INDIGENA Ten-Te-Ya
Resolución 0109 del 20 de agosto de 2010
Municipio de Orito-Putumayo
NIT: 900462558-4

EL SUSCRITO GOBERNADOR INDIGENA DEL CABILDO TEN TE YA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES LEGALES EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 89 DE 1890 DE LA LEGISLACIÓN ESPECIAL INDIGENA, EL DECRETO 74 DE 1898, LA LEY 48 DE 1993, EL DECRETO 1811 DE 1990, LOS ÁRTICULOS 7, 246, 329 Y 330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE LA OIT, SOBRE PUEBLOS INDIGENAS.

CERTIFICA:

Que: **MARIA ELENA DIAZ ACOSTA,** identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.126.450.632,** es indígena perteneciente al cabildo Ten teya de la etnia Siona, quien conserva su identidad social y económica.

De acuerdo al decreto **1811** de **1991** los indígenas no manejan fichas del Sisben, tampoco, los desplazados solamente con la certificación del cabildo deben ser atendidos en cualquier parte del país según sus usos y costumbres. El titular del presente documento se encuentra inscrito en el censo poblacional que lleva esta comunidad indígena en cumplimiento, la constitución nacional y normas reglamentarias, se ha caracterizado por ser una persona respetuosa con sus vecinos y colaboradora en los eventos de la comunidad incluyendo las mingas, y se encuentra a paz y salvo en el libro de socios de tesorería, ha brindado acompañamiento voluntario a la comunidad como secretaria indígena desarrollando diferentes actividades en su entorno con enfoque diferencial dentro de las siguientes fechas, 01 de enero del año 2019 hasta la actualidad, demostrando interés y responsabilidad en su quehacer.

Para constancia se firma en el cabildo a los treinta y un **(31)** días del mes de mayo del año dos mil veintitrés **(2023).**

Elider Guerra

ELIDER ZAMAEL GUERRA CHACHINOY
Gobernador Indígena
C.C No. 18.158.354
Cel.3118616582

Powered by CamScanner

FUNPDEINT-
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL EN TEMAS: AMBIENTAL, POBLACIÓN AFRO, MUJERES, NIÑOS, VICTIMAS, REINSERTADOS, SECTOR AGROPECUARIO, Y TURISMO EN LA AMAZONIA

CERTIFICADO:

Que la señorita: **MARIA ELENA DIAZ ACOSTA**, Identificada con Cédula de Ciudadanía Nro.1.126.450.632, estuvo vinculada a la Organización: **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL EN TEMAS: AMBIENTAL, POBLACIÓN AFRO, MUJERES, NIÑOS, VICTIMAS, REINSERTADOS, SECTOR AGROPECUARIO, Y TURISMO EN LA AMAZONIA**, como dinamizadora en la ejecución del programa Generación Sacúdete Étnico, durante el periodo comprendido de (06) seis meses.

Este certificado se expide a petición del interesado.

La presente se firma en el Municipio de Mocoa, a los treinta y un (31) días del mes mayo del Año 2023.

Atentamente,

Ing. SANDRA MILENA MINA CORREA
Representante Legal: "FUNPDEINT"
Cedula 39841571 de Puerto Caicedo
Celular: 3118202706

Dirección (Address): Calle 11c No. 5a-2 Mocoa (Ptyo Col) - Barrio Rumipamba. Suite 101
Teléfono (telephone): 57+8 +4200662 **Celular** (Mobile): 311 8202706 311 8857805
Web: Www.Funpdeint.Org **Correo** (Mail): Funpdeint@Gmail.Com

Powered by CamScanner

CABILDO INDIGENA Ten-Te-Ya
Resolución 0109 del 20 de agosto de 2010
Municipio de Orito-Putumayo
NIT: 900462558-4

EL SUSCRITO GOBERNADOR INDIGENA DEL CABILDO TEN TE YA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES LEGALES EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 89 DE 1890 DE LA LEGISLACIÓN ESPECIAL INDIGENA, EL DECRETO 74 DE 1898, LA LEY 48 DE 1993, EL DECRETO 1811 DE 1990, LOS ÁRTICULOS 7, 246, 329 Y 330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE LA OIT, SOBRE PUEBLOS INDIGENAS.

CERTIFICA:

Que: **MARIA ELENA DIAZ ACOSTA,** identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.126.450.632,** es indígena perteneciente al cabildo Ten teya de la etnia Siona, quien conserva su identidad social y económica.

De acuerdo al decreto **1811** de **1991** los indígenas no manejan fichas del Sisben, tampoco, los desplazados solamente con la certificación del cabildo deben ser atendidos en cualquier parte del país según sus usos y costumbres. El titular del presente documento se encuentra inscrito en el censo poblacional que lleva esta comunidad indígena en cumplimiento, la constitución nacional y normas reglamentarias, se ha caracterizado por ser una persona respetuosa con sus vecinos y colaboradora en los eventos de la comunidad incluyendo las mingas, y se encuentra a paz y salvo en el libro de socios de tesorería.

Se expide a petición del interesado (a) valido para asuntos varios.

Para constancia se firma en el cabildo a los veintitrés **(23)** días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro **(2024).**

ELIDER ZAMAEL GUERRA CHACHINOY
Gobernador Indígena
C.C N°. 18.158.354
Cel. 3118616582

Correo: guerrasamael4 gmail.com
Dirección: Orito-Putumayo-Cobilda Siona –Ten-te-ya
Celular: 3118616582-3154387303

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:43:26 horas del 04/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1126450632,** Apellidos y Nombres **DIAZ ACOSTA MARIA ELENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1126450632 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/09/2024 11:34 AM

Código Verificación: **GXL7BF9T6E**

Válida hasta: **03/12/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:43:53 PM horas del 02/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1126450632**
Apellidos y Nombres: **DIAZ ACOSTA MARIA ELENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de octubre de 2024, a las 19:40:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1126450632
Código de Verificación	11264506322241002194058

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/10/2024 07:42:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1126450632 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **102862456** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

IPS LA DORADA S.A.S ZOMAC

Codigo de habilitacion 8675700838 nit: 901372032-1

Dir. calle sexta cs #6 B Los Prados Tel. 3118509064.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 687919 Admision No: 5764

PACIENTE:	DIAZ ACOSTA MARIA ELENA	**E.CIVIL:** Casado	**FECHA ATENCION:** 10/09/2024 11:20 a. m.
IDENTIFICACION:	CC1126450632	**EDAD:** 37 Años 6 Meses	
No HISTORIA:	1126450632	**SEXO:** Femenino	**TELEFONO:** 3154387303
EMPRESA:	PARTICULAR.	**FEC. NAC:** 14/02/1987	**MUNICIPIO:** VALLE GUAMUEZ PUT
REGIMEN:	Particular		**DIRECCION:** INSPECCION EL TIGRE

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: ASOCIACION ACIPS
CARGO: PEDAGOGO
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN DE INGRESO
CONCEPTO DE APTITUD: SIN RESTRICCION PARA EL CARGO

EXAMENES REALIZADOS:

VISIOMETRIA: NORMAL:, AGUDEZA VISUAL DERECHA 20/20 E IZQUIERDA 20/20
OSTEOMUSCULAR: ARCOS DE MOVILIDAD DE EXTREMIDADES CONSERVADOS, NO LIMITACION FUNCIONAL, NO DEFORMIDADES, ANGULOS DE MOVIMIENTOS NORMALES, CUELLO NORMAL, TORAX NORMAL, HOMBROS SIN ALTERACIONES,COLUMNA CENTRADA NO DESVIACIONES.
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR SIN ALTERACIONES

RECOMENDACIONES:

-SE RECOMIENDA VALORACION AMBULATORIA POR MEDICINA GENERAL POR SOBREPESO
-SE RECOMIENDA VALORACION AMBULATORIA POR NUTRICION Y DIETETICA,
-SE RECOMIENDA REALIZAR PERFIL LIPIDICO, PERFIL TIROIDEO Y GLICEMIA EN AYUNAS

HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS .
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, CAMBIOS DIETARIOS ASI COMO ACTIVIDAD FISICA AL MENOS 150 MINUTOS A LA SEMANA.
USO ADECUADO DE EPP CON PROTOCOLOS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADOS POR LA EMPRESA, CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, HIGIENIZACION, LAVADO DE MANOS FRECUENTE.

RECOMENDACIONES SOBRE POSICIONES SEDENTES, ESTATICAS, FORZADAS, MOVIMIENTOS REPETITIVOS SEGUN NORMATIVIDAD VIGENTE

OBSERVACIONES:

PESO:.70.9 Klg.
TALLA:152 cm.
IMC:30.7 OBESIDAD TIPO I

DANNY DAVID JIMÉNEZ
MEDICO OCUPACIONAL S.S.T
REG. 469 / U.I.S.A

PROFESIONAL: JIMENEZ IBARRA DANNY DAVID
ESPECIALIDAD: SALUD OCUPACIONAL
REGISTRO: 5214742010

FIRMA DEL PACIENTE

Fec Impresion: 10/09/2024 11:21:37 a. m. Usuario: DANNYD Infosalud Net

Powered by CamScanner

YINETH PAOLA GOMEZ LOPEZ
Trabajadora Social
Registro profesional N°: 1.094.971.403
Código: 473771030



Dirección: Barrio Libertad, Inspección de Policía El Tigre, Putumayo.
Contacto: 3152979923- 3125739534
E-mail: yipa2228@outlook.com – ypgomezl@uqvirtual.edu.co

PERFIL OCUPACIONAL O PROFESIONAL

Trabajadora Social de la Universidad del Quindío. Experiencia de año y medio en trabajo comunitario con infantes y adolescentes orientado a elaboración de diagnóstico social-situacional para la identificación de factores de riesgo sociales con elaboración y ejecución de proyectos de vida, fomento de habilidades y capacidades para la vida como estrategia de intervención. Experiencia de un año en orientación e intervención con familias e individuos en situación vulnerable dirigido a caracterización para la identificación de factores de riesgo familiares; experiencia de seis meses en intervención virtual familiar con diseño e implementación de estrategia de intervención pedagógica (centro de escucha).

Experiencia de un año en realización de visitas domiciliarias por teleconsulta a pacientes crónicos domiciliarios.

Experiencia de ocho meses como trabajadora social en el sector salud y en gestión del sistema de información y atención al usuario.

Experiencia de un mes y quince días como profesional psicosocial en labores desde el servicio orientadas a promover el bienestar integral de los niños y las niñas de 0 a 5 años, y desde el talento humano a apoyar, participar y capacitar a los y las docentes.

Experiencia de un mes como docente formadora en el área de artes escénicas propiciando la gestión dialogada de conflictos y una cultura de paz a partir de la promoción y posicionamiento de los métodos de resolución de conflictos y la conciliación en equidad y mediación intercultural.

Experiencia de seis meses como Trabajadora Social en el sector salud y comunitario operativizando centro de escucha rural en el marco del proyecto territorial para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas y trastornos mentales (FRISCO).

Experiencia de un mes como enlace territorial de las actividades relacionadas con espacios de sensibilización y articulación de escenarios de convivencia y seguridad ciudadana en el marco de la ejecución del contrato interadministrativo suscrito entre el Ministerio del Interior

y la Universidad Industrial de Santander.

Conocimiento en herramientas ofimáticas como Excel, Word, Power Point, entre otras. Hábil en resolución de conflictos, trabajo en situaciones de presión, con capacidad para la toma de decisiones desde un enfoque profesional, ético, responsable, de iniciativa, liderazgo y aprendizaje constante; capacidad para trabajo interdisciplinario, diseñar y ejecutar herramientas de intervención pedagógicas adaptadas a las condiciones sociales y situacionales.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Trabajadora Social
Universidad del Quindío
Armenia, Quindío, Colombia, 2021

Bachiller Académico
Institución Educativa Rural El Tigre
Inspección de Policía El Tigre, 2015

TRABAJOS ACADÉMICOS

Proyecto de grado: Monografía de compilación, relación entre las líneas de investigación e informes de grado en el Programa de Trabajo Social de la Universidad del Quindío, durante los años 2011-2019. Dirigido por Adrián Alejandro Bonilla Suarez.

SEMINARIOS – CURSOS

-Seminario Internacional de Investigación en Artes y Humanidades. Universidad del Quindío, Colombia, 2019.

-Curso Peritaje Social Familiar. Fundación Fundabric Colombia, 2021.

-Curso Administración de Recursos Humanos. Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, 2021.

-Curso Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Función púbica, 2022.

-Curso Humanización en los Servicios de salud. Instituto de Formación y Capacitación, IFC, 2022.

-Curso de Atención con Enfoque Psicosocial a Víctimas Del Conflicto Armado, Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, 2022.

-Curso lo que Dice La Ley Sobre La Interrupción Voluntaria del Embarazo, Fundación Oriéntame, 2022.

-Curso Formulación de Proyectos participativos en contexto multiculturales. Servicio

Nacional de Aprendizaje, SENA, 2023.

EXPERIENCIA LABORAL

FISIOHOME SAS
Carrera 17-7-23, Neiva- Huila
Representante legal: Lina María Ramirez Perdomo
Cargo desempeñado: Trabajadora social
Tiempo de vinculación:
-01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2021.
-01 de enero de 2022 al 31 de octubre de 2022.

E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
Valle del Guamuez, Putumayo, barrio La Parker, vía al Rosal
Gerente: Mayeli Martos Narváez
Cargo desempeñado: Trabajadora Social.
Tiempo de vinculación:
-01 de febrero de 2022 al 31 de octubre de 2022.

FUNDACION FUSENPRO
Valle del Guamuez, Putumayo, barrio Villa Natalia.
Representante legal: Geovanny Bolaños Eraso
Cargo desempeñado: Profesional psicosocial.
Tiempo de vinculación:
-01 de noviembre de 2022 al 15 de diciembre de 2022.

CORPORACIÓN CULTURAMA COLOMBIA
Mocoa, Putumayo
Representante legal: María Eugenia Muñoz Muriel
Cargo desempeñado: Docente formadora en artes escénicas
Tiempo de vinculación:
-11 de abril de 2023 al10 de mayo de 2023

SECRETARIA DE SALUD LOCAL
Valle del Guamuez, Putumayo, barrio La Amistad
Secretaria de salud vigencia 2023-2024: Leidy Lorena Meneses
Cargo desempeñado: Trabajadora Social
Tiempo de vinculación:
-01 de marzo de 2023 al 31 de agosto de 2023

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Bucaramanga, Santander, Colombia
Jefe de división de contratación: María Teresa Duarte
Cargo desempeñado: Gestora territorial
Tiempo de vinculación:
-01 de noviembre de 2023 al 30 de diciembre de 2023.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.094.971.403

GOMEZ LOPEZ
APELLIDOS

YINETH PAOLA
NOMBRES

FIRMA



PULGAR DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-SEP-1998
BOLIVAR
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

17-NOV-2016 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-2600100-00919300-F-1094971403-20170710 0056243861A 1 47358616

Institución Educativa Rural
El Tigre

Valle del Guamuez - Putumayo

Dane: 286865004070

Acta Individual de Graduación

En el municipio de Valle del Guamuez, departamento del Putumayo, el día 27 de Noviembre de 2015 se reunieron las suscritas Rectora y la Secretaria de la ***INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL TIGRE*** *(Valle del Guamuez) para formalizar la graduación de los estudiantes de último GRADO del año 2015 con base en los conceptos emitidos por la comisión de evaluación y promoción. Institución Educativa aprobada en el nivel de Educación Media Académica, autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Putumayo, para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución 1029 de Agosto 28 de 2006.*

Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduado cuyos nombres, apellidos, y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Yineth Paola Gómez López

Identificado (a) con T.I. No. 98092204316 de Valle del Guamuez (P).

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación N° 010 Del 27 de Noviembre de 2015 Consta de 34 estudiantes graduados, comienza con el nombre de ***KAREN ESTEFANY ACOSTA DIAZ*** *y cierra con el nombre de* ***ALEXIS RUALES TRUJILLO.***

Cumplió con 80 horas de Servicio Social.
Firmado por EDIS ARMINDA LATORRE BENAVIDES, Rectora y MARGOT ORTÍZ DÍAZ, Secretaria.

Dada en Valle del Guamuez, Putumayo el día 27 del mes de Noviembre de 2015.

Edis Arminda Latorre Benavides
C.C. 27.678.382 De Santiago Nariño
Rectora

Margot Ortiz Diaz
C.C. 41.128.480 De Valle Del Guamuez P.
Secretaria

Nota: No requiere Registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Institución Educativa Rural
El Tigre

Valle del Guamuez - Putumayo

Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Putumayo mediante Resolución No. 1029 de Agosto 29 de 2006

Confiere a

Yineth Paola Gómez López

Identificado (a) con T.I. No. 98092204316 de Valle del Guamuez (P).

El Título de:

Bachiller Académico
Énfasis en Educación Ambiental

Por haber aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Modalidad Académica, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley 115 de 1994 del Gobierno Nacional según los planes vigentes.

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Valle del Guamuez Putumayo a Noviembre 27 de 2015

Edis Arminda Latorre Benavides
C.C. 27.479.382 de Taminango Nariño
Rectora

Margot Ortiz Diaz
C.C. 41.120.490 de Valle del Guamuez P.
Secretaria

Anotado al Folio [illegible] del Libro de Registro de Diplomas Nº 015
Acta General No. 010 el día 27 de Noviembre de 2015

Powered by CamScanner

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario(a) General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA:

Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No. 108 expedida en Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los 30 días del mes de abril de 2021, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

YINETH PAOLA GOMEZ LOPEZ

1094971403

Presidió dicho acto el Doctor(a) JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO Rector de la Universidad y actuó como Secretario(a) General el Doctor(a) CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año 2021, y que el Consejo Académico, mediante el Acuerdo No. 324 Diploma No. 6198 el 30 de abril de 2021 le confirió el Título de:

TRABAJADORA SOCIAL

El Acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor Decano tomó el juramento al Graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

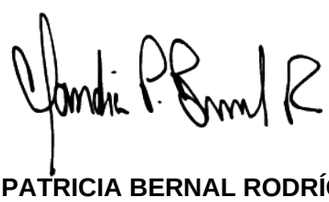
TRABAJADORA SOCIAL

Para constancia y válidez se firma este documento:

El Rector
(Fdo.) JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO

El Decano
(Fdo.) MILDRED EUGENIA GUTIÉRREZ MORENO

Secretaria General
(Fdo.) CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ



CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ
Secretario(a) General

Xertify • Código: F64AC45DA002 Verificar

El presente documento ha sido firmado digitalmente, gozando de plena validez y fuerza probatoria, al tenor de lo señalado en la Ley 527 de 1992 "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, el comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones".

Se firma y se envía el día: 2021-04-30 17:46:30.566

La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal No 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto No 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Yineth Paola Gomez Lopez

C.C. 1094971403 de Armenia

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Trabajadora Social

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 30 de abril de 2021

Registro No 6198 Libro No 30

Rector de la Universidad

Secretaria General de la Universidad

Decano de la Facultad

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO ACREDITADA DE ALTA CALIDAD

Xertify Código: F64AC45DA001 Verificar

El presente documento ha sido firmado digitalmente, gozando de plena validez y fuerza probatoria, al tenor de lo señalado en la Ley 527 de 1999 "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, el comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones".

Se firma y se envía el día: 2021-04-30 17:44:49.465

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
HACE CONSTAR QUE:

1. **YINETH PAOLA GÓMEZ LÓPEZ**, con cédula No. 1094971403 de Armenia (Quindio), el 20 de Mayo de 2021 solicitó su inscripción ante este Consejo.

2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la **UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**, la cual le otorgó el título correspondiente.

3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0443 del 31 de Mayo de 2021, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.

4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 1094971403.

5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 473771030, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.

6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.

7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.

8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 20 de Mayo de 2021.

9. Que este Certificado tiene vigencia por seis(6) meses a partir del 21 de Mayo de 2024, dado en Bogota D.C

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código 3y5kKU0J93 en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

Vigilada Mineducación
Universidad Industrial de Santander

CERTIFICACIÓN COMERCIAL No. 066 DE 2024

Empresa Contratante: **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**
NIT: **890-201-213-4**
Fecha de expedición: **febrero 14 de 2024**
Ciudad: **Bucaramanga**

Proveedor: YINETH PAOLA GOMEZ LOPEZ
Identificación: C.C.: 1.094.971.403

La jefa de la División de Contratación de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, de acuerdo con la información suministrada por el Sistema Financiero de la Universidad, certifica que el contratista mencionado tiene con nuestra Institución el (los) siguiente(s) contrato(s):

REGISTRO CONTRACTUAL DE CONTRATOS				
No. CONTRATO	**FECHA DE INICIO DEL CONTRATO**	**FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO**	**OBJETO DEL CONTRATO**	**TOTAL, CONTRATADO**
270 - 2023000654	01/11/2023	30/12/2023	Prestar servicios de apoyo, gestión y asistencia, como enlace territorial de las actividades relacionadas con espacios de sensibilización y articulación de escenarios de convivencia y seguridad ciudadana en el marco de la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 2402 de 2023, suscrito entre el Ministerio del Interior y la UIS.	$ 9.000.000

Atentamente,

MARIA TERESA DUARTE SIERRA
Jefe División de Contratación
Universidad Industrial de Santander
Teléfono: (+57) (607) 634 4000 extensión 2550

Elaboró: Leila Amaya – Auxiliar Administrativo

112-264

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ

HACE CONSTAR:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que la señorita **YINETH PAOLA GOMEZ LOPEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.094.971.403 expedida en Armenia- Quindío, ha suscrito con el Municipio Valle del Guamuez el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SS-PS-223 del 01/03/2023

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIALPARA OPERATIVIZAR LOS CENTROS DE ESCUCHA RURALES EN EL MARCO DEL PROYECTO TERRITORIAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y TRASTORNOS MENTALES (FRISCO), EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

VALOR: DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS ($17.400.000) MONEDA CORRIENTE,

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Apoyar de manera mensual en la realización de actividades definidas en el lineamiento Nacional para la implementación de dispositivos comunitarios en la fase de alistamiento
2. Apoyar de manera mensual en el diseño y ejecución de las actividades de información, educación, comunicación en salud y gestión del riesgo.
3. Apoyar en la realización de asesorías en tecnologías enmarcadas en la Resolución 3280: Ruta de Promoción y Mantenimiento de la salud, que sean necesarias para el funcionamiento del dispositivo comunitario.
4. Apoyar en la caracterización de la oferta de los servicios de salud y sociales que necesite el dispositivo comunitario.
5. Apoyar en los procesos de gestión con las instituciones de salud que sean necesarias para el funcionamiento del dispositivo comunitario.
6. Apoyar los procesos de fortalecimiento de capacidades definidas al interior del dispositivo comunitario (con actores sectoriales, sociales y comunitarios).
7. Apoyar de manera mensual en la realización de actividades definidas en el lineamiento Nacional para la implementación de dispositivos comunitarios en la fase de seguimiento y evaluación.
8. Brindar apoyo en la elaboración del informe semestral en el mes de agosto del comportamiento epidemiológico de los eventos de interés en salud pública en los dispositivos comunitarios.

9. Apoyar en la elaboración del informe que den cuenta de las actividades realizadas en el marco del dispositivo comunitario.
10. Realizar las diferentes actividades que se deriven para el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.

FECHA DE INICIO: 01/03/2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/08/2023

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO__X_

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI_X__ NO___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ **FECHA:** NO X

La presente constancia se expide en la Oficina Jurídica, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2023.

MARITZA JINETH IBARRA TIRADO
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Luz Elena Barco
Contratista Apoyo Oficina Jurídica

Corporación Culturama Colombia
Nit. 846.002.779 D.V. 7

"Hacemos visible lo nuestro"

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN CULTURAMA COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

YINETH PAOLA GOMEZ LOPEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.094.971.403 de Armenia Quindío, se desempeñó como Docente- Formadora en el área de artes escénicas, en desarrollo del Proyecto: **"AL COM-PAZ DE RITMOS Y SONORIDADES, CONCILIADORES Y MEDIADORES DE MUNICIPIOS PDET, PROMUEVEN LA GESTIÓN DIALOGADA DE CONFLICTOS, POR UNA CULTURA DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA, LEGALIDAD Y NO ESTIGMATIZACIÓN, EN LA FRONTERA SUR DE PUTUMAYO",** mediante Orden de Prestación de Servicios No. 02 de 2023, durante el tiempo comprendido entre el 11 de abril de 2023 al 10 de mayo de 2023, por un valor de $1.200.000.

El objeto de la actividad fue propiciar la gestión dialogada de conflictos y una cultura de paz a partir de la promoción y posicionamiento de los **Métodos de Resolución de Conflictos, MRC**, en especial, la **Conciliación en Equidad y la Mediación Intercultural** en los municipios de **San Miguel y Valle del Guamuez**, con la participación de jóvenes y adultos, Conciliadores y Mediadores.

El resultado alcanzado con la ejecución del proceso fue el Montaje y puesta en escena de grupos de danzas y Comparsas con grupos juveniles.

El proyecto fue implementado por la Corporación Culturama Colombia con el apoyo del **Programa Nacional de Concertación del Ministerio de Cultura**,

En constancia de lo anterior se firma en Mocoa, Putumayo, a los 22 días del mes de agosto de 2023.

Atentamente,

María Eugenia Muñoz Muriel
Representante legal
Corporación Culturama

www.culturama.org.co
gerencia@culturama.org.co - culturamacolombia@gmail.com
móvil 3135868942
Mocoa, Putumayo, Colombia

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FUSENPRO

FUNDACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL PROGRESO SOCIAL

NIT 900.916.233-6

CERTIFICA QUE:

La señora: **YINETH PAOLA GOMEZ LOPEZ,** Identificada con cédula de ciudadanía. No. 1.094.971.403, prestó sus servicios en la Fundación FUSENPRO, desarrollando el cargo que a continuación se relaciona:

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO DE CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO	CARGO	SALARIO	MUNICIPIO
Contrato por orden de prestación de servicios.	01 de noviembre de 2022	15 DE diciembre de 2022	PROFESIONAL PSICOSOSCIAL	$2.015.700	Valle del Guamuez

Llevando a cabo las siguientes funciones:

a) Desde el servicio:
1. Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas. 2. Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y niñas y sus familias. 3. Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación inclusiva y pertinente. 4. Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso. 5. Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños y niñas, familias y comunidades. 6. Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños. 7. Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil.

b) Con el talento humano:
1. Dar apoyo a las y los docentes para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños y niñas, sus familias y entorno comunitario. 2. Dar capacitación en

Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato. 3. Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área. 4. Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano.

c) Con las familias.

1. Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación de familias. 2. Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas. 3. Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin. 4. Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños.

d) Con los niños:

1. Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución. 2. Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica. 3.Garantizar que se encuentren todos los elementos que se requieren para cada uno de los encuentros pedagógicos en cada unidad de servicio

En constancia de lo anterior se firma este documento a los 26 días del mes de DICIEMBRE de 2022.

Atentamente,

GEOVANNY BOLAÑOS ERASO
Representante Legal
Fundación FUSENPRO

FISIOHOME S.A.S
NIT. 900.351.018-2

Neiva, noviembre 25 de 2022

Señora
YINETH PAOLA GOMEZ LOPEZ
CC: 1094971403

Ref. Certificación laboral

Cordial saludo

LINA MARIA RAMIREZ PERDOMO, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi condición de representante legal de FISIOHOME SAS, de manera atenta y respetuosa me permito dar respuesta a su derecho de petición en los siguientes términos:

Entre la persona que represento y usted, se han celebrado contratos de prestación de servicios como profesional en Trabajo Social para la realización de visitas domiciliarias a pacientes crónicos en periodos comprendidos entre el primero (1°) de octubre al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno (2021) y, el primero (1°) de enero al treinta y uno (31) de octubre del año dos mil veintidós (2022) con honorarios pactados y promediados de acuerdo a cuentas de cobro en la suma de seiscientos mil pesos ($600.000,00), pagaderos de manera mensual.

Atentamente,

LINA MARIA RAMIREZ PERDOMO
C.C. No. 1.075.406 de Neiva-Huila.
Representante Legal **FISIOHOME S.A.S.**

Hospital	CERTIFICACIONES	CODIGO 1220-10.02 versión 1.0

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA ADMINSITRATIVA
DE LA ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.
NIT N.º 846000471-5

HACE CONSTAR

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que la señora YINETH PAOLA GOMEZ LOPEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.094.971.403 de Armenia (Quindío), ha suscrito con la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús los siguientes contratos de prestación de servicios:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL Y EN GESTION DEL SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO DE LA E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

- CONT NO. 200 (02-02-2022) HASTA 31 DE MARZO DE 2022.
- CONT NO. 305 (01-04-2022) HASTA 31 DE OCTUBRE DE 2022.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:
1) Cumplir con las Actividades programadas en el plan operativo anual (POA) 2022. **2**) cumplir el plan de capacitaciones programadas por la institución. **3)** Establecer mecanismos de atención adecuada a los usuarios. **4)** Coordinar y Operatividad el Comité de Quejas y Reclamos de la E.S.E. **5)** Liderar las veedurías ciudadanas y comunitarias. **6)** Elaborar los consolidados de las inquietudes recibidas, indicando las instituciones o dependencias responsables de absolver dichas demandas y la solución que se le dio al caso, con el fin de retroalimentar el servicio de atención a la comunidad. **7)** Promover y orientar los procesos y políticas de organización comunitaria que impulsen la participación de la comunidad en la gestión de los servicios de la ESE. **8)** De acuerdo a las auditorias de las Entidades Promotoras de Salud, Entes de Control y Aseguradoras, apoyar en el desarrollo y ejecución los planes de mejoramiento de las objeciones encontradas. **9)** Socializar talleres, capacitaciones e indicaciones que realizan Entidades para el mejoramiento de programas de trabajo social con los funcionarios que tiene a su cargo, de atención al usuario. **10)** Informar al centro de costo de mantenimiento, las eventualidades presentadas por concepto de falla o daño de equipos asignados. **11)** Asistir a las capacitaciones programadas por la Institución. **12)** Divulgar los programas de salud que la E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESÚS adelanta en su área de influencia. **13)** Realizar el correcto y completo diligenciamiento de historia clínicas y anexos en el programa sistematizado SIHOS, en las diferentes áreas asistenciales de la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús. **14)** Realizar Valoraciones Clínicas de Trabajo Social dentro de la Institución y/o Domiciliarías cuando así sea requerido por el Servicio. **15)** Apoyar en la Programación de la brigada segundo nivel y programación de agendas con especialistas. **16)** Realizar Valoraciones Clínicas de Trabajo Social

dentro de la Institución y/o Domiciliarías cuando así sea requerido por el Servicio. **17)** Asistir a todos los llamados de disponibilidad de acuerdo a las rutas establecidas por la ESE. **18)** Apoyar los trámites de las áreas de admisiones, autorizaciones, referencia y contra referencia, de pacientes con problemas sociales y/o dificultades para el egreso a instituciones de mayor complejidad. **19)**. Expedición permanente de anexo No. 3 de acuerdo a la resolución 3047. **20)** implementar el manual de atención preferencial, para población víctima del conflicto armado, indígenas y población con discapacidad y demás poblaciones vulnerables. **21)** Apoyo en la implementación, seguimiento, control y mejoramiento del sistema de gestión de la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús (MIPG).

La presente constancia se firma en la Hormiga a los siete (07) días del mes de junio del 2022.

SOLEDAD PEREZ ERASO

Funcionario/ Contratista	*Nombre y Apellido*	*Dependencia*	*Cargo/ funcionario u Objeto / Obligación*	*Firma*
Elaboró:	*Paola Andrea Pérez López*	*Recursos Humanos*	*Auxiliar Recursos Humanos Área Administrativa*	

Dirección: Barrio la Parke via el Rosal
Teléfono 4287089 Ext 101 Fax: 4282488 Celular: 3108020679 - 3123506029
Correo electrónico: esehormiga2008@hotmail.com
La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14809648567

(415)7707212489984(8020) 000001480964856 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 4 9 7 1 4 0 3	3	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 4 9 7 1 4 0 3	2 0 1 6 1 1 1 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	LOPEZ	YINETH	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Valle del Guamuez 8 6 5

41. Dirección principal
IP EL TIGRE

42. Correo electrónico yipa2228@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 2 9 7 9 9 2 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 2 1 0 6 2 4	8 5 6 0	2 0 2 1 0 5 1 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 31 / 09 : 20: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ LOPEZ YINETH PAOLA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de mayo de 2024, a las 16:01:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1094971403
Código de Verificación	1094971403240521160141

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 247398957

PIB
16:03:08

Bogotá DC, 21 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YINETH PAOLA GOMEZ LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1094971403:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:04:07 PM horas del 21/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1094971403**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ LOPEZ YINETH PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/05/2024 05:05:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1094971403 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **92638882** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA

1. Que YINETH PAOLA GÓMEZ LÓPEZ identificada con cédula de ciudadanía número 1094971403 de Armenia, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1094971403 con código interno 473771030 y con fecha de inscripción 20 de Mayo de 2021, resolución de inscripción 0443 del 31 de Mayo de 2021.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 21 de Mayo de 2024.

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código 1g4O4mgA1U en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1094971403 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/09/2024 12:15 PM

Código Verificación: **M5E7NSA9PC**

Válida hasta: **03/12/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:53:33 horas del 02/10/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1094971403,** Apellidos y Nombres **GOMEZ LOPEZ YINETH PAOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION ACIPS**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

La Fundación Oriéntame

Certifica que:

YINETH PAOLA GOMEZ LOPEZ

Participó en el curso:

Lo que dice la ley sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo (Julio)

Realizado en Bogotá, Colombia del

16 de julio de 2022

ELVIA LADIS ALBA
Coordinadora Área de Capacitación y Proyectos

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YINETH PAOLA GOMEZ LOPEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1094971403

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCION CON ENFOQUE PSICOSOCIAL A VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Ibagué. a los treinta (30) dias del mes de junio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

LINA LIZETH MARTINEZ CALDERON
Subdirectora (E)
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

83890446 - 30/06/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226002567347CC1094971403C.

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

IFC

"POR LA EXCELENCIA, CALIDAD Y HUMANIZACIÓN EN SALUD"

NIT: 1126458057-4

Consta que:

YINETH PAOLA GOMEZ LOPEZ

C.C 1.094.971.403 Expedida en Armenia

APROBO EL CURSO TALLER:

"HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD"

Según Res 3100 de 2019 Ministerio de salud y protección social

INTENSIDAD HORARIA: 45 HORAS

LICENCIA No. 3182 del 2021/Decreto 4904/2009 Cap. 5.8 ministerio de educación

En constancia de lo anterior se firma en la Hormiga a los veintiún días del mes de marzo del 2022.

VICTORIA PALACIOS ZAMBRANO
DIRECTORA ACADÉMICA

MARCO GALINDEZ LEITON
INSTRUCTOR
T.P No. 32952

INSTITUTO DE FORMACIÓN & CAPACITACIÓN NIT. 1126458057-4

FECHA DE RENOVACIÓN; MARZO 2024.

ESTE CERTIFICADO ES VALIDO CON SELLOS ORIGINALES.

Cel.: 3232033129- 3138016821

Email: institutoifc2016@gmail.com

Escaneado con CamScanner

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Yineth Paola Gómez López

C.C 1.094.971.403

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 22 de marzo 2022

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76863174206

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

MAESTROS DEL FUTURO

La Dirección Académica, La Coordinación Internacional de Educación a Distancia y la Dirección de Control de Estudios de FUNDABRIC otorgan el presente

CERTIFICADO

A: Yineth Paola Gomez Lopez

Por haber aprobado exitosamente el curso de

PERITAJE SOCIAL FAMILIAR

DICTADO BAJO LA METODOLOGÍA E-LEARNING/ **60** HORAS ACADÉMICAS

A los **24** días del mes de Mayo del año **2021**

CILER
COORDINACIÓN IBERO LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS EN RECREACIÓN

CIED
COORDINACIÓN INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

fundabric

Keyton A. Arias S.
Director de Control de Estudios
fundabric

Seira L. Belisario
Presidenta
fundabric

Rosa A. Castillo G.
Directora de Formación
fundabric

Luis C. Gutiérrez G.
Director de Secretaría
fundabric

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YINETH PAOLA GOMEZ LOPEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1094971403

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Dosquebradas. a los cuatro (4) dias del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

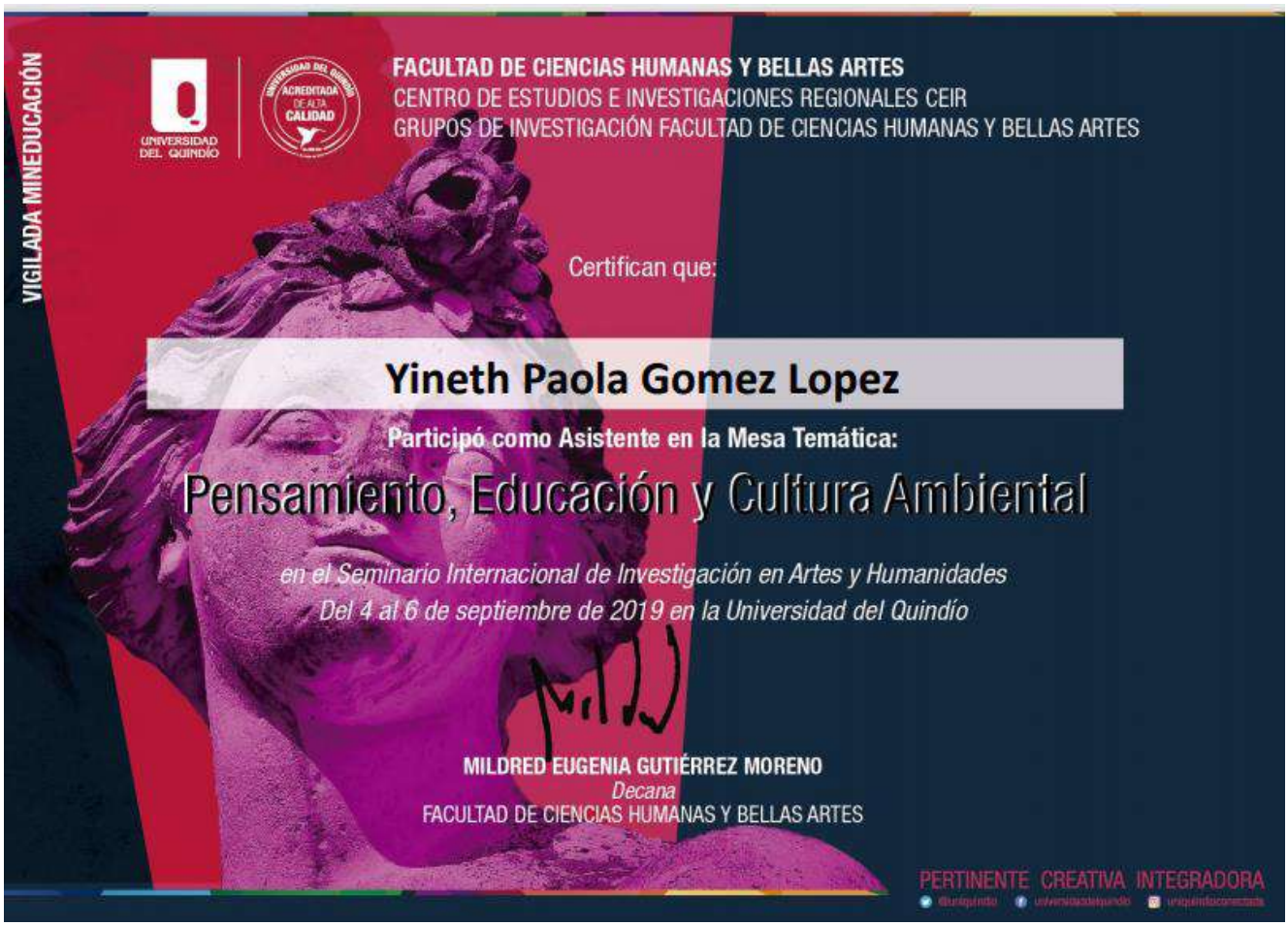


SANDRA YULIETH GARCIA GONZALEZ
Subdirectora
CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

76579588 - 04/08/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9223002358972CC1094971403C.

Activar Windows


VIGILADA MINEDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
ACREDITADA DE ALTA CALIDAD
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES REGIONALES CEIR
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
Certifican que:
Yineth Paola Gomez Lopez
Participó como Asistente en la Mesa Temática:
Pensamiento, Educación y Cultura Ambiental
en el Seminario Internacional de Investigación en Artes y Humanidades
Del 4 al 6 de septiembre de 2019 en la Universidad del Quindío
MILDRED EUGENIA GUTIÉRREZ MORENO
Decana
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YINETH PAOLA GOMEZ LOPEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1094971403

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMULACION DE PROYECTOS PARTICIPATIVOS EN CONTEXTOS MULTICULTURALES

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Valle Guamuez. a los veintiocho (28) dias del mes de junio de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Subdirector (E)
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

91052562 - 28/06/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518002764034CC1094971403C.

IPS LA DORADA S.A.S ZOMAC

codigo de habilitacion 8675700838 nit: 901372032-1

Dir. calle sexta cs #6 B Los Prados Tel. 3118509064.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 680888 Admision No: 2403

paciente:	GOMEZ LOPEZ YINETH PAOLA CC1094971403	**e.civil:**	Soltero	FECHA ATENCION:	06/09/2024 03:29 p. m.
identificaion:	1094971403	**edad:**	25 Años 11 meses		
no historia		**sexo:**	Femenino	**telefono:**	3152979923
empresa:	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INGENAS PUEBLO SIONA	**fec. nac:**	22/09/1998	**municipio:**	VALLE GUAMUEZ PUT
				direccion:	INSPECCION EL TIGRE

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA:.....ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS PUEBLO SIONA
CARGO: PROFESIONAL PSICOSOCIAL
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN DE INGRESO
CONCEPTO DE APTITUD: APTA PARA DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES LABORALES

EXAMENES REALIZADOS:

VISIOMETRIA: AGUDEZA VISUAL DE AMBOS OJOS 20/20
OSTEOMUSCULAR: SIN ALTERACIONES
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
OTROS EXAMENES SIN RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES:

PACIENTE APTA

RECOMENDACIONES: HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS CON EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO FLEXOEXTENSION Y ROTACIONAL EN EXTREMIDADES, TRONCO, LUMBAR DURANTE 5 MINUTOS.
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, CAMBIOS DIETARIOS ASI COMO ACTIVIDAD FISICA AL MENOS 150 MINUTOS A LA SEMANA.
USO ADECUADO DE EPP CON PROTOCOLOS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADOS POR LA EMPRESA, CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, HIGIENIZACION, LAVADO DE MANOS FRECUENTE, DISTANCIAMIENTO SOCIAL DE 2 METROS.
CAPACITACION SEGÚN RIESGOS Y PELIGROS DEL CARGO POR PARTE DE LA EMPRESA.
LAVADO FRECUENTE DE MANOS, ETIQUETA RESPIRATORIA, SI PRESENTA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS INFORMAR A JEFE INMEDIATO.
USO DE USO DE PROTECTORES AUDITIVOS EN AMBIENTES CON RUIDOS FUERTES.
RECOMENDACIONES SOBRE POSICIONES SEDENTES, ESTATICAS, FORZADAS, MOVIMIENTOS REPETITIVOS Y LEVANTAMIENTO DE CARGA SEGUN NORMATIVIDAD VIGENTE



profesional:	MONTOYA LONDOÑO MARIA DEL CARMEN
especialidad:	SALUD OCUPACIONAL
registro:	1085307710



JURANY FRANCELY DIAZ PARRA

CONTACTO

3227312815

Yuriparra825@gmail.com

HABILIDADES

- Creatividad
- Trabajo en equipo
- Adaptabilidad
- Liderazgo
- Comunicación asertiva
- Resolución de problemas
- Escucha activa

EDUCACIÓN

Primaria: Institución Educativa Rural Yarumo

Secundaria: Institución Educativa Rural Yarumo

Técnico: Asistencia Administrativa

ACERCA DE MI

Es placer para mi presentarme hacia ustedes, soy una persona en la que pueden confiar el ámbito personal y profesional, me gusta ser comprometido en mi trabajo, siempre buscando supera expectativas trabajando en equipo, siendo ético y responsable en las actividades a

DATOS PERSONALES

Nombre:	Jurany Francely Diaz Parra
Documento de identidad:	1130144021 de Orito Putumayo
Fecha de nacimiento:	22 de septiembre 2003
Estado civil:	Soltera
Ciudad:	Orito
Dirección:	Vereda el Topacio

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre: Diomedes Diaz Acosta

Cargo actual: Independiente

Teléfono: 3163787277

Nombre: Jenny Alexandra parra

Cargo actual: Independiente

Teléfono: 3184213653

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Héctor Diomedes Rodríguez Alvarado

Cargo actual: Docente

Empresa: Ministerio de Educación

Teléfono: 3144515591

Nombre: Rut Sarita Ortega Pinta

Cargo actual: Independiente

Teléfono: 3134227939

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.130.144.021**

DIAZ PARRA

APELLIDOS

JURANY FRANCELY

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-SEP-2003**

ORITO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

19-OCT-2021 ORITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-6402300-01269592-F-1130144021-20211127 **0076**943341A 3 56523685

CABILDO INDIGENA Ten-Te-Ya
Resolución 0109 del 20 de agosto de 2010
Municipio de Orito-Putumayo
NIT: 900462558-4

EL SUSCRITO GOBERNADOR INDIGENA DEL CABILDO TEN TE YA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES LEGALES EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 89 DE 1890 DE LA LEGISLACIÓN ESPECIAL INDIGENA, EL DECRETO 74 DE 1898, LA LEY 48 DE 1993, EL DECRETO 1811 DE 1990, LOS ÁRTICULOS 7, 246, 329 Y 330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE LA OIT, SOBRE PUEBLOS INDIGENAS.

CARTIFICADO LABORAL

Que: **JURANY FRANCELY DIAZ PARRA**, Identificada con Cedula de Ciudadanía **No. 1.006.662.890** de Orito Putumayo, se desempeñó para el cabildo Ten teya de la etnia Siona como **GESTOR DE DATOS**, dichas actividades fueron desarrolladas con todo el profesionalismo, capacidad técnica, responsabilidad, y apropiación de los procesos desarrollados. Las actividades se desarrollaron desde el año 2022 hasta el año 2023.

Para constancia se firma en el cabildo a los **(31)** días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro **(2024).**

Elider Guerra

ELIDER ZAMAEL GUERRA CHACHINOY
Gobernador Indígena
C.C No. 18.158.354
Cel.3118616582

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de junio de 2024, a las 11:00:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1130144021
Código de Verificación	1130144021240626110030

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:52:32 AM horas del 26/06/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1130144021**
Apellidos y Nombres: **DIAZ PARRA JURANY FRANCELY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 249522741

PIB
12:01:03

Bogotá DC, 26 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JURANY FRANCELY DIAZ PARRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1130144021:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/09/2024 09:43:06 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1130144021 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101401533** .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:42:03 horas del 04/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1130144021,**
Apellidos y Nombres **DIAZ PARRA JURANY FRANCELY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** , con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1126450632 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/09/2024 11:34 AM

Código Verificación: **GXL7BF9T6E**

Válida hasta: **03/12/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REGIONAL PUTUMAYO

EL CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA

HACE CONSTAR

Que JURANY FRANCELY DIAZ PARRA identificada(o) con Cédula de Ciudadanía No. 1130144021 se encuentra cursando el programa de TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA . el cual inició 02 de OCTUBRE de 2023 y finalizará 31 de DICIEMBRE de 2024, en modalidad Presencial, con el siguiente horario:

DÍA	HORA INICIO	HORA FIN
LUNES	00:00	23:59
MARTES	00:00	23:59
MIERCOLES	00:00	23:59
JUEVES	00:00	23:59
VIERNES	00:00	23:59
SABADO	00:00	23:59
DOMINGO	00:00	23:59

Se expide en PUERTO ASÍS a los 26 días del mes de JUNIO de 2024

ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
SUBDIRECTOR (A) ENCARGADO (A)
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA

Ministerio de la Protección Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT 899999034-1 / Ley 119 de 1994

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

05 CORREGIR LOS TEXTOS Y DOCUMENTOS REDACTADOS TENIENDO EN CUENTA LAS OBSERVACIONES, LAS NORMAS GRAMATICALES, TÉCNICAS Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

COMPETENCIAS	**EVAL**	**IH**
Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	4,5 A	48

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

Se expide en PUERTO ASÍS a los 26 días del mes de JUNIO de 2024

ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
SUBDIRECTOR (A) ENCARGADO (A)
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 RECONOCER LA ORGANIZACIÓN, TIPOS DE CLIENTES, PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE OFRECE, TENIENDO EN CUENTA SU OBJETO SOCIAL Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.

02 PREPARAR LA PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES DE LA ORGANIZACIÓN, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO, LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES

03 PROPORCIONAR DILIGENTEMENTE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE, CARA A CARA, APLICANDO ACTITUDES Y VALORES; EL PROTOCOLO, LA ETIQUETA Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN, DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS.

04 UTILIZAR MEDIOS Y TECNOLOGÍA DISPONIBLE EN LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN A CLIENTES Y USUARIOS DE ACUERDO CON POLÍTICAS ORGANIZACIONALES, NORMATIVA Y RECURSOS DISPONIBLES

05 PARTICIPAR EN LAS REUNIONES ORGANIZACIONALES, TENIENDO EN CUENTA EL PROTOCOLO Y POLÍTICAS

06 VERIFICAR LA APLICACIÓN DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE, CARA A CARA, Y A TRAVÉS DE MEDIOS TECNOLÓGICOS, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS.

07 RECONOCER LAS NO CONFORMIDADES RESPECTO A LA REALIZACIÓN DEL EVENTO, DE ACUERDO CON EL PROPÓSITO, OBJETIVO Y PLAN.

08 APLICAR ACCIONES DE MEJORA FRENTE A SITUACIONES RELACIONADAS CON EL SERVICIO, DE ACUERDO CON POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y NORMATIVA VIGENTE.

COMPETENCIAS	**EVAL**	**IH**
Elaborar documentos de acuerdo con normas técnicas	4,5 A	192

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 RECONOCER EL DOCUMENTO DE ACUERDO CON EL ASUNTO, LA NORMA TÉCNICA Y TIPO DE TEXTO.

02 PROYECTAR LA REDACCIÓN DE LOS DOCUMENTOS EMPRESARIALES Y DE TEXTOS DE ACUERDO CON EL ASUNTO, LA NORMA TÉCNICA GRAMATICAL, TIPO DE TEXTO Y LA POLÍTICA ORGANIZACIONAL.

03 ELABORAR DOCUMENTOS EMPRESARIALES Y DE TEXTOS, TENIENDO EN CUENTA LA REDACCIÓN, LAS TÉCNICAS DE DIGITACIÓN Y TRANSCRIPCIÓN, LA TECNOLOGÍA DISPONIBLE, VELOCIDAD, PRECISIÓN; NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, NORMATIVA Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

04 COMPROBAR QUE LOS DOCUMENTOS ELABORADOS CUMPLAN CON LA NORMA TÉCNICA, GRAMATICAL, Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

COMPETENCIAS	EVAL	IH
Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	4,5 A	48

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

02 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

03 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

04 CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

COMPETENCIAS	EVAL	IH
GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.	4,5 A	48

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 DESARROLLAR HABILIDADES PSICOMOTRICES EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

02 PRACTICAR HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN E HIGIENE.

03 EJECUTAR ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ORIENTADAS HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CONDICIÓN FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.

04 IMPLEMENTAR UN PLAN DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.

COMPETENCIAS	EVAL	IH
Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa	4,5 A	96

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS	EVAL		IH
Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	4,5	A	48

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 SELECCIONAR HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS

02 USAR HERRAMIENTAS TIC, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS, MANUALES DE FUNCIONAMIENTO, PROCEDIMIENTOS Y ESTÁNDARES

03 VERIFICAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS

04 IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS DE USO, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA EMPLEADA

COMPETENCIAS	EVAL		IH
INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	4,5	A	192

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 COMPRENDER INFORMACIÓN BÁSICA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS ACERCA DE SÍ MISMO, DE LAS PERSONAS Y DE SU CONTEXTO INMEDIATO EN REALIDADES PRESENTES E HISTORIAS DE VIDA.

02 DESCRIBIR A NIVEL BÁSICO, DE FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS PERSONAS, SITUACIONES Y LUGARES DE ACUERDO CON SUS COSTUMBRES Y EXPERIENCIAS DE VIDA.

03 PARTICIPAR EN INTERCAMBIOS CONVERSACIONALES BÁSICOS EN FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS EN DIFERENTES SITUACIONES SOCIALES TANTO EN LA COTIDIANIDAD COMO EN EXPERIENCIAS PASADAS.

04 LLEVAR A CABO ACCIONES DE MEJORA RELACIONADAS CON EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN BÁSICA EN INGLÉS, SOBRE SÍ MISMO, OTRAS PERSONAS, SU CONTEXTO INMEDIATO ASÍ COMO DE EXPERIENCIAS PASADAS.

05 COMUNICARSE DE MANERA SENCILLA EN INGLÉS EN FORMA ORAL Y ESCRITA CON UN VISITANTE O COLEGA EN UN CONTEXTO LABORAL COTIDIANO.

06 PONER EN PRÁCTICA VOCABULARIO BÁSICO Y EXPRESIONES COMUNES DE SU ÁREA OCUPACIONAL EN CONTEXTOS ESPECÍFICOS DE SU TRABAJO POR MEDIO DEL USO DE FRASES SENCILLAS EN FORMA ORAL Y ESCRITA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

03 DESPACHAR LOS DOCUMENTOS FÍSICOS Y/O ELECTRÓNICOS GENERADOS EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVA Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

04 CONSERVAR Y PRESERVAR LOS DOCUMENTOS (SOPORTE FÍSICO O DIGITAL) PARA EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS, LA TECNOLOGÍA DISPONIBLE, LA NORMATIVA Y POLÍTICAS

05 COMPROBAR EL INGRESO Y DESPACHO DE LOS DOCUMENTOS FÍSICOS Y/O ELECTRÓNICOS Y QUE CUMPLAN CON LA NORMATIVA, Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES

06 PRESENTAR INFORME DEL PROCESO DE RECIBO Y DESPACHO DE LOS DOCUMENTOS DE OFICINA, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS

COMPETENCIAS	**EVAL**	**IH**
Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	4,5 A	48

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. ESTABLECER CARACTERÍSTICAS Y COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS PERSONALES DE ACUERDO CON SUS POTENCIALIDADES, OBJETIVOS Y EL ENTORNO

RA2. APROPIAR EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES PERSONALES EN SU COTIDIANIDAD, SEGÚN EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

RA3. EMPLEAR CAPACIDAD CREATIVA E INNOVADORA SEGÚN ESTRATEGIA EMPRENDEDORA

RA4. RELACIONAR LA IMPORTANCIA DE LA NEGOCIACIÓN CON EL EMPRENDIMIENTO SEGÚN LAS NECESIDADES Y ELEMENTOS DE LA NEGOCIACIÓN.

COMPETENCIAS	**EVAL**	**IH**
Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	4,5 A	48

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 IDENTIFICAR SITUACIONES PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A SUS NECESIDADES DE CONTEXTO APLICANDO PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS

02 PLANTEAR PROBLEMAS ARITMÉTICOS, GEOMÉTRICOS Y MÉTRICOS DE ACUERDO CON LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL

03 SOLUCIONAR PROBLEMAS DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y SOCIAL APLICANDO PRINCIPIOS MATEMÁTICOS

04 VERIFICAR LOS RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS CONFORME CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES CONTEXTOS

COMPETENCIAS	**EVAL**	**IH**
APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	4,5 A	48

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL.

02 EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

03 VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORA

04 REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y SOCIAL.

COMPETENCIAS	**EVAL**	**IH**
TRAMITAR CORRESPONDENCIA DE ACUERDO CON PROCESOS TÉCNICOS Y NORMATIVA	4,5 A	96

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 RECONOCER EL ENTORNO DE EMPRESA Y LA RELACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, APLICADAS AL TRÁMITE DE LOS DOCUMENTOS DE OFICINA DE ACUERDO CON LA NORMATIVA Y POLÍTICA INSTITUCIONALES.

02 RECIBIR LOS DOCUMENTOS FÍSICOS Y/O ELECTRÓNICOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVA Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

REGIONAL PUTUMAYO

EL CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA

HACE CONSTAR

Que JURANY FRANCELY DIAZ PARRA identificada(o) con Cédula de Ciudadanía No. 1130144021 se encuentra cursando el programa de TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA . el cual inició el 02 de OCTUBRE de 2023 y finalizará el 31 de DICIEMBRE de 2024, en modalidad Presencial, y hasta el momento ha aprobado:

COMPETENCIAS	**EVAL**	**IH**
DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	4,5 A	48

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 INTERPRETAR EL SENTIDO DE LA COMUNICACIÓN COMO MEDIO DE EXPRESIÓN SOCIAL, CULTURAL, LABORAL Y ARTÍSTICA

02 DECODIFICAR MENSAJES COMUNICATIVOS EN SITUACIONES DE LA VIDA SOCIAL Y LABORAL, TENIENDO EN CUENTA EL CONTEXTO DE LA COMUNICACIÓN.

03 VALIDAR LA IMPORTANCIA DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS DE LÓGICA Y RACIONALIDAD.

04 APLICAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL CONTEXTO.

COMPETENCIAS	**EVAL**	**IH**
Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.	4,5 A	48

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

República de Colombia
Departamento del Putumayo
y en su Nombre

Institución Educativa Rural El Yarumo

Orito - Putumayo

Aprobada por la Secretaria de Educación y Cultura de Departamento del Putumayo, según Resolución No. 4790 del 30 de Noviembre de 2011
NIT. 846003594-6 DANE 286320000379

Confiere a

Díaz Parra Tirany Francely

Identificado (a) con T.I 1130144021 de Orito Putumayo

El Título de:

Bachiller Académico

Por Cuanto cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica segun los planes y programas vigentes contemplados en el proyecto Educativo Institucional de acuerdo con el Art. 28 de la Ley 115 de 1994 del Gobierno Nacional

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Orito Putumayo a los 29 días del Mes de Noviembre de 2019

Esp. Hildaura Elsa Pantoja
C.C. N° 41.106.260 de Orito Putumayo
Rectora

Anotado al Folio N° 18. del Libro de Registro de Diplomas N° 01.
Acta General N° 01. el día 29 de Noviembre de 2019

No requiere registro de la secretaria de educación, según decreto 921 del 06 de mayo de 1994 y 2150 del 05 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.